

25
29



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**LA LENGUA LATINA EN LA OBRA
LITERARIA DE SOR JUANA INES
DE LA CRUZ**

T E S I S



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESCUELA DE LETRAS HISPANICAS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**Licenciado en Lengua y Literaturas
Hispánicas.**

P R E S E N T A :

JOSE FRANCISCO MONROY ALVAREZ

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
PALLA DE ORIGEN**

1991.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

	págs.
Introducción	
1. Los estudios de latinidad en la Nueva España (s. XVI y XVII)	16
1.1 La Universidad de México	17
1.2 Los colegios jesuíticos.	22
2. Los estudios de lengua latina de Juana Inés.	32
3. El ambiente cultural de la ciudad de México.	41
3.1 Los certámenes poéticos.	47
3.2 Otras poetas novohispanas del siglo XVII	54
4. La poesía latina de sor Juana Inés de la Cruz.	57
4.1 Los poemas en latín y español (1er. nivel)	61
4.2 Un poema en latín semejante al castellano (2o. nivel).	65
4.3 Los himnos medievales (3er. nivel)	66
4.4 Los epigramas en latín clásico (4o. nivel)	68
5. Las frases y los vocablos latinos en los textos de la <i>Déclina Musa</i>	71
5.1 Obras en verso	73
5.1.1 Lírica personal.	73
5.1.2 Villancicos y letras sacras.	74
5.1.3 Autos y loas	78
5.1.4 Comedias y sainetes.	80
5.2 Obras en prosa	81
Conclusiones	95
Anexo 1. Cuadro cronológico.	97
Anexo 2. Semblanza de Alfonso Méndez Plancarte	105
Apéndice 1. No soy el antisorjuana, de Genaro Fernández Mac Gregor	107
Apéndice 2. Los poemas latinos de sor Juana I, de Alfonso Méndez Plancarte.	112
Apéndice 3. Los poemas latinos de sor Juana II, de Alfonso Méndez Plancarte.	119
Apéndice 4. Los poemas latinos de sor Juana III, de Alfonso Méndez Plancarte.	127
Bibliografía	133
Iconografía	139

"Mujer que sabe latín no tiene
marido ni tiene buen fin"

INTRODUCCION.

La lengua latina llega a nuestras tierras con la cultura del Renacimiento español y la evangelización franciscana. Al principio de este proceso, todas las oraciones principales, desde el "Per signum Crucis" hasta la "Salve, Regina" -los rudimentos del catecismo- "todo esto en latín" se enseñó a los niños indígenas, en tanto que los frailes aún no dominaban el náhuatl. (1) Los cantos que acompañaban los cultos religiosos también se entonaban en latín. Así pues, enseñar latín no era un acto que pudiera calificarse de caprichoso, sino completamente normal que respondía a necesidades concretas. Desde luego que se trataba de un contacto con la lengua latina, no de una enseñanza sistemática. No hay datos que comprueben lo contrario; es hasta la cuarta década del siglo XVI cuando comenzó en la Nueva España su enseñanza escolar.

El segundo presidente de la Audiencia de México, Sebastián Ramírez de Fuenleal, fue "el primero que introdujo que se mostrase gramática latina a algunos indios en esta Nueva España para ver sus ingenios". (2) El propio presidente escribía el 8 de agosto de 1533 a Carlos I lo siguiente: "Con los religiosos de la orden de San Francisco he procurado que enseñen gramática romanizada en lengua mexicana a los naturales y pareciéndoles bien, nombraron un religioso para que en ello entendiese, el cual la enseña y mástranse tan hábiles y capaces que hacen gran ventaja a los españoles". (3) En otra carta, fechada el 6 de mayo de 1533, Jacobo de Testera y otros siete franciscanos informaban al rey: "Y más ha de saber V. M. que ahora se comienza a darles disposiciones de estudio de

-
- (1) Germánico de Mondetta, Historia eclesiástica indiana, México, Porrúa, 1971, p. 218, cit. por José María Kobayashi, La educación como conquista (Entrada franciscana en México), 2a. ed. México, El colegio de México, 1985, p. 185.
 - (2) Juan de Torquemada, Monarquía indiana. (3 t.) México, Porrúa, 1969. T. I, p. 607, cit. en Idem.
 - (3) Francisco del Paso y Troncoso, Epistolario de la Nueva España, 1505-1808, (16 vol.), México, Robredo, 1939. T. III, p. 118, cit. en Ibidem, p. 186.

gramática, y esto favorece mucho la industria de su presidente con aprobación de los oidores, de lo cual esperamos que Dios será muy servido por la grande habilidad que los hijos de estos naturales tienen". (1) Por este testimonio podemos inferir con bastante certeza que hacia 1533 principió la enseñanza formal del latín en la Nueva España, lo que también equivale a decir que arrancó la enseñanza secundaria, según el criterio de la época.

Por Gerónimo de Mendieta sabemos dónde y quién fue el franciscano nombrado "para que en ello se entendiese", es decir, para que diese la primera clase de latín en nuestras tierras: "Comenzóse a leer la gramática a los indios en el convento de San Francisco de México en la capilla de San José, adonde era su común recurso para ser enseñados en la doctrina cristiana y en todas las artes y ejercicios en que su buen padre y guilador fray Pedro de Gante... procuraba de los imponer. El primer maestro que tuvieron de la gramática fue fray Arnaldo de Basacio, de nación francés, doctísimo varón y gran lengua de los indios". (2) Más tarde Basacio enseñó en Tlatelolco y después pasó a Tulancingo, donde murió.

Motolinia comenta (3) que "los dos o tres años primeros aprovecharon muy poco, que ya desmayaban y desconfiaban muchos", debido a la falta de terminología apropiada para explicar las reglas gramaticales; sin embargo, superado este obstáculo técnico, se inició la expansión de la enseñanza del latín: "Después que vieron que aprovechaba [el estudio] y que saldrían con la gramática... pasáronlos de San Francisco de México ... [a] la otra media parte de la ciudad [llamada] Tlatelolco", dice el mismo Motolinia. (4) Es el período esplendoroso del Imperial Colegio de indios de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco.

Años después, en 1553 la Real Universidad de México inaugura sus cursos y, el mismo año, funda la cátedra de latín que vivió continuas

(1) Cartas de Indias, 1877, p. 66, cit. en Idem.

(2) Op. cit., p. 414, cit. en Idem.

(3) Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella, México, UNAM, 1971, p. 238, cit. en Ibidem, p. 187.

(4) Memoriales..., p. 239, cit. en Idem.

vicisitudes hasta que hubo de suspenderse a mediados del siglo XVII.

Contemporáneas a la Universidad de México son las precepto-
rias particulares.

Cuando las empresas franciscanas habían ya tomado un ritmo es-
table, y la enseñanza del latín entre los indígenas había decaído, arriba-
ron los jesuitas a la Nueva España, quienes se tomaron cargo de la evangeli-
zación del noroeste del territorio y de la educación de los criollos.

Para acentuar una explicación sobre los conocimientos del la-
tín de sus alumnos hace un elogio en punto de referencia. Este lo conforma-
ron los estudios de latinidad en la Universidad de México y, principalmen-
te, en los colegios jesuíticos. Dado que estos fueron sus promotores más
relevantes y, además, conviene de es necesario recordar que desde el siglo
XVII la disciplina de lengua fue la encargada de la educación crucial. La alta
cultura universitaria, en los siglos XVII y XVIII, estuvo marcada por
los métodos y orientaciones de los jesuitas.¹¹

Estos fueron el primer colegio, en 1624, y después de algunos
meses dedicados a formar grupos homogéneos con los estudiantes indígenas,
comenzaron en sus aulas que la propia lengua del de México en enseñanza
del latín, con el método pasado, a ser reemplazada, en las doctrinas de la Uni-
versidad de París, de Trévoux de Rotterdam y Luis Vives. Gracias a que los
estudiantes hablaron romances, en pocos de la vida de la fundación, ya se
reintegraron los primeros frutos. El jesuita Vincenzo Lombardi, el primer ge-
nero organizador de los estudios gramaticales en México en el segundo de
ordenamiento de México (1629-1632), defendió a su vez el uso de los
romances y cree que en tan breve tiempo los alumnos pudieron avanzar
de tanto, en el siglo XVIII, los representantes de la disciplina de lengua re-
lativa a la cultura mexicana con los frutos más abundantes de la actividad.

Desde a los colegios jesuíticos y otros establecimientos reli-
giosos para quienes eran de enseñanza latín, se extendieron los estudios
previstos a los que fueron jóvenes de los siglos XVI y XVII. De grupos se habla
de la época colonial y colonial se habla. En cuanto se ve evidente tanto
con la profesora particular, llamado Martín de Torres, con sus discípulos
trabajando en la enseñanza de la lengua latina elegida por México.

¹¹ Cfr. Gómez, *op. cit.*, p. 104 y de la *obra* de los *jesuitas* a la *U. de M.*, p. 104.

que es explicable que se atreviera a compararlo con Arquímedes.

Si bien sor Juana no fue la única mujer novohispana que la había estudiado, ciertamente fue la única que destacó entre las mujeres cultas de su época. A ellas se dedicaba el refrán que dice: "La mula que hace hin y mujer que parla latín nunca hicieron buen fin" o bien "Mujer que sabe latín no tiene marido ni tiene buen fin".

No es aventurado afirmar que ya hacia la segunda mitad del siglo XVII la Nueva España empezaba a ser dirigida por un núcleo cada vez más grande de criollos, cuyos intereses, al lado de los españoles peninsulares, se afirmaban más cada día.

El sistema educativo estaba ya orientado totalmente, no a los indios, negros y mestizos que realizaban el trabajo, sino a dotar a los criollos de cuadros idóneos para el comercio, el clero, la burocracia estatal y las funciones dirigentes en la minería, la agricultura y la ganadería.

Un inmenso número de criollos se dedicó a las Letras y cultivó la poesía latina y castellana, a cuya cabeza hemos de colocar a sor Juana Inés de la Cruz; vinculado a ésta por la inquietud intelectual y la amistad, encontramos a Carlos de Sigüenza y Góngora; otros nombres importantes son: Ramírez de Vargas y Luis de Sandoval y Zapata.

La poesía latina tuvo incontables cultivadores, entre los que hay que mencionar a la misma sor Juana; a José López de Avilés, maestro de latín de los pajes eclesiásticos de fray Payo Enríquez de Rivera, autor del ingenioso y gongorino poema guadalupano Veridicum admodum anagramma, epigramma absequiosum unaque cum acrostichide Virgilio centunculus rigorosus (1669) y la Contiuncula de 1676; unido al anterior por su gusto a los centones y su conocimiento de la poesía latina, en especial de Virgilio, a Bernardo de Ríos, autor del Centonicum Virgilianum a la Virgen de Guadalupe (1680); al Pbro. Bartolomé Rosales, autor de la Aulica Misarum Synodus crisis appollinea; al aventurero y desventurado "Emperador de los mexicanos" don Guillén de Lampart, autor del Regio salterio; a Francisco Deza y Ulloa, de Huejotzingo, catedrático de Retórica, laureado en el Triunfo partónico, inquisidor, obispo de Guananga en el Perú, autor de Ecclésiastice Nocturna Pharus, poema dedicado a san Ignacio; al mercedario fray José de Sigüenza, hermano de don Carlos, a quien se debe la sáfica

del Triunfo parténico; el Pbro. Vicente Torija, natural del obispado de Puebla, "cuyo manuscrito fue llevado a España para imprimirse"; a José de la Llana, y muchos otros. (1)

La savia latina trasfundida a nuestra cultura desde los primeros franciscanos dio sus frutos inmediatamente; no sólo sirvió para acceder a la cultura occidental, sino para hacer obra de creación literaria. Su vigor habría de ser interrumpido intempestivamente por la expulsión de los jesuitas en 1767.

Bastan solamente los pocos escritores mencionados de la segunda mitad del siglo que le tocó vivir a sor Juana Inés de la Cruz, de los innumerables que esperan ser rescatados del olvido y valorados para integrar la historia de las letras novohispanas y comprender mejor nuestras incluíbles raíces.

Ignacio Osorio Romero señala: (2)

Muchos de los investigadores de la literatura mexicana, que orientaron sus esfuerzos a la investigación de la producción literaria colonial, en el curso de sus trabajos han buscado respuesta a algunas preguntas inquietantes: ¿Existe una literatura mexicana? ¿Cuáles son las características de su nacimiento y evolución? ¿Cuáles sus afinidades y diferencias con otras literaturas? ¿Cuáles los criterios estéticos y estilísticos de nuestros escritores? Los resultados de su búsqueda han sido, no cabe duda, valiosos, pero contradictorios pues la mayor parte de los estudios, a excepción de los que escribieron los hermanos Méndez Plancarte, soslayan el hecho capital de que el trasplante de la cultura occidental a Nueva España, introdujo a estas tierras dos expresiones de la misma cultura: la literatura en castellano y la literatura en lengua latina. Ambas plantas produjeron en el Nuevo Mundo abundantes frutos y ambas, en nuestro caso, forman parte del corpus de la literatura mexicana.

Las dos tuvieron, sin embargo, su propia fortuna. La producción latina floreció durante casi todo el tiempo que duró la Colonia. El acervo de obras latinas -en prosa y en verso- que poseemos es muy nutrido, aunque poco valorado.

Hasta muy entrado el siglo XVIII, el latín era la llave para acceder al mundo de la cultura. Junto con el griego fue vehículo de las ciencias. Errazo había escrito: "En estas dos lenguas está transmitido casi todo lo que merece que se conozca". Esta función explica la importan-

(1) Cfr. Ignacio Osorio R., Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572 - 1767), p. 153 y 154; A. Méndez Plancarte, Poetas novohispanos (1621 - 1721). Parte primera, p. XXVII - XXVIII.

(2) Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521 - 1767), p. 10.

cia de su enseñanza y de su aprendizaje, especialmente del latín, en los primeros años de la vida escolar. Su conocimiento o ignorancia abría o ce
rraba la puerta del mundo de las artes y de las ciencias. (1)

La lengua latina de sor Juana se manifiesta evidente en la me
jor y única fuente de investigación: Su obra literaria. Este corpus se in
tegra por 413 textos, donde se incluyen sus 13 poemas originales en esa
lengua; salpicados aquí y allá por citas textuales, frases y vocablos
sue^ltos en la lengua de Lacio. A este conjunto hemos denominado: La len -
gua latina en la obra literaria de sor Juana Inés de la Cruz.

En el presente estudio nos acercaremos a esas manifestaciones
y un poco al ambiente cultural y los estudios de latinidad en la Nueva Es
paña a fin de contextualizar y procurar una explicación del fenómeno.

. .

Antes de emprender este trabajo, carecía de conocimientos so
bre el tema. La lectura de su obra despertó mi interés. Los vocablos, las
transcripciones y las frases en latín que me salían al paso generaron es-
tas preguntas: ¿Se debían a un estilo de la época?; ¿solamente quiso alar
dear de su cultura latina?; ¿empleó el latín en sus escritos porque era
miembro del clero?; ¿esas expresiones latinas tienen un sentido donde las
colocó? o ¿son mero adorno?; ¿cuántas son? Después del modesto estudio,
cuyo resultado es el presente trabajo, creo poder responderlas, aunque so
meramente.

Siendo el latín la lengua de la cultura de entonces -como más
tarde lo serían el francés y el inglés-, se encuentra en los currícula de
los establecimientos educativos de la época y, obviamente, en los escri -
tos de sor Juana, sea para apoyarse en citas de autoridades, como con una
intención de sentido.

Sor Juana no pretendió vanagloriarse de su latín, pues saber-
lo era lo más normal entre la gente de mediana cultura; más aún, coexis -
tiendo el latín con el romance desde los inicios de la evangelización, a

(1) Ibidem, p. 17.

los mantentes de los oficios solemnes en el convento de san Jerónimo tan poco les resultaba extraño. Me atrevo a decir, como no nos resultan a nos otros ciertas expresiones del inglés.

El griego tal vez sí se prestaría a la vanidad, pues recorde-mos la opinión de doña Inés acerca de don Guillén de Aragón, en El examen de maridos, de Juan Ruiz de Alarcón:

Beltrán.- En latín y griego es docto.

Doña Inés.- Apruebo el latín y el griego;
aunque el griego más que sabios,
engendrar suele soberbios.

No era, pues, el propósito de la monja jerónima engrairse de su latín. De ser esa su intención, lo hubiera prodigado en sus comedias y sainetes, ya que los compuso para representarse ante los funcionarios civiles y eclesiásticos; sin embargo, en ellos solamente hay tres expresiones latinas. Donde sí libera el caudal de su latinidad es en el Neptuno alegórico, la Carta atenagórica y su Respuesta a sor Filotea de la Cruz, en este orden, de más a menos. Siendo textos argumentativos -con los que pretendió probar algo- siguió la usanza de entonces: Reforzó su discurso con gran cantidad de testimonios de autoridades antiguas y modernas.

Su carácter de religiosa, esto es, de miembro del clero regular de la Iglesia católica, tampoco es la causa del latín en sus piezas literarias. Ya hemos apuntado que no era la lengua exclusiva de esa institución, sino de la comunicación cultural de entonces; menos todavía era una "moda" de los escritores de esa época.

Por último, todos los latinajos, como despectivamente algunos llaman al latín cuando tropiezan con él, no son adornos o ripios; tampoco están colocados al desgaire; tienen justificación y sentido. En sus obras, los grandes poetas no colocan gratuitamente sus elementos; en la estructura, cada uno cumple una función a la vez que otorga valor a los demás; nada sobra ni falta en las grandes obras literarias. (1)

El análisis literario, asunto que no comprende el presente trabajo, confirmaría estas afirmaciones.

(1) Cf. sobre el sentido y la interpretación, Tzvetan Todorov "Las categorías del relato literario" en Análisis estructural del relato. México, Premiá, 1982, p. 159 y 160.

En sus poemas latinos originales, sor Juana es muy consciente de lo que hace: Escribe latín necesariamente; lo mezcla con el romance; lo confunde con éste; lo traduce al español en varias formas, y viceversa; lo escribe medieval y clásico.

Ello demuestra tal dominio que, por ello, se mueve en ese ámbito como le place.

Coni todos los que se han ocupado de la vida y la obra de sor Juana Inés de la Cruz han debido mencionar el latín en su formación intelectual y en sus escritos. Unos a la carrera, como la propia sor Juana; otros se han detenido un poco más, como Octavio Paz, Marié-Cécile Benassy-Berling y Josefina Muriel; sin embargo se han ocupado especialmente Hermilo Abreu Gómez, Genaro Fernández Mac Grégor, Gabriel Méndez Plancarte, Alfonso Méndez Plancarte, Alberto G. Salceda y Tarsicio Herrera Zapién.

Para realizar el presente estudio, como novato en esta aventura, he de auxiliarme de los expertos guías arriba mencionados; el principal, el humanista mexicano -injustamente olvidado- Alfonso Méndez Plancarte, * "uno de los últimos representantes del humanismo mexicano" (Hermilo Abreu Gómez), a quien le debemos la mejor edición de la obra literaria de sor Juana Inés de la Cruz, (1) calificada como "magistral y definitiva" por Marcel Bataillon. (2)

Marié-Cécile Benassy-Berling, por su parte, declara: "De hecho, sin los puntos de referencia planteados por Alfonso Méndez Plancarte y por su sucesor y colaborador el licenciado Alberto G. Salceda, la reali

* En la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, existe una tesis para optar al grado de licenciatura, titulada Alfonso Méndez Plancarte: Investigación crítica y creación literarias, de Enoch Valencia Morales, 1988. 168 h.; en el t. IV de las Obras completas, a cargo de Alberto G. Salceda, tras la muerte de Alfonso Méndez Plancarte, Alfonso Junco escribió una semblanza de éste (p. VIII-XI); también presentamos una en la p. 106 de este trabajo.

- (1) Obras completas. México, Fondo de cultura económica: 4 tomos, cuyas primeras ediciones están fechadas en 1951, 1952, 1955 y 1957.
- (2) Cit. por Benassy-Berling, Humanismo y religión en sor Juana Inés de la Cruz, p. 15.

zuelón del presente trabajo hubiera sido absolutamente imposible", (1) y Octavio Paz: "Por mi parte, diré que sin las versiones depuradas de los textos que nos ha dado Méndez Plancarte, sin sus notas a un tiempo eruditas e inteligentes, sin su saber y su sensibilidad, yo no habría podido escribir estas páginas". (2)

Para desarrollar el tema del presente trabajo, mínimo a lado del de los grandes, también me resultaron imprescindibles las notas de Alfonso Méndez Plancarte a los tres primeros tomos y las de Alberto G. Salceda al tomo cuarto. *

Los estudios sobre el latín de sor Juana han seguido un rumbo muy reconocible: Los antecedentes se deben a Genaro Fernández Mac Grégor, quien en su ensayo La santificación de sor Juana Inés de la Cruz (1932) había calificado de "deplorables" los poemas latinos de sor Juana, (3) y a Hermilo Abreu Gómez, quien intentó la reconstrucción de la biblioteca de la ilustre poeta (1934). En 1945, con motivo entonces de la ya próxima conmemoración de los 250 años de la muerte de sor Juana, Alfonso Méndez Plancarte publicó en El Universal dos artículos, uno el 26 de febrero y otro el 5 de marzo. En el primero negaba que fuesen "deplorables" los poemas latinos, según los había tildado Fernández Mac Grégor, 13 años antes, y la réplica no se hizo esperar. En el mismo diario, en su artículo publicado el 5 de marzo, con el título "No soy el antisorjuana", Fernández Mac Grégor no solamente confirmó su opinión apoyándose en Marcelino Méndez y Pelayo, sino que concluía calificándolos como "algo peor que deplorables".

La defensa de Méndez Plancarte, que para entonces seguramente ya trabajaba en las Obras completas, no tardó sino 15 días, pues el 19 de marzo abrió fuego, que continuó el 26 del mismo mes y el 2 de abril. Por

(1) Ibidem, p. 16. Se refiere a su tesis doctoral que, editada por la UNAM, se titula Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz.

(2) Se refiere a su libro Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe, p. 365.

* Para las citas de los poemas y los demás textos, la numeración de composiciones, versos y líneas me baso en las mencionadas Obras completas. 4 tomos. México, Fondo de cultura económica, 1976.

(3) P. 60.

cierto, que en el primero cita a su hermano Gabriel, quien también se ocupó de los poemas latinos de sor Juana en su Horacio en México (1937).

Por último, Tarsicio Herrera Zapién, años después, abordó nuevamente el asunto, con base en lo propuesto por su admirado maestro Alfonso Méndez P., en el capítulo IV "Las muchas guimaldas latinas de sor Juana" en la 6a. parte de su libro Buena fe y humanismo en sor Juana (1984).

Con el antedicho corpus documental se ha elaborado el presente trabajo, que constituye una síntesis, en el sentido lógico del término, y una descripción del fenómeno.

Acudí a la Hemeroteca Nacional para recoger los mencionados artículos de 1945, que aparecen como apéndices de este estudio: "No soy el antisorjuana", de Genaro Fernández Mac Grégor" y "Los poemas latinos de sor Juana", en tres entregas, de Alfonso Méndez Plancarte. * Asimismo, a la hemeroteca del periódico El Universal; por lo cual, desde estas páginas, expreso mi sincero agradecimiento al Lic. Alfonso Maya Nava, subdirector editorial, quien me permitió el acceso al material periodístico, con el fin de completar el artículo de Fernández Mac Grégor, pues el que me prestaron en la Hemeroteca Nacional está mutilado.

Para recopilar la información bibliográfica acudí a los siguientes sistemas: Biblioteca Central de la UNAM; biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; biblioteca Daniel Cossío Villegas, de El colegio de México; Biblioteca Nacional; biblioteca del Claustro de sor Juana; sala Lafragua, el fondo reservado de la Biblioteca Nacional; Biblioteca del Congreso de la Unión, y biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional.

A fin de no incurrir en repeticiones, revisé los catálogos de las tesis profesionales, hasta agosto de 1989, con los siguientes resultados: Según el catálogo de la biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, entre 1951 y 1989, se han presentado ocho tesis sobre sor Juana Inés de la Cruz, cuatro para licenciatura y cuatro pa

* Los tres artículos, junto con otros, escritos por Alfonso Méndez Plancarte, se encuentran reunidos en la recopilación de Octaviano Valdés, titulada Crítica de críticas.

ni nuestra; ninguna sobre su poesía latina. En el de la biblioteca del Claustro de sor Juana, A. C. se registran, a los 15 años de fundado, veintinueve tesis receptorales; ninguna de las cuales estudia la vida o la obra de la célebre monja Jerónima. Por último, en el catálogo público de la biblioteca Daniel Cosío Villegas de El colegio de México no se registran tesis alguna sobre sor Juana, elaborada por alguno de sus estudiantes.

. .

¿El tema del presente trabajo es importante y útil? Respondo afirmativamente sin asomo de duda, porque 1. la literatura mexicana en la tln es una de las raíces de nuestra literatura; (1) 2. constituye un acercamiento a la literatura novohispana, y 3. en especial, a la obra de nuestra ilustre poeta. Si con este sencillo estudio se justipreciaren mejor nuestras raíces culturales y literarias, nuestra literatura novohispana y la obra literaria de la Dólina Musa, entonces la empresa valió la pena.

Para su autor resultó fascinante espiar este ámbito, en el que eminentes intelectuales mexicanos y extranjeros se han paseado con la seguridad de los expertos. Confío en que se habrá de excusar mi osadía y mis desaciertos, y los resultados de la investigación se vean aceptables.

Finalmente, unas palabras de gratitud muy sinceras, por su asesoría, al maestro José A. Poncelis Vega, catedrático de Latín en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien con magistral claridad ha querido a explicar la estructura y el funcionamiento de las cuatro conjunciones latinas en una sola sesión, por lo que no es increíble que Martín de Olivares haya podido enseñar la lengua latina a Juana de Asbaje en diez o veinte lecciones.

(1) Véase Ignacio Usorio Romero, Floresta..., op. cit., p. 10 y 11.

1. LOS ESTUDIOS DE LATINIDAD EN LA NUEVA ESPAÑA (S. XVI - XVII).

Tras la unificación política de España, se incorpora, con un carácter propio, al humanismo renacentista. Entonces sobreviene el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Con el arribo de los franciscanos en agosto de 1523, en las tierras recién conquistadas se establece el Renacimiento con una idea de contenido humanístico y vital, asentado en los valores cristianos. Posteriormente llegan los dominicos (1526), los agustinos (1533) y los jesuitas (1572), para mencionar a los principales grupos que emprendieron la conquista espiritual.

Humanistas fueron todos ellos, desde fray Pedro de Gante hasta fray Junípero Serra. El nuevo pensamiento corre desde el Colegio de san Francisco de México y el de Santa Cruz de Tlatelolco hasta los pueblos hospitales y las misiones de las Californias. (1)

Los religiosos estudian con denuedo las lenguas aborígenes y los indígenas, latín y castellano.

El Colegio de san Francisco de México es desde el advenimiento de los Doce (1524), la primera escuela de latinidad con fray Arnoldo de Bassacio como maestro.

En 1553, a la erección de la Universidad, se inaugura la primera cátedra académica de latinidad en México; pero no únicamente la Máxima Casa de estudios de la Nueva España, sino los colegios y las casas religiosas de varones son centros de estudios humanísticos, entre los que sobresalen los establecimientos jesuíticos.

(1) Cfr. J.L. Becerra López, La organización de los estudios de la Nueva España, p. 74 - 78.

"De la profundidad en el estudio del pensamiento y de las formas del catolicismo, surge con una fecundidad asombrosa la literatura latina de México". (1)

1.1 LA UNIVERSIDAD DE MEXICO.

Después de la caída de Occidente ante el empuje de pueblos jóvenes, se reorganiza el mundo con los restos de la cultura romana mezclada con la de esos pueblos, teniendo como base la lengua latina.

"Transcurren los primeros siglos de instrucción para los nuevos pueblos en las escuelas monacales, catedralicias y palaciegas, hasta que en el siglo XIII brota con la fuerza propia de la madurez la forma colegial de escuelas. Concorre a ellas todo el mundo estudioso, maestros afamados y alumnos de diversa nacionalidad, quienes se unen en un solo espíritu, realizando la universitas en su finalidad académica, gracias a la homogeneidad impuesta por la lengua latina. Esta vuelve a obrar como medio aglutinante de diversas nacionalidades y de universalidad entre los pueblos. Así que, aparecidas las Universidades, puede llamarse lengua universitaria sin la cual nadie podrá ingresar a una Universidad". (2)

A partir de la caída de Constantinopla, el aliento del Renacimiento, con su afán por las formas bellas con molde clásico, alcanza la lengua latina. La Universidad la mejora con el estudio de los clásicos y las obras preceptivas de los humanistas.

En la Universidad de México el latín tuvo una vida corta; al salir de sus Escuelas encontró acomodo en los colegios de los jesuitas y en las preceptorías privadas.

La historia de su enseñanza en nuestra Universidad puede dividirse en tres periodos:

El primero se inicia el 25 de enero de 1553 con la inauguración de la Real Universidad de México -convertida en Pontificia en 1597

(1) Pról. de Benjamín Fernández Valenzuela a J.J. de Egulara y Eguren, Bibliografía mexicana, T. I, p. XX

(2) Herrera López, op. cit., p. 149.

por falta de papel, aunque los cursos no comenzaron hasta el 4 de junio.

Coordinado con la presencia del virrey don Luis de Velasco el comienzo de cada cátedra, a la Gramática le tocó en turno el día 24. El primer profesor fue el Sr. Blas de Bustamante, quien enseñaba Gramática en la ciudad hacía ya casi veinte años. Siguiendo el plan de Salamanca, se abrió un mes después, el 24 de julio, una segunda cátedra, a cargo del Sr. Damián de Torres.

Las cátedras que constituían el primer peldaño de los estudios universitarios eran la Gramática y la Retórica. "Junto el archivo de la Universidad estas dos cátedras, pero naturalmente debe considerarse la Gramática como el primer paso a fin de llegar a la Retórica." (1) Para ello los estudiantes han de cursar varios grados; así en la segunda rectoría de Francisco Corvantes de Salazar, en 1572, se forman tres niveles en la cátedra de Gramática: mayores, medianos y menores. (2)

"Hacia 1565, ocasionalmente, damos con el método y manera de enseñar latín, en las indicaciones que hacen al maestro de Gramática Diego Frías. Se daban cuatro horas diarias de latín: dos por la mañana y dos por la tarde. En las dos horas de la mañana, de ocho a diez, la ocupación principal 'sea traer la conjugación haciendo conjugar los verbos por todas las cuatro conjugaciones y haciéndolas tomar y dando latines por ellas; dando cuenta de los nombres y verbos, del género y declinaciones, y de la especie de los verbos, y de su construcción y acento de las partículas que a ellas se juntan'. Esta práctica llevaba al estudio de las partes fundamentales de la oración, el nombre y verbo.

Con esto se terminaba la Analogía gramatical, aunque se adelantaban algunos aspectos de proposiciones y 'todo lo que más convenga', haciendo la lengua en su estudio rudimentario flexible. A esta práctica se seguía la lección teórica leyendo en 'otra media hora del segundo libro una fición que sea del género o declinaciones o de pretéritos y supinos'; teoría que era corroborada por la autoridad de Terencio y en una

(1) Alberto M. Carreño, La Real y Pontificia Universidad de México, 1563 - 1863, p. 233.

(2) Herrera López, op. cit., p. 156.

cuarto media hora con textos eclesiásticos. Por la tarde se afianzaba la teoría que se había aprendido por la mañana ' para ver como lo entienden los oyentes dando latines por ello y haciéndoselo probar por lo [que] hubiere leído y por lo demás que sea necesario según que arriba es dicho; y de la construcción de los demás libros que hubiera leído por la mañana y de ver como lo entienden los oyentes dándoles algunas maneras de decir por los que estuvieren y los de los dichos libros para [que] los oyen - tes [en] la lengua latina'. En la siguiente media hora se haría la traducción de alguna obra de Cicerón; en la tercera media hora, "otro libro de ejercicio de la lengua latina y la postrera media hora de contar latines y tomar cuenta de los latines que hubiere dado el día antes'. A estos repases viene una insistencia más, la de los sábados. 'Y los sábados por las tardes un sábado se repasen las lecciones de toda la semana y otro que haya conclusiones que los sustente algún estudiante y los demás arguyan!'" (1)

No pasan más de dos años y medio de la rectoría de Cervantes de Salazar cuando vuelve a insistirse que el catedrático lea en un curso a los clásicos latinos.

La primera etapa de la enseñanza del latín en la Universidad de México se caracteriza por el acoso que ejerció ésta contra los profesores de Gramática privados prohibiendo su ejercicio, multándolos y hasta llamándolos a ejercer la docencia en la propia Universidad.

Las razones de esta campaña, además de la de autoridad, eran dos principales: Primera, la indisciplina que ocasionaba el que los estudiantes fueran de una cátedra a otra según su conveniencia, y segunda, la poca asistencia a las aulas debido a que los maestros privados tenían más demanda.

Para resolver el problema, la Universidad convenció a los tres preceptores particulares que le hacían más competencia, los incluyó en su planta docente y les asignó sueldos de catedráticos; sin embargo la

(1) *Ibidem* de Universidad, vol. 2, F. 75, Archivo General de la Nación, cit. en J.L. Becerra López, *Ibidem*, p. 153.

solución a la larga resultó tan perjudicial a las finanzas que la cátedra estuvo a punto de desaparecer, si no hubiera sido por Cristóbal de Olivares y Juan Osorio de Herrera -y otros maestros anteriores a ellos- que sólo por amor a la lengua latina lograron atenderla hasta más adelante de 1637, fecha ya cercana a su supresión definitiva. (1)

Por otra parte, hacía tiempo que una real cédula de Felipe II en Madrid, del 2 de enero de 1572, investía a los Gobernadores y Capitanes generales del poder de nombrar maestros para la enseñanza del latín en las cabeceras de su jurisdicción, a donde no llegaba en forma efectiva la Universidad.

Por todo ello, no fue posible evitar la despoblación de la cátedra de Gramática en la Universidad.

Posteriormente, las Constituciones de Cerralbo dejan sólo una cátedra, que se ve obstruida por el cúmulo de problemas que conllevan el número, la edad y la distinta preparación de los estudiantes. Finalmente, Palafox y Mendoza suprime la cátedra.

El segundo período se caracteriza por el establecimiento de los colegios de la Compañía de Jesús; la Universidad permite el traslado a ellos de la cátedra de Gramática.

Las relaciones entre la Universidad y los colegios jesuíticos fueron cordiales; no faltaron los conflictos, pero éstos solamente fueron en asuntos de jurisdicción.

En 1596, la Universidad de México, en Claustro pleno, confirmó la validez de los estudios de Gramática de los jesuitas, obligando a que sus estudiantes asistiesen a la Universidad de una a dos horas diarias, es decir, a cursar la mitad del tiempo en ella. Esto, indudablemente, para la Compañía significaba molestias y restricciones; pero pedagógicamente su efecto repercutió en la organización escolar de sus colegios como en el desarrollo de los programas, obligando a los maestros jesuitas a concordar con el programa del catedrático universitario y a tener en cuenta sus textos.

(1) V. A.M. Carreño, op. cit., p. 236.

La situación de los colegios jesuíticos se refuerza con la abundancia de otros colegios independientes y por el funcionamiento de cátedras de Gramática y de Retórica establecidas desde los comienzos de la vida colonial en los conventos de las distintas órdenes religiosas. La abundancia de instituciones fue argumento de suficiente peso para que la Universidad los dejase de ver con recelo y, aún más, los llegase a considerar como parte de su régimen. Casi a mediados del siglo XVII se define la suerte de la cátedra de Gramática al eliminarla Palafox y Mendoza de los planes de estudios y dejar organizado el sistema de colegios. (1)

A Juana Inés, recién llegada a la ciudad de su natal Nepantla, le tocan aprender el latín en este momento: La enseñanza del latín en la Universidad había decaído, los colegios de la Compañía iniciaban su mejor época y había competentes preceptores privados.

El tercer período de la historia de la Gramática está determinada por su tránsito final a la iniciativa privada.

"La gran lucha que sostuvo la Universidad en un principio por retener la Gramática y que hizo llamar a su edificio a los gramatistas particulares, tuvo una gran tregua cuando la Universidad suprimió por sus últimas Constituciones dicha cátedra y oficialmente delegó a los colegios agregados a ella a su enseñanza. En esta tregua, sobre todo en momentos en que los colegios de los jesuitas se ponían mal, aumentaba considerablemente el número de los maestros privados de Gramática que hacían su modus vivendi de la enseñanza. La falta de control y vigilancia sobre estos espontáneos, fue haciendo que la juventud creciese con descuido * 'por entregarse a sujetos de escasa literatura y faltos de las circunstancias de buena vida y costumbres tan esenciales para formarla, y sacar de sus tiernas edades unos miembros útiles a la república'. (Real cédula dada en Madrid a 21 de diciembre de 1774, Lanning, Reales cédulas, No. 176, p. 237) Se fueron formando, pues, pupilajes en los que no sólo se atendía a alumnos de entrada por salida y sobre los cuales no se procuraba tener dominio después de salir de las lecciones. Los internos salían con la mayor

(1) Cfr. Becerra López, op. cit., p. 149 - 153.

* Un ejemplo de un incompetente profesor particular de latín aparece en la novela El Periquillo Sarniento.

facilidad a la calle, tenían juegos prohibidos en ese entonces, viviendo casi sin horario y sin horas en las cuales deberían repasar sus lecciones. Igualmente no se tenía el cuidado necesario para que las mujeres que frecuentaban los pupitajes ofreciesen garantía en la educación y buen ejemplo de los estudiantes. Dichos preceptores a veces obraban con irregularidad y abandonaban los pupitajes durante algunos meses, en detrimento del aprovechamiento de sus estudiantes. La falta de control fue haciendo que estas escuelas se multiplicasen y no guardasen una distancia conveniente entre sí. A veces la ambición de estos gramatistas hacíalos propasarse en enseñando asignaturas más elevadas que latinidad, violando abiertamente la jurisdicción de la Universidad en este campo y mostrándose muchas veces incapaces en su enseñanza." (1)

1.2 LOS COLEGIOS JESUITICOS.

Indiscutiblemente los promotores más destacados de la latinidad en la Nueva España fueron los jesuitas, desde 1574 cuando fundan su primer colegio hasta su expulsión en 1767.

La actividad educativa de la Compañía de Jesús, ajena a los primeros planes del fundador se inició cuando este permitió el ingreso de estudiantes laicos en el Colegio de Guadía (1545). En este primer colegio que abrió sus puertas a la enseñanza pública había dos cátedras de gramática latina. El segundo fue el de Mesina (1548) en Sicilia. Del buen éxito de ambos, surgió en la mente de Ignacio de Loyola la idea de fundar un colegio que sirviera de modelo, tanto por sus fines como por su método académico a los que posteriormente se fundaran.

Este es el origen del Colegio Romano * que resumió y proyectó, perfeccionándolo, el método jesuítico, mos romanum, de enseñanza. En adelante, los colegios se multiplicaron rápidamente. Baste decir que al final de la década de 1570, a cuyo inicio llegaron los jesuitas a la Nueva España, ya había 149 establecidos en Europa.

(1) Ibidem, p. 153.

* El Colegio Romano, la escuela normal jesuítica, se inauguró el 23 de febrero de 1584. En 1661, se convirtió en la Universidad Gregoriana.

En el territorio de la Nueva España, Chiapas y Yucatán, los jesuitas llegaron a tener 30 colegios, 3 casas, 1 hospicio y 102 misiones en los 195 años que permanecieron en México.

Su sistema educativo comprendía las escuelas para las primeras letras para indios y criollos que, a cargo de un hermano coadjutor establecieron en casi todos los lugares donde trabajaron; los cursos de la lengua latina asentados en 22 ciudades de la Nueva España y los de Filosofía y Teología que funcionaban en, por lo menos, 13 ciudades. Ante la ausencia de un sistema educativo a nivel general, e incluso, particular del gobierno virreinal, la docencia -ordenada, coherente y con fines propios- que la Compañía estableció a lo largo del territorio nacional fue la única alternativa para la gran masa de la juventud criolla que aspiraba a formarse para ocupar cargos de dirección en la cultura y la administración, civil y eclesiástica, de la Colonia.

El éxito de los colegios jesuíticos se explica por dos razones fundamentales: sus objetivos y el método empleado en la enseñanza. Al respecto escribe Ignacio Osorio Romero:

Los colegios jesuíticos, nacidos en la época crítica para la Iglesia romana de ascenso impetuoso del Renacimiento y de lucha encarnizada con la Reforma, buscan, esencialmente, la educación cristiana de la juventud y la filial obediencia a la Iglesia; para ellos la preparación teológica, filosófica y literaria de la juventud es sólo un instrumento para su formación moral y religiosa. Su enseñanza, por otra parte, estaba íntimamente enraizada en el espíritu del Renacimiento. El humanismo, ciertamente, fue su característica; un humanismo discutible, si se quiere; despojado de su "espíritu mundano"; de marcado sabor eclesiástico-señorial; saturado de espíritu romano-católico; pero que hunde sus raíces en la antigüedad grecolatina, cuyas letras mantuvo vivas desde la mitad del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII ejerciendo así una grande y profunda influencia en la cultura moderna.

Revolucionó, en este contexto, la pedagogía de las lenguas clásicas, pues adoptó el modus parisiensis * transformándolo en el modus romanus. Sus principales características son: 1. divide a los estudiantes,

* Los puntos fundamentales del método parisino eran: procurar una sólida fundamentación en la Gramática; establecer el progreso de los estudios de los más elementales a los más complejos, según la habilidad

según su edad y aprovechamiento, en maiores, proveciores, rudiores, etc. que después serían mayores, medianos y menores; 2. ubica a los alumnos con un solo profesor y les impide vagar de clase en clase; 3. periódicamente organiza repeticiones y discusiones públicas; 4. La docencia pierde el carácter de conferencia para dar paso a un trato directo con el alumno; 5. pone especial cuidado en que el alumno lea e imite a los autores de la época de oro de la literatura grecolatina; 6. promueve, por último, hacia el exterior, solemnes actos públicos y otras manifestaciones literarias en que el alumno y el profesor pronuncian oraciones, conferencias y recitaciones latinas alusivas a la ocasión.

Tal es el meollo de la educación jesuítica que buscó equipararse por su calidad a la impartida por las principales universidades europeas de su época. (I. Osorio R., Colegios y profesores..., p. 14)

Este fenómeno educativo se inició en 1572 con el arribo a la Nueva España de Pedro Sánchez a la cabeza de quince socios, con el mandato expreso de Francisco de Borja, el Superior General de la Orden, de no fundar colegio alguno antes de dos años. Para entonces el sistema educativo de Vasco de Quiroga y de los franciscanos, dirigido a los indígenas, prácticamente había decaído. En su lugar el grupo numeroso de criollos que exigía medios adecuados para su educación.

A instancias de eclesiásticos y seculares, apenas transcurridos los dos años, el 18 de octubre de 1574 (fiesta de san Lucas) abrió la Compañía de Jesús el Colegio de san Pedro y san Pablo, su primera escuela

del alumno y, por último, exigir un gran número de repeticiones. Los administradores jesuitas condensaron en cinco proposiciones el orden y método de París: Primera, instruir sólidamente a los estudiantes en los fundamentos de la Gramática; segunda, establecer una jerarquía en las clases, de acuerdo con la capacidad de los estudiantes; cada clase tendría un grado superior de dificultad y un maestro propio; tercera, señalar una sucesión en los estudios, desde la clase inferior de gramática, pasando por las humanidades y retórica, hasta los cursos de filosofía, matemáticas, etc., y teología, para evitar la dispersión de las lecciones, según las preferencias académicas de los profesores, las costumbres locales o el capricho estudiantil; cuarta, exigir a los alumnos la diligente asistencia a las clases; quinta, hacer acompañar las lecciones con abundancia de ejercicios. Por tanto, las repeticiones, disputas, lecciones de memoria y composiciones pasaron a ser de vital importancia. (J.B. Herman, La pédagogie des Jésuites au XVIIe. siècle. Ses sources, ses caractéristiques, p. 55-77, cit. Ernesto Meneses, El código educativo de la Compañía de Jesús, México, Universidad Iberoamericana, 1988, p. 12 y 13).

pública de la Nueva España. Para tal objeto llegaron a la ciudad de México, apenas un mes antes, un selecto grupo de jesuitas, a cuya cabeza ve-nía el italiano Vincentio Lanuchi. Dicho grupo fue integrado con la mira expresa de fortalecer los incipientes estudios de Gramática: "El padre Vincentio para prefecto de estudios, y leer rethorica, quando será menester; el padre Francisco Sánchez, para lector de mayores; el hermano [Hernán Antonio de] Marquina para medianos; el hermano [Juan de] Merino para menores; el hermano [Bernardino de] Albornoz para mínimos. Para sustituto destas tres clases inferiores, el hermano Pedro Rodríguez." (1)

De cinco años constaba el ciclo completo de latinidad: Tres años estudiaban Gramática (morfología y sintaxis) los mínimos (3a. clase), los menores (2a. clase) y los medianos (1a. clase); los mayores estudiaban en dos años, respectivamente, Poesía y Retórica. (2)

Los alumnos inmediatamente mostraron gran dedicación y adelantos. Ello aumentó el optimismo de sus maestros. Los progresos se manifestaron, siguiendo el ejemplo del Colegio Romano, en ensayos literarios y representaciones teatrales montadas conjuntamente por los alumnos y los maestros.

La historia de nuestras letras se enriqueció mucho con las obras y poemas escritos para estos actos, varios de los cuales se realizan cada año. El primero de ellos fue una especie de examen público ante el arzobispo Pedro Moya de Contreras y la nobleza de la ciudad de México; el segundo, celebrado el 29 de junio de 1575, fue una tragicomedia con motivo de la fiesta de san Pedro y san Pablo, titulares del Colegio, y el tercero fue un certamen poético, convocado con algunos días de anticipación para que en diversos metros se alabara a dichos santos, en cuyo día se efectuaba la fiesta y se entregaban los premios.

En el Annua * de 1574 escribe Lanuchi que era apenas de creer que en tan breve tiempo los alumnos hubieran aventajado tanto.

(1) J. Osorio Romero, Colegios y profesores jesuitas ..., op. cit., p. 20.

(2) Cfr. Ibidem, p. 15.

* Litterae Annuae: Informe anual que rendía la provincia de la Nueva España al Superior General de la Compañía de Jesús.

En tal guisa transcurrieron 193 años de enseñanza y aprendizaje de la lengua latina en los colegios de la Compañía. Las variantes fueron mínimas dado que la pedagogía jesuítica, para evitar innovaciones erráticas, había sido establecida en la Ratio, sobre la que trataremos más adelante.

El ambiente estudiantil de gramáticos y retóricos de la capital de la Nueva España y lo popular que era para el público criollo lo refinado con la gramática latina se refleja en varios villancicos de sor Juana como las quintillas para la Asunción de 1676, donde María es convertida en "retórica nueva": (núm. 223)

La Retórica nueva
escuchad, Cursantes,
que con su vista sola persuade,
y en su mirar luciente
tiene cifrado todo lo elocuente,
pues robando de todos las atenciones,
con Demóstenes mira y Cicerones.

Para quien quisiere oír
o aprender a bien hablar,
y lo quiere conseguir,
María sabe enseñar
el arte de bien decir.

En enseñar ejercita
la dulzura de su voz
que a tiempos no se limita;
que como su asunto es Dios,
siempre es cuestión infinita.

Su exordio fue Concepción
libre de la infausta suerte;
su Vida la narración,
la confirmación su Muerte,
su epiflogo la Asunción.

De persuadir la eminencia
lo Judicial lo pregona,
pues rendido a su elocuencia
el Juez Eterno, perdona
cuando lo mueve a clemencia.

Retórica se acredita
con todos los que la ven,
y a depender los incita;
mas ¿qué mucho diga bien
quien en todo fue Bendita?

Hace de su perfección
 al silogismo galante;
 segura proposición,
 y con su Asunción triunfante
 va a la eterna compleción.

Si a los tropos la acomodo,
 ha ejercitado en el arte
 el sinécdoque, de modo
 que eligió la mejor parte
 y la tomó por el Todo.

Como Reina, es bien acete
 la antonomasia sagrada
 que como a tal le compete;
 y hoy, al Cielo trasladada,
 la metáfora comete.

Siendo Virgen, ha nacido
 el Verbo, de ella humanado:
énfasis tan escondido
 y enigma tan intrincado,
 que sólo Dios lo ha entendido.

Sus figuras peregrinas
 son las antiguas mejores
 que las figuras divinas;
 que en sus retóricas flores
 nunca se hallaron espinas.

Tan lacónica introduce
 la persuasión, que acomoda
 cuando elegante más luce,
 que su Retórica toda
 a sólo un Verbo reduce.

En fin, por ser su oración
 en todo tan singular,
 hoy con muy justa razón
 al Cielo sube a gozar
 la eterna colocación.

Al año siguiente, 1677, presentó la misma sor Juana otros vi-
 lánicos en la festividad de san Pedro. Cantado en la Catedral de México
 éste aparece como maestro de la clase de mayores: (núm. 246)

¡Oigan, oigan, aprendan Versos Latinos,
 porque Pedro les tiene muy bien medidos!
 ¡Oígame los poetas! ¡Oigan, señores,
 de que de Mínimos, Pedro sube a Mayores!

Mayores a Pedro aplaca
enseñar con mil primores,
y así hace
de la clase de Mayores
prima clase.

Cantidad latina y griega
en Cristo su fe aprendió,
aunque ciega,
pues en El el Alpha vio,
et Omega.

También su Diptongo ha sido,
pues dos letras que en El vienen
se han unido,
y entrambas juntas retienen
su sonido.

Humildad tanta tenía,
que con conocer cuán diestro
componía
los pies aun de su Maestro
escondía.

Viendo a Malco sin mesura,
del furor a que le incita
su locura,
se puso con sangre escrita
la cesura.

A su Maestro vengado,
un verso heroico cepezó;
mas negando,
el pentámetro imitó
cojeando.

Entonces mudos ojos
su negación condenaron;
y en despojos,
las silabas liquidaron
de sus ojos.

Creció con el escarmiento;
y con mayor perfección
halló atento,
después de declinación,
incremento.

En las silabas concede,
que se pueda recoger
la que excede,
porque él solo conceder
Breves puede.

De todo, en fin, despedido,
sólo hacer sáficos precisa
comedido,
y en los himnos se ha metido
de la Iglesia.

En las coplas finales cita a Nebrija (1) y el Thesaurus de Sa
las (2), y mezcla latín y romance para cantar así: (n.ºm. 249)

Válgame el Sancta Sanctorum,
porque mi temor corrija;
válgame todo Nebrija,
con el Thesaurus Verborum:
éste sí es gallo galorum,
que ahora cantar oí:
- ¡Qui-qui-riquí!

(1) La obra de Elio Antonio de Nebrija (1444 - 1522), intitulada Instituciones in latinam grammatice, en cinco libros, no sólo se difundió por la excelencia de su método pedagógico sino también porque los reyes de España decretaron repetidas veces que en las aulas de la Península y sus colonias, las Instituciones, mejor conocidas como El arte de Antonio o el Arte de Nebrija fueran el texto único para los cursos de latinidad. El jesuita Juan Luis de la Cerda (1560 - 1643) fue su más importante comentador, quien publicó en 1598 la adaptación de cada uno de los cinco libros. Esta fue la versión más popular y la que más frecuentemente se imprimió en la Nueva España.

La importancia de sus escritos y su empleo en las aulas mereció a Nebrija el título de fundador de la moderna filología en el mundo de habla hispana. Así como en la Edad Media, el nombre de Donato fue sinónimo de gramática, de igual modo el de Nebrija o simplemente, de Antonio bastó en adelante para significar gramática, especialmente gramática latina.

La obra de Nebrija constituyó tanto un adelanto en la filología de su época como un atraso, debido a que, al ser declarada texto obligatorio y único en las escuelas del reino, se convirtió en una rémora para el progreso de la gramática. La prohibición real, dada en 1598, para que "ningún catequista ni otra persona sean osados de leer ni enseñar la gramática por otro arte" contribuyó al estancamiento. En España se hicieron serios intentos para avanzar, pero fueron refrenados o sus autores se vieron obligados a referirse constantemente al texto único. Por ejemplo, las obras de Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense (1523 - 1601), pasaron inadvertidas en España, pero en el resto de Europa su concepción lógica de la gramática fue muy apreciada e influyó en ilustres tratadistas. Esta situación de inercia prevaleció por más de doscientos años. Ciertamente la prohibición real impidió a los jesuitas emplear su texto clásico, la gramática del Padre Manuel Álvarez, e impusieron el texto del Arte que adaptó Juan Luis de la Cerda; sin embargo tal vez pudieron haber hecho algo para cambiar la situación de estancamiento, dado que inmediatamente después de la expulsión de los jesuitas, Nebrija perdió terreno y empezaron a aparecer otras gramáticas.

"Nebrija vino a Nueva España atrás de los conquistadores y, durante los tres siglos de dominio hispánico en México, su gramática fue el texto en

No es posible describir, aun someramente, lo ocurrido en la enseñanza y aprendizaje del latín en los colegios jesuíticos durante casi dos siglos en nuestra patria. Para ello remitimos al lector al libro de Ignacio Osorio Romero, Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572 - 1767), texto imprescindible para la elaboración de este subcapítulo; sin embargo consideramos, por último, fundamental mencionar sus directivas escritas sobre la enseñanza de las humanidades.

El código educativo de la Compañía de Jesús se encuentra en el conjunto de documentos intitulado Ratio atque Institutio Studiorum, que para llegar a la definitiva Ratio -como se le llama abreviadamente- hubieron de pasar 50 años de consultas, ensayos y discusiones, divididos en dos etapas: 1548 - 1586 y 1586 - 1599. Así pues, la versión definitiva es la que se conoce como Ratio de 1599, reeditada en 1600, 1603, 1606 y 1616 con pequeñas modificaciones. *

Con base en esta regulación, adecuada al contexto donde debería aplicarse, los jesuitas orientaron su labor educativa, que fue interrumpida de golpe la madrugada del 25 de junio de 1767 cuando las tropas

que aprendieron latín todos los que en la Colonia tuvieron acceso a los estudios. Su difusión dependió de tres canales principales: el gran número de artes que eran importadas de Europa; su edición en México, ya sea la impresión de la obra original o de los comentarios; por último, la utilización que se hizo de gramáticas, como la del lusitano Manuel Alvarez, que sin mencionar a Nebrija, recibieron gran influencia de sus escritos." (I. Osorio Romero, Floresta ..., op. cit., p. 27 y 28).

(?) "El autor más utilizado en la clase de poesía fue Bartolomé Bravo (1554 - 1607) cuyas obras fueron importadas de España [...] El Padre Pedro Salas (1584 - 1664), continuador de la obra de Bravo, tomó el Thesaurus verborum ac phrasium ad orationem hispana latinam efficiendam de su maestro y, modificándolo, escribió un texto en dos volúmenes al cual tituló: Thesaurus verborum (Valladolid, 1625). Este libro, al igual que el de Bravo, también fue utilizado como texto, e incluso, también mereció ser editado, aunque con modificaciones, en Nueva España." (Ibidem, p. 51).

* Un recurso muy interesante de la metodología, y tratado muy ampliamente en la Ratio de 1591, es la "prelección". Mientras que el fin esencial de las clases de gramática era recordar simplemente al alumno el funcionamiento de las reglas gramaticales y estimular su naciente sensibilidad, la prelección en retórica abarcaba toda la complejidad de la explicación literaria. Ante todo debía situarse el tra-

reales comandadas por José de Gálvez, Marqués de Sonora, se apoderaron de todas las casas jesuíticas de la capital del virreinato. Los socios fueron arrestados; los estudiantes, dispersados; las puertas de los colegios, clausuradas. Así concluyeron 195 años de docencia en la ciudad de México. Durante este lapso egresaron de las aulas -es posible afirmarlo sin temor a exagerar- los principales hombres de la Colonia, los rectores de la vida intelectual y política de la Nueva España.

Con el destierro de los jesuitas "se cierra un ciclo, el más fructífero, de la enseñanza del latín en la Nueva España". (1)

zo de texto (argumento); después, con pocas palabras precisas y profundas el profesor mencionaba las expresiones más notables o más difíciles (explanación). Entonces iniciaba el análisis propiamente técnico del trozo, según las reglas de la retórica, la poética o la gramática; añadía luego la ilustración histórica, geográfica o científica de los hechos (erudición) y, por último, hacía la apreciación general del trozo escogido, mediante un pertinente cotejo con los demás textos del mismo autor o con los grandes modelos ciceronianos (latinidad).

La prelección era la pieza principal en el sistema jesuítico, pues con ella el maestro no sólo mostraba a sus alumnos cómo interpretar esta o aquella regla o un pasaje de un autor, sino gradualmente les inculcaba hábitos y métodos correctos de estudio y, mediante una hábil sugerencia o alusión, impulsaba a los estudiantes a efectuar ulteriores investigaciones de ciertos tópicos, de suerte que se formasen un juicio independiente. La prelección nunca derivó en conferencia del maestro. La actividad del alumno era esencial para su éxito. Así, el maestro a menudo hacía una pausa en su explicación para preguntar a uno o más miembros de la clase acerca de algún punto que explicaba. (Ernesto Meneses, op. cit., p. 32).

(1) Ignacio Osorio Romero, op. cit., p. 9.

2. LOS ESTUDIOS DE LENGUA LATINA DE JUANA INÉS.

La observación cotidiana da cuenta de muchos casos de persona que, desde temprana edad, ya se inclinaban a la actividad en la que muchos años después lograrían buenos éxitos. "Vocación" llaman algunos a esta tendencia, sobre la cual la psicología ha de tener alguna explicación.

Los textos biográficos y autobiográficos revelan también esos casos. Sor Juana es uno de ellos: Su vocación era el conocimiento; "sabido es que el rasgo dominante de sor Juana era la avidez intelectual: 'leer y más leer... estudiar y más estudiar'".(1) Lo sabemos por los documentos que han llegado hasta nosotros y han estudiado los expertos. Octavio Paz señala: "Para estudiar la vida de sor Juana disponemos de dos textos básicos: su carta al obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz (Respuesta a sor Filotea de la Cruz) y la biografía del jesuita Diego Calleja. Además unos pocos dichos de sus contemporáneos y un puñado de documentos de orden jurídico y religioso: su partida de bautismo, su testamento y el de su madre, los de sus hermanas, algunos contratos de compra-venta, su profesión y otros escritos de la misma índole. En este campo ha sido fructuosa la labor de dos investigadores: Guillermo Ramírez España, su lejano descendiente, y Enrique A. Cervantes. Gracias a sus hallazgos, tenemos ahora una idea más clara de sus orígenes y de la situación de la familia". (2)

Desafortunadamente no son tantos documentos como deseamos; sin embargo hemos de conformarnos con lo que hay, en espera de que aña-

(1) Martí-Cofre Benassy-Berling, Humanismo y..., op. cit., p. 81.

(2) Sor Juana... o Las trampas..., op. cit., p. 90.

Los investigadores encuentren más. (1)

Con esta documentación más sus obras en verso y prosa es posible inferir lo concerniente a la lengua latina en sor Juana Inés de la Cruz, que es el tema del presente trabajo.

¿Como arribó a ella? Primeramente aprendió a leer en su lengua materna, en Nepantla; ya en la ciudad de México aprendió el latín. Cabe sostener esta aseveración si aceptamos el orden que ella misma establece en su Respuesta:

- 1º No había cumplido 3 años cuando asiste a la "Amiga" donde aprende a leer en español. (l. 217 - 233) Se abstiene de comer queso para no volverse "ruda". (l. 234 - 239)
- 2º A los 6 ó 7 años ya sabía leer y escribir. (l. 239 - 240)
- 3º Pide a su madre que la envíe a la casa de unos deudos en la ciudad de México para asistir a la Universidad, vestida de hombre. (l. 241 - 246)
- 4º Lee "muchos libros" de la biblioteca de su abuelo. (l. 247 - 249)
- 5º Aprende latín. (l. 254 y 255) Se corta el cabello como castigo por no alcanzar sus metas en los estudios. (l. 256 - 268)
- 6º Ingresa en el convento de san José de las carmelitas descalzas y, posteriormente, en el de san Jerónimo. (l. 268)

La antedicha secuencia, en pluma de su protagonista comienza de la siguiente manera: "no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que se llaman Amigas, me llevó a mí tras ella el cari-

(1) "En la obra de Ignacio Altamirano Hombres ilustres de México, t. II, p. 372, puede leerse bajo la firma de Gustavo Baz: 'lo precipitado de la exclaustación en aquella época, impidió que los señores Zarco y Téllez sacasen los escritos inéditos de sor Juana que existían en el convento según confesión de la abadesa y que por mandato del arzobispo de México no se enseñaban a nadie...' De ser exacta esta información, cabe a la posteridad deplorar que, en este caso, el contra-obscurantismo haya sido más perjudicial que el obscurantismo." (nota en Benassy-Berling, op. cit., p. 405).

ño y la travesura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas porque la desengañó la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando los supo mi madre a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotaría por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde), y puede testificarlo." (l. 217 - 233)

Juana Inés comenzó a aprender a los 3 años con una "Amiga" de Amecameca, distante unos 2 ó 3 kilómetros de la hacienda de Panosyan. Es muy probable que después de uno o dos años leyera sin tropiezo. (1) La experiencia demuestra que los niños de hoy, mexicanos y normales pueden llegar a leer con fluidez a los 6 años, entendiendo por fluidez 70 palabras por minuto; (2) de modo que no es extraño que un niño muy interesado e inteligente como Juana Inés, pueda lograrlo a los 4 ó 5 años.

No se sabe con precisión a qué edad aprendió a leer, y sobre su aprendizaje de la escritura se ignora todo. (3) Lo cierto es que sor Juana apunta: "teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya

(1) "En dos años aprendió a leer y escribir, contar y todas las menudencias curiosas de labor blanca" (Diego Calleja, en la Aprobación del vol. III, 1700, en Bonassy-Berling, *Ibidem*, p. 442) Las tres "erres" -reading, writing, reckoning-, base de la educación (William Pearson Tooley, La aventura de aprender. 2a. ed. México, Gernika, 1983, p. 41 - 51) A ellas alude sor Juana en la l. 1021 de la Respuesta: "leer, escribir y contar."

(2) Testimonio oral de Ma. Elena Pérez Thomsen, directora desde 1976 de la sección preescolar del Colegio Cristóbal Colón, de Lomas Verdes, Edo. de México, y 25 años de experiencia en educación preescolar.

(3) Antiguamente los aprendizajes de la lectura y la escritura no eran simultáneos. Antes de escribir, se aprendía a leer. La madre de sor Juana, Isabel Ramírez Santillana "sabía leer, aunque no supiera escribir" (Francisco Monterde, pról. Obras completas de sor Juana Inés de la Cruz, México, Porrúa, [col. Sepan cuántos, 100], p. XVI); así lo revela su testamento: "...lo otorgó y no lo firmó porque dijo no saber escribir; a su ruego lo firmó un testigo..." (Guillermo Ramírez España, La familia de Sor Juana Inés de la Cruz. Documentos inéditos, p. 19)

leer y escribir..." Poseedora, pues, de la habilidad para leer, en la hacienda de Panoayan pudo leer los libros de la biblioteca del abuelo materno -seguramente los editados en español- (1) "de manera que cuando vine a Méjico -declara en la Respuesta- se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar." (1. 250 - 253)

Únicamente le faltaba aprender latín para acceder a un campo bibliográfico más amplio, ya que ésta era entonces la lengua de la comunicación científica y académica, como lo es actualmente el inglés.

Tras la muerte de su abuelo materno, don Pedro Ramírez de Santillana, hacia 1656, y la retirada definitiva de su padre Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, fue enviada a la ciudad de México a la casa de Juan de Mata, (2) no tanto para proporcionarle un ambiente de estudio, sino probablemente para que su presencia no molestara la nueva relación de su madre con el Cap. Diego Ruiz Lozano, con quien habría de procrear a Inés, Antonia y Diego. Tal vez por exigencia del anate hubo de ser alejada esa niña tan curiosa. (3)

(1) Pablo de Ballester, en una conferencia, manifestó: "Se habla de una biblioteca del abuelo materno. Sospechamos que no era grande ni bien escogida; una colección ocasional de obras. Ella [Juana] las devoró y con ello obtuvo dos liberaciones, salirse de su casa natal y empezar a asomarse al horizonte de las ideas. Entre estos libros podrían existir ya obras de Lope y de Calderón. Y por qué no, de Cervantes. Seguramente de Góngora. Algunas traducciones del italiano, del francés y del inglés. Mucho Lope, desde luego. Y mucho libro de oraciones, de textos repetitivos, recargados, en los que era muy importante la unción al pronunciar ciertas palabras, más que la profundidad, en algunos casos inexistente, de los conceptos. Libros en los que muchas frases tenían importancia sacramental, frases que valían por años, frases con indulgencias, pero cuyo contenido era simplemente una explicación del catecismo que todos conocían; formas, formas." (Sor Juana Inés de la Cruz (Juana de Asbaje), p. 9).

(2) María es la última hija de Pedro Ramírez de Santillana; se casa con el adinerado Juan de Mata. Isabel, la madre de Juana Inés, es la cuarta de once hijos.

(3) Octavio Paz, op. cit., p. 126 y 127.

Si pocos datos tenemos para entender la conducta de sor Juana, menos existen para juzgar a la madre. Pese a ello, es posible suponer que fue una mujer que hizo lo necesario para sacar adelante a sus hijos, sin el apoyo permanente de un hombre. Respecto a ella, Antonio Castro Leal escribió: Las mujeres solteras... "si hubiera que honrarlas en una sola de ellas... yo escogería a doña Isabel Ramírez de Santillana." (1)

En 1656 ó 1659, Juana Inés llegó a la casa de la tía, "donde empecé a deprender gramática -escribe en la Respuesta- en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé" (1. 254 y 255) con un eclesiástico, según Benassy-Berling (2), llamado Martín de Olivas.

El nombre del profesor se lo debemos al P. Diego Calleja, quien declara: "Solos diez lecciones de la Lengua Latina, testifica el Bachiller Martín de Olivas que la dió, y la supo con eminencia; porque aviendola dexado por Maestro en manos de solo su discurso, añadió ella por decisión su empeño, cortándose del cabello algo, y notificandose, que si hasta cierta medida del ombro crecía otra vez, sin aver aprendido lo que se tassava, se le avia de bolver a cortar, cosa que no tal vez executó." (3)

A partir de las veinte lecciones, o diez, según Calleja, continuó estudiando sola y castigando su vanidad cuando se atrasaba, porque "no me parecía razón -escribe- que estuyese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias." (Respuesta, 1. 266 y 267)

Las lecciones debieron ser de aquellas muy densas en contenido, no de las del tipo "Aprenda Inglés en seis meses, sin gramática, sin tareas... sin esfuerzo". Don Martín fue seguramente un excelente latinista y un hábil maestro para sacar provecho de una mente tan bien dotada y

- (1) "Pfandl, sor Juana y el coro de san Jerónimo", en La vida literaria, 9 oct. 1970, México, p. 7, cit. por Benassy-Berling, op. cit., p. 75.
- (2) "...y otro eclesiástico, Martín de Olivas, que le dio algunas lecciones de latín." (Ibidem, p. 75)
- (3) Véase la biografía de sor Juana, del P. Diego Calleja, en Amado Nervo, Juana de Asbaje (Obras completas de Amado Nervo, t. VIII).

y de una voluntad tan tenaz. (1)

Dedicó a su preceptor el siguiente soneto (2) en el que lo compara con Arquímedes:

Acróstico que escribió la madre Juana a su maestro.

Máquinas primas de su ingenio agudo
A Arquímedes, artífice famoso,
Raro renombre dieron de ingenioso:
¡Tanto el afán y tanto el arte pudo!

Invención rara, que en el mundo rudo
No sin arte grabó, maravilloso,
De su mano, su nombre prodigioso,
Entretejido en flores el escudo.

¡Oh! así permita el Cielo que se entregue
Lince tal mi atención en imitarte,
I en el mar de la Ciencia así se anegue

Vagel, que -al discurrir por alcanzarte-
Alcance que el que a ver la hechura llegue,
Sepa tu nombre del primor del Arte.

Muy distinto al bachiller Martín Olivas resultó el profesor de latín del Periquillo Sarmiento, acerca del cual éste declara: "Finalmente llegó el día en que me pusieron al estudio, y éste fue el de don Manuel Enríquez, sujeto bien conocido en México, así por su buena conducta como por su genial disposición y asentada habilidad para la enseñanza de la gramática latina, pues en su tiempo nadie le disputó la primacía entre cuantos preceptores particulares había en esta ciudad; más por una tenaz

(1) Así como me parece muy cuestionable su opinión sobre la biblioteca del abuelo, me resisto a aceptar la imagen que Pablo de Ballester se formó del Br. Martín Olivas. Ojalá hubiera datos para modificarla; es la siguiente: "Es memorable el Bachiller Martín de Olivas, pues porque era maestro, y en la capital, y era tenido por eminencia. Y seguramente sí... era un gran crudito. Pues ella, en veinte lecciones se lo secó, lo agotó; le extrajo todo, todo lo que él sabía. De tal manera que no podía existir una lección vigésima primera. El le dijo: -Es que me has dejado en la calle. Te lo he dicho todo, todo lo que yo sé (lo dobló al revés como un calcetín). Y el famoso Bachiller Martín de Olivas tuvo que empezar a aprender nuevas cosas después de esa experiencia." (Op. cit., p. 10 y 11).

(2) A. Méndez Plancarte, Obras completas de sor Juana Inés de la Cruz. T. I, p. 206 (núm. 200).

y general preocupación que hasta ahora domina, nos enseñaba mucha gramática y poca latinidad. Ordinariamente se contentan los maestros con enseñar a sus discípulos una multitud de reglas que llaman palitos, con que hagan unas cuantas oracioncillas, y con que traduzcan el Breviario, el Concilio de Trento, el catecismo de San Pío V, y por fortuna algunos pedacillos de la Enéida y Cicerón. Con semejante método salen los muchachos habladores y no latinos, como dice el padre Calasanz en su Discernimiento de ingenios. Tal salí yo, y no podía salir mejor. Saqué la cabeza llena de reglas, adivinanzas, frases y equivoquillos latinos; pero en esto de inteligencia en la pureza y propiedad del idioma, ni palabra. Traducía no muy mal y con alguna facilidad las homilias del Breviario y los párrafos del catecismo de los curas; pero Virgilio, Horacio, Juvenal, Persio, Lucano, Tácito y otros semejantes hubieran salido vírgenes de mi inteligencia si hubiera tenido la fortuna de conocerlos, a excepción del primer poeta que he nombrado, pues de éste sabía alguna cosita que le había oído traducir a mi sabio maestro. También supe medir mis versos y lo que era hexámetro, pentámetro, etcétera; pero jamás supe hacer un dístico. A pesar de esto, y al cabo de tres años, acabé mis primeros estudios a satisfacción, pues me aseguraban que era yo un buen gramático, y yo lo creía más que si lo viese..." (1)

Con las reservas del caso, pues se trata de un texto de novela, este es un retrato de lo que sucedía en un estudio de latín privado, hacia el último tercio del siglo XVIII.

La situación no sería tan distinta cuando el visitador Juan de Palafox y Mendoza suprimió la cátedra de Gramática en la Universidad de México a mediados del siglo XVII. Entonces, paralelamente a los colegios de los jesuitas y otras instituciones religiosas, proliferaron los profesores de latín particulares, unos aptos y otros incompetentes, para estudiantes mediocres como Periquillo y empeñosos como Juana Inés.

Un antecedente ilustre de los preceptores aptos es don Francisco Cervantes de Salazar, de quien se sabe que pasó a México por los

(1) J. Fernández de Lizardi. El Periquillo Sarruento. 9a. ed. México, Porrúa, 1968 (Col. Sepan cuántos, 1), p. 33 y 34. Los subrayados son de Fernández de Lizardi.

años de 1550 y 1551 y comenzó a enseñar Gramática latina en un estudio particular. En 1553 se le dio la cátedra de Retórica en la Real y Pontificia [sic] Universidad de México". (1) El propio Cervantes de Salazar "fue discípulo, seguramente, del maestro toledano Alejo de Vanegas, que tenía abierto estudio de latinidad en la ciudad del Tajo", (2) donde aprendió latín a la perfección y pasó después a estudiar Cánones a la Universidad de Salamanca.

En efecto, después de cursar latinidad, los muchachos pasaban a estudiar a la Universidad.

Por una parte, declara Periquillo: "Acabé mi gramática y entre al máximo y más antiguo colegio de San Ildefonso a estudiar filosofía." (3); por otra Juana Inés, quien no podía ingresar en la Universidad por su condición femenina, tiempo después fue recibida en el palacio virreinal "con el título de muy querida de la señora Virreyna" (Diego Calleja) y, finalmente, ingresa en el convento de san José de las Carmelitas descalzas, de donde ha de salir debido al rigor de la Regla que le quebranta la salud, y pasa al de san Jerónimo, donde pasará el resto de su vida, de 1669 a 1695.

"Algunos conventos piden, en principio, que se sepa latín lo bastante como para entender las oraciones: doña Asunción Lavrín cita dos comunidades de Puebla cuyos reglamentos proveían este requisito, y seguramente no eran las únicas. Empero, al igual que muchas otras, estas prescripciones tal vez no eran observadas al pie de la letra". (4) Por su parte, el P. Antonio Núñez de Miranda, S.J., el confesor de sor Juana Inés de la Cruz, exhorta: "Deseo mucho para alivio y decoro de vuestro convento y estimación de vuestras personas, que os aventajéis en todas buenas prendas desde las primeras ínfimas hasta las últimas supremas. Que leáis

(1) Julio Jiménez Rueda, pról. Francisco Cervantes de Salazar, México en 1551, p. VII.

(2) Ibidem, p. VI.

(3) J.J. Fernández de Lizardi, op. cit., p. 38.

(4) Benassy-Berling, op. cit., 43.

ventajosamente el romance y latín, que labréis y bordéis con todo aseo, que aprendáis perfectamente música, y si el Señor os diere voz, cantéis, y que toquéis todos los géneros de instrumentos que pudiereis para alabar a Dios en el coro y servir al Convento en su ejercicio; que aprendáis a escribir y a contar, aun con eminencia; y la gramática, para rezar con inteligencia, y, finalmente, adquiráis todas las buenas prendas y talentos que podáis..." (1)

Gracias al latín, sor Juana Inés de la Cruz pudo comprender los textos bíblicos, devotos, litúrgicos, etc., propios de la vida religiosa, y los textos profanos. Escribió al respecto: "Volví (mal dije, pues nunca cesé); proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las letras". (Respuesta, 1. 290 - 297) (2)

En conclusión, si sor Juana podía satisfacer su sed de conocimientos en textos religiosos y profanos (Letras divinas y humanas) en lengua latina y era capaz de escribir y versificar en tono medieval y clásico, y hasta jugar con la lengua de Lacio, resulta fácil suponer que llegó a poseer un gran dominio, semejante al de los estudiantes aplicados que hubieran cursado latinidad en los colegios jesuíticos, con el considerable mérito de que lo logró sola, tras el impulso del Br. Martín de Olivas. Obviamente que no puede compararse con la excelencia de Francisco Javier Alegre, Diego José Abad, Rafael Landívar y otros humanistas del siglo XVIII mexicano, (3) pero en su siglo ella fue excepcional: Rara avis.

(1) En Distribución de las horas ordinarias y extraordinarias del día, México, 1712, p. 36, cit. por Genaro Fernández Mac Gregor en La santificación de Sor Juana Inés de la Cruz, p. 88 y 89.

(2) Expresa la misma idea sobre su esfuerzo de autodidacta en la Dedicación del tomo II de sus Obras, en la edición de Sevilla, 1692 (V. Obras completas, T. IV [n.ºm.403], p. 411)

(3) Testimonio oral de Octaviano Valdés, en entrevista concedida el 23 de agosto de 1989.

J. EL AMBIENTE CULTURAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Francisco de la Maza escribió entusiasmado: "En casa de la tía aprendió lo más importante para la cultura de entonces: el idioma latino. A los doce años, si no es que menos, tenemos una bella niña que sabe latín, conoce un poco de náhuatl, sabe hablar con la gracia de los negros, hace versos y lee libros serios." (1)

Por lo contrario, Genaro Fernández Mac Grégor se preguntaba escéptico: "¿Puede creerse que haya aprendido el latín en veinte lecciones? Nadie que posea el conocimiento de esa lengua puede admitirlo; dominarían tal vez algo de su gramática." (2)

Ambos pareceres son extremos ciertamente, pero de ellos puede sacarse en limpio lo siguiente:

- a. Juana Inés inició el aprendizaje del latín a muy temprana edad.
- b. Obtuvo muy sólidos conocimientos de su preceptor, a partir de los cuales continuó estudiando sola.

Si la niña llega a la capital en 1659 e ingresa en el convento de san José de las carmelitas descalzas en 1667, Martín Olivas la tomó a su cargo dentro de un lapso de 8 años, suficiente para que cubriera los estudios de latín equivalentes a los de un colegio jesuítico; así entonces lo aprendió entre los 11 y 19 años de edad, antes de ingresar en el convento canchillano.

Resulta excesivo suponer con Francisco de la Maza que "a los 12 años, si no es que menos" Juana Inés ya supiera latín; más probable es que alrededor de esa edad iniciara su aprendizaje y, dada su inclinación

(1) Sor Juana Inés de la Cruz en su tiempo, p. 13.

(2) La santificación de Sor Juana Inés de la Cruz, p. 69; véase también su artículo "No soy el antisorjuana" (apéndice 1).

al estudio, lograra notable avance. En abono de esta hipótesis acudamos al testimonio de Francisco Javier Alegre (1729 - 1788), quien refiriéndose a los progresos alcanzados por los estudiantes que apenas un año antes habían fundado el Colegio de san Pedro y san Pablo, escribe: "Los niños de 12 y 14 años componían y recitaban en público piezas latinas de muy bello gusto, en prosa y en verso, no sin gran consuelo de sus padres que confirmaban más cada día el pensamiento de que amanece y madura mucho más temprano la razón de los ingenios de América." (1)

Al empeño de estos colegiales, urgidos de aprender latín, sin el cual no serían admitidos en los establecimientos de educación superior,* como la adolescente Juana Inés, empeñada en penetrar en los libros publicados en latín, añádase que vivían en un ambiente cultural no desdeñable de la capital de la Nueva España.

Eugenio de Salazar (1530? - 1605?), cuando la describió, había escrito: (2)

.....
 gramática concede sus entradas
 a la ingeniosa puericia nueva,
 que al buen latín sus ganas ve inclinadas:
 gusto del bien hablar tras sí la lleva,
 del lenguaje pulido y bien sonante,
 y en el bien escribir también se prueba.
 Ya nos envía nuestra madre España
 de su copiosa lengua mil riquezas
 que hace rica aquesta tierra extraña;

(1) Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España, T.I, p. 186, cit. por I. Osorio Romero, Colegios y profesores..., op. cit., p. 27.

* En la Universidad, las clases duraban una hora; la primera media hora se empleaba en dictar y escribir, y la segunda en explicar lo escrito. El dictado, la escritura y la explicación se hacían en latín; sólo en casos de demasiada dificultad se permitía la explicación en romance. En las cátedras de Anatomía y Astrología, el dictado y la explicación podían ser en romance. (Cfr. Jesús Ymoff Cabrera. Una muestra de los actos académicos en el virreinato de la Nueva España. México, UNAM, enero-diciembre de 1976. Suplemento 7 al Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 13).

(2) Alfonso Méndez Plancarte, Poetas novohispanos 1521 - 1621, p. 67.

también Toscana envía las lindezas
de su lenguaje dulce a aqueste puesto
que en breve estará lleno de proezas,
y ya acudiendo la Proencia a aquesto
su gracioso hablar le comunica
y presta de su haber un grande resto;
también llegó la Griega lengua rica
a aquestas partes tan remotas della:
y en ellas se señala y amplifica
la Nueva España. Ya resuena en ella
el canto de las Musas deleitosas
que vienen con gran gusto ennoblecella,
y en las más claras fuentes sonoras
y en los más altos montes florecidos
piden veneración las dulces Diosas,
cantando versos dulces y medidos,
diversas rimas con primor compuestas
que de armonía llenan los oídos...

.....

Tras esta mención de idiomas, es oportuno recordar que sor Juana Inés de la Cruz se atrevió con el portugués, el vascoense y el italiano en sendos poemas (núms. 249, 274 y Neptuno alegórico); en tanto que "la poesía francesa de su tiempo -no se diga la inglesa- fue tierra incógnita para ella". (1) Emplea el náhuatl en tres composiciones (núms. 224, 241 y 299). Respecto al griego y el hebreo, es casi seguro que los ignoró. Cita siempre en latín a los autores griegos. En 1764 se frustró en la Universidad la creación de una cátedra de lengua griega; tampoco prosperó la de hebreo. En la Nueva España muy pocos sabían algo de griego.*

Volviendo al ambiente cultural de la ciudad de México, Hernán González de Eslava (1534 - 1601?), aunque despectivamente, opinaba: "Hay más poetas que estiércol".

En el siglo de sor Juana la atmósfera no había cambiado demasiado; por ejemplo, cincuenta autores participaron en el certamen de 1683 de los cuales cuarenta y siete fueron premiados, según consta en el Triunfo parténico, de Carlos de Sigüenza y Góngora. (2)

(1) Octavio Paz, op. cit., p. 328.

* En el Teatro de virtudes políticas, de su contemporáneo Carlos de Sigüenza y Góngora, se cuentan 360 citas intercaladas, todas en latín, menos dos en griego con caracteres latinos.

(2) Cfr. Manuel Toussaint, Compendio bibliográfico del "Triunfo parténico" de Carlos de Sigüenza y Góngora.

Para obtener una imagen a vuelta pluma del ambiente que permeó la existencia de sor Juana, cedamos la palabra a los expertos:

Escribe Benassy-Berling: "El gusto por la lectura en México corresponde normalmente al gusto por el estudio. Si sólo contamos la población blanca o asimilada, la cantidad de iletrados no parece haber sido superior a la existente en España; hasta estaríamos tentados a creer que era inferior al constatar que, en su lejano terruño, la pequeña Juana de Ashaje encontró una 'amiga' que la enseñó a leer. Si ahora consideramos los estudios propiamente dichos, en México encontramos no menos de siete colegios para varones, dos de los cuales eran dirigidos por jesuitas. El primer verdadero colegio para señoritas, Nuestra Señora del Pilar, fue fundado en 1755; si comparamos con los países europeos, la fecha no es tardía". (1)

Ahora Octavio Paz: "En el sentido amplio de la palabra cultura, Nueva España fue una sociedad culta: no sólo vivió con plenitud la cultura hispánica -la religión y el arte, la moral y los usos, los mitos y los ritos- sino que la adaptó con gran originalidad a las condiciones del suelo americano y la modificó sustancialmente. Pero en el sentido más limitado de la palabra -colindante con instrucción: producción y comunicación de novedades intelectuales, artísticas y filosóficas- sólo una minoría de la población podía llamarse culta; quiero decir: sólo una minoría tenía acceso a las dos grandes instituciones educativas de la época, la Iglesia y la Universidad. De esta circunstancia proviene otra característica: encerrada en las academias, universidades y seminarios religiosos, la cultura de la Nueva España era una cultura docta y para doctos. Ya he subrayado la acentuada coloración religiosa de esa sociedad; la teología era la reina de las ciencias y en torno a ella se ordenaba el saber. Otra

(1) Humanismo y..., op. cit., p. 68 y 69.

La primera escuela pública gratuita para niñas se inauguró, en 1755, en el colegio de las monjas de la Enseñanza o colegio del Pilar de la capital de la Nueva España. Pocos años más tarde fue imitada por el colegio de Indias, y antes de finalizar el siglo, por el de Vizcaínas. (Cfr. Pilar Gonzalbo A., Las mujeres en la Nueva España, p. 142).

cola distintiva era la fusión de la tradición cristiana y el humanismo clásico: la Biblia y Ovidio, San Agustín y Cicerón, Santa Catarina y la sibila Eritrea.

Rival de la Iglesia y de la Universidad, la corte era también un gran centro de irradiación estética y cultural. La aristocracia tenía aficiones literarias y artísticas; el gusto de los mecenas y los grandes señores de los siglos XVII y XVIII era mejor y más refinado que el de nuestros políticos y banqueros. Como hoy los ociosos resuelven crucigramas y nuestros intelectuales redactan manifiestos políticos, los cortesanos y clérigos del siglo XVII resolvían acertijos poéticos y escribían décimas y sones". (1)

Contra la imagen de una corte virreinal licenciosa, según algunos, donde convivió Juana Inés aproximadamente dos años; de donde dicen que huyó espantada por la corrupción o decepcionada del amor o ahíta de placeres para refugiarse en un convento sombrío, a expensas de un jesuita fastidioso -para colmo, calificador del Santo Oficio-, me parece más apegada a la realidad la de Pablo de Ballester; por otra parte, no creo que sor Juana fuera una mujer miedosa y, menos aún, que una mente tan lúcida generara motivos tan triviales para enclaustrarse.

"Aquella corte -decía Pablo de Ballester- con todo lo que puede decirse, era desenfadada, pero en comparación con otras, beata, mojigata. Era una corte muy preocupada por las ideas religiosas, por el cumplimiento de los ritos. ¡Ah!, y además por el qué dirán, por la honra, por la fama. Y no se les conocen... por lo menos del vigésimo al vigésimo sexto virrey, amoríos escandalosos, amantes patentes. Hay más faldas de sotanas en esa corte, que de miriñaques. Hay constantemente mucho clero y los marqueses de Mancera, y luego los De la Laguna, eran gente honesta." (2)

Retomemos a Octavio Paz; apunta: Nueva España era un país sereno, un país próspero y un país pacífico. Hubo levantamientos, hambres, epidemias, motines pero lo que caracterizó a estos tres siglos fue la continuidad del orden público y no sus alteraciones. (3)

(1) Sor Juana... o las trampas..., op. cit., p. 68.

(2) Sor Juana Inés..., op. cit., p. 24.

(3) Op. cit., p. 32.

Esto no significa que debamos ver a esa sociedad como un modelo o un paraíso perdido. (1)

A su vez, Benassy-Berling señala: "...México, cualesquiera que fuesen sus limitaciones, representa indiscutiblemente en el siglo XVII la primera metrópoli intelectual de toda América, al mismo tiempo que el primer centro de negocios y, probablemente, la ciudad más bella. No se trata de negar que esta importante vida intelectual se vio mutilada por la presencia de la Inquisición, pero la fuerza de la unanimidad ideológica permitía que la censura no fuera tan mal aceptada." Y más arriba: "Los grandes procesos judaizantes y de iluminados pertenecen al pasado, después del gran auto de fe de 1649 y del menos importante de 1656, sólo se juzgan delincuentes menores, brujos, astrólogos, sacerdotes 'solicitanes'. En la medida en que la ortodoxia es general, el yugo de la Inquisición no es demasiado pesado." (2)

En este contexto se debe incluir un gran número de fiestas. La capital del virreinato se engalanaba a la entrada de personajes ilustres, y las conmemoraciones eran fastuosas; entonces los poetas lucían su ingenio en los certámenes o los divulgaban en los arcos triunfales. Abundaba entonces la poesía de circunstancias para dar mayor relieve a los eventos de carácter civil o religioso, siguiendo las costumbres de la Metrópoli. Sor Juana compuso muchos poemas de este tipo; participó en certámenes poéticos; solemnizó los Maitines en las grandes fiestas religiosas, como la de la Asunción -titular de la Catedral de México-, y se encargó del arco triunfal para la entrada del Excmo. Sr. D. Tomás Antonio..., etc. Conde de Paredes, Marqués de la Laguna..., etc. 28º virrey.

A grandes rasgos, este es el ambiente del siglo XVII en que se movieron nuestros abuelos. Hemos de mirarlo con las lentes apropiadas, no con los cristales del siglo XX si no queremos captar colores extraños y visiones distorsionadas.

En seguida echemos un vistazo a las justas literarias o certámenes poéticos que suscitaban una sana emulación entre profesores y estudiantes; eclesiásticos y civiles; doctores y bachilleres; hombres y muje-

(1) Ibidem, p. 619.

(2) Op. cit., p. 20; 71.

res. La costumbre no ha cambiado. Hoy día se siguen organizando concursos literarios en la capital y los estados de la República, en las fiestas tradicionales o por otros motivos.

3.1 LOS CERTAMENES POÉTICOS.

Se tiene noticia de que tanto la Universidad de México como los colegios jesuíticos convocaban a estas justas literarias. En estas ocasiones sor Juana concursaba a lado de muchos poetas de la ciudad, y latinistas (gramáticos y retóricos) cuando se trataba de composiciones en latín.

Alfonso Reyes escribió al respecto: "Los certámenes y justas poéticas -en una sola aparecen más de quinientos nombres- nos permiten apreciar tres fases del fenómeno. En primer lugar, un tono general de cultura humanística y letras eruditas que difícilmente encuentra comparación si a la calidad media se suma la superabundancia. En segundo lugar, el hecho, típicamente colonial, de un grupo selecto que es público de sí mismo. En tercer lugar, el caso, muy digno de observarse, de una aristocracia que convierte en fiestas del espíritu sus 'parties' o 'picnics', y sus salones en tertulias y ateneos poéticos... Nada tiene de extraño que estas mandarinas -sobrecitada su imaginación en el calor de la fragua donde se crisolan juntos dos mundos y dos sangres, y estrechados por los preceptos de la Contrarreforma en que les tocó educarse-, deriven a la ingeniosidad y a las acrobacias verbales, apoderándose vorazmente de las modas de la Metrópoli, que hasta parecerían importadas con una oportunidad traviesa y maliciosa..." (1)

"Si desde el punto de vista estrictamente estético -apunta Benassy-Berling- esta enorme producción no representó un aporte decisivo a la literatura, hay que pensar que en cambio, para la aristocracia mexicana requirió de un gigantesco esfuerzo de superación intelectual y supuso que se tuviera a la cultura en una muy alta estima. Por otra parte, es menester situar estas justas poéticas en su marco, verlas globalmente co-

(1) Letras de la Nueva España, México, Fondo de cultura económica, 1948, p. 94 y 95.

mo fiestas, y fiestas en las que la clase dominante no siempre es la única en ser su propia espectadora." (1) Fernando Henítez nos hace saber que la clase popular, incluso los analfabetas, se preocupaban por el hablar bello y poseían un cierto tinte de mitología y simbolismo. (2)

Para construirmos una imagen de los certámenes poéticos recurramos a las noticias que han llegado hasta nosotros. Proceden de 1577 y 1753, casi el principio y el final del período novohispano, que suponemos que no debió haber cambiado sustancialmente.

En 1577 sabemos que se celebró un certamen el 18 de octubre. Desde su preparación, revistió gran solemnidad: "Con dos días de anticipación un heraldo, por encargo de la real audiencia, promulgó al son de la trompeta, por las calles de México, que el certamen constaba de siete asuntos y tres premios cada asunto, los cuales serían proporcionados por el cabildo de la ciudad: cien pesos de oro común invertidos en libros y una corona de laurel. Se nombró, al mismo tiempo, un jurado que debía recibir, bajo seudónimo, las composiciones y emitir el fallo. El día de san Lucas fueron coronados y proclamados poetas laureados los cuatro mejores concursantes: dos alumnos de san Pedro y san Pablo y los otros dos de san Gregorio". (3)

Como se observa, se concedía a los participantes un plazo muy breve; por ejemplo, sobre el certamen de 1578, el primero o uno de los primeros de los que se conservan los textos, se sabe lo siguiente: "Al mediar el mes de octubre, un oficial acompañado de un gran cortejo fijó en

(1) Op. cit., p. 25.

(2) Los primeros mexicanos, cit. Idem.

(3) I. Osorio Romero, op. cit., p. 28 y 29.

* Este certamen formó parte del programa de festejos que la Compañía de Jesús y la ciudad toda de México principiaron el día primero de noviembre, conmemoración religiosa de Todos los Santos, y se prolongaron por toda la octava con motivo de la colocación de las reliquias que el papa Gregorio XIII envió a la Provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España. El domingo 2 se representó la tragedia llamada Triunfo de los Santos. (Clementina Díaz de Ovando. El Colegio máximo de san Pedro y san Pablo. 2a. ed. México, Instituto de investigaciones estéticas - UNAM, 1985, p. 22).

En la plaza principal de la ciudad un cartel de la convocatoria (quien incurriese en solecismo o equivocase la cantidad de alguna sílaba quedaba automáticamente descartado). El 20 de octubre vencía el plazo para entregar las composiciones. "El Jurado estuvo integrado por Alfonso Sánchez de Muñoz, cancelario de la Universidad; Melchor de la Cadena, canónigo de la Catedral; Fernando Ortiz, profesor de filosofía de la Universidad. El secretario del certamen, a quien los concursantes debían entregar dos copias de su poema, una firmada por su nombre y otra con pseudónimo, fue Pedro de Hortigosa."

El séptimo día de la octava, sábado, los jueces, colocados en un majestuoso tribunal, previos poemas introductorios y estrIBILLOS entre premio y premio, dieron a conocer el veredicto.

La mayor parte de los poemas debió ser obra de los profesores; otros, de los alumnos, pero también una parte procedió de concursantes externos. Baste saber que entre los que concursaron se encontraron algunos escritos por Hernán González de Eslava. (1)

Sor Juana Inés de la Cruz participó seguramente en varios certámenes. En uno, con el poema "De la fragante rosa" (núm. 53). En 1682, concursó con el poema núm. 139 "Con luciente vuelo airoso": "'A la glosa que presentó el Hr. Felipe de Salaynes Gutierrez se dió tercero lugar'. (Fue autora Sor Juana Inés de la Cruz.) Le dieron de premio 'una tasa, no de loza, ni vidrio de la Puebla su Patria (?), sino de plata, con esta sayrilla:

Glosa que es de tanto vuelo,
(Aunque ay de esto á cada paso)
Bien se yo, por del Parnaso,
Que es glosa de Mangi-belo:

Pero su premio llevó
De una tasa (vesla aquí)
Bien aya la glosa, y
La Madre que la parió." (2)

(1) Cfr. J. Usorio Romero, op. cit., p. 32 - 43.

(2) Manuel Toussaint, Compendio bibliográfico del "Triunfo parténico" de don Carlos de Sigüenza y Góngora, p. 37.

Y con el poema núm. 22 "Cuando, invictísimo Cerda" concursó el 24 de febrero de 1683 con el que ganó "Primer lugar: D. Juan Sáenz del Cauri (Sor Juana Inés de la Cruz). (Fol. 113 vto.); Premio: 'dos bandejas de plata'." (1) Con ellas se le envió este epigrama:

¿Qué importará que se encubra
Sáenz, tu nombre en este trance
si espíritu en tu Romance
hay, que tu nombre descubra?

Mas porque no formes quejas
ya que te costó des-velo,
como a dos te premian, vélo,
pues te han dado dos bandejas. (2)

La Universidad de México convocó a ambos certámenes para honrar a la Immaculada Concepción, relatados por Carlos de Sigüenza y Góngora en el Triunfo patético.

Para tener una idea de la forma como eran presentados los temas del certamen, por lo general, a cargo del profesor de Poética o de Retórica, transcribimos la convocatoria que redactó Francisco Javier Clavijero (1731 - 1789).

Este jesuita aún no cumplía los 22 años de edad cuando enseñó Retórica, cátedra que desde muchos años atrás estaba reservada a los sacerdotes. En la Navidad de 1753, Clavijero presentó el tema del certamen al que debían aplicarse los alumnos con el siguiente título:

Certamen poético para la noche de Navidad del año 1753, presentando al niño Jesús bajo la alegoría del Pan.

Certamen primero

El pan que se ofrece a la humana naturaleza en el nacimiento temporal del divino Verbo, es alimento de racionales: que por eso le llama el Eclesiástico "Pan del entendimiento", Panis vitae et intellectus, ni podía ser otra cosa siendo la misma Sabiduría. Pues, ¿cómo destinándose este Pan para sustento de racionales se deja ver en el pesebre, que es mesa propia de brutos? Responderá a la dificultad un agudo epigrama.

Para conocer a qué dueño pertenece cualquier pan, se le imprime alguna peculiar marca o sello. Y así si el divino Verbo se hizo Pan para alimento de los hombres, necesita también que se le ponga algún sello o distintivo. Discurrirán las jesusanas musas en un romance ¿cuál haya de ser éste,

(1) Ibidem, p. 42.

(2) Sor Juana Inés de la Cruz, Obras completas. T. I., p. 389 y 514.

si el de Jesús, el de María o el de Joseph?

Luego que el inhumano tetrarca Herodes tuvo noticia del Convite que preparaba Dios a los hombres en Bethlén, pretendió, como rabioso y osado matón y un enemigo del linaje humano, arrebatat y hacer harina el Pan del cielo, porque no le gustasen los hombres; pero la divina Providencia burló sus intentos trasladando a Egipto el Convite. Porque no se dé del todo burlado, le darán nuestros sabios poetas una buena torta.

Certamen segundo

Es María santísima la purísima Arteza en que se amasó el Pan del cielo con la limpiísima y virginal sangre de su corazón y, juntamente, el Horno en que se coció, como lo afirma Richardo a S. Laur. (Lib. I, De Laud. B. Mariae, cap. 4.) Justo es que este sabio coro muestre su agradecimiento a la celestial Reina, por el beneficio que por su medio recibimos glosando en décimas esta copia:

La Arteza y Horno es María,
Jesús es el Pan del cielo,
el agua la sangre pura,
y el divino amor el fuego.

Si Joseph, virrey de Egipto, fue llamado casi padre de Pharaón, Fecit me Deus quasi patre Pharaonis, por haberle prevenido alimentos y, junta- mente, salvador del mundo por haberlos repartido a todas las naciones; con razón el otro Joseph es llamado padre de Jesús, pues le dio el susten- to de la vida temporal; y se debe llamar Salvador del mundo por haberle dispensado el Pan del cielo. Decidirán nuestras sabias musas en un soneto esta duda, ¿qué cedió en mayor gloria de este santo Patriarcha el dar a Jesús el pan del mundo o el dar al mundo del Pan del cielo?

Dios, en cuyos ojos la grandeza es pequeña y la pequeñez es grande, llamó al Convite que celebró en Bethlén en primer lugar a sus humildes y pobres pastores, siguiendo en esto el rumbo contrario al mundo. Celébrese la dicha de estos buenos hombres en ser los primeros convidados a esta me- sa, en el metro que más le agradare.

Certamen tercero

Los tres santos Reyes, aunque no fueron de los primeros que llamó Dios a su Convite pero en su partida se mostraron mucho más finos que los pas- tores, así porque hubieron menester menos alimentos aun teniendo menos lu- ces del Convite; como también porque vencieron mayores dificultades y an- duvieron más largos caminos. Merece su diligencia ser alabada en metro co- rrespondiente a la soberanía de tales personajes.

Viendo el inhumano Herodes que no le era concedido destrozat el Pan del cielo, cebó su rabia en los tiernos niños que había en aquella comar- ca, cuya edad no pasaba de dos años, fabricando desta manera pan a su crueldad. Enjuéguen nuestras religiosas musas las lágrimas a las madres dentro niños dándoles en una dulce elegía el consuelo de que sus hijos

fueron las primicias de aquel trigo que la divina Providencia ha destinado a los graneros del cielo.

Francisco Javier Clavigero. (1)

El conjunto poético del que forman parte los poemas 59 y 60 de Sor Juana Inés de la Cruz tiene la estructura que exigían las convocatorias; en este caso, el conjunto está integrado por el Programa, el Anagrama, el Epigrama (núm. 59) y la versión (núm. 60); sin embargo se ignora que sor Juana lo hubiera propuesto en algún certamen de poesía latina; tampoco se sabe que hubiera participado en alguno.

El conjunto poético es el siguiente:

ANAGRAMA QUE CELEBRA LA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA.

Programa

Sumens illud Ave Gabrielis ore,
funda nos in pace, mutans Hevae nomen.

Anagrama

Annæ sin nata, Proles sine labe; inde Flos humano generi, vivum Decus.

Epigrama

Nomine materno, mutata parte, Camilla
dicitur, ut Triviam, digna ministra, colat.
Totum nomen ego, Triados quæ Ancilla, Parentis
nato: tota in Ave vertitur Heva mihi.
Nec mutasse satis nomen; mutasse Parentem
gaudeo: me prolem Gratia mater habet.
Namque Annæ sin nata, dedit cui Gratia nomen:
Gratia cui Proles, cui sine labe genus;
Flos idem humano generi, vivum Decus. Inde
pro Ancilla, Matrem me vocat ipse Deus.

Estos cinco disticos, traducidos en cinco coplas castellanas

El nombre materno tuvo
Camila mudado en parte,
para que a la Trivia Diosa
dignamente ministrase.

(1) Biblioteca Nacional de México, Sección de manuscritos, Ms. No. 1600
hs. 119 - 120, en I. Osorio Romero, op. cit., p. 200 y 201.
Los subrayados no son míos.

Yo, Esclava del Trino Dios,
todo el nombre de la Madre
mudo, y todo para mí
el EVA se vuelve en AVE.

Ni bastó mudar el nombre;
alégrome que mudase
a la Madre, y que la Gracia
por hija me señalase.

Hija de Ana soy, a quien
la Gracia dio nombre grande:
a quien dio Prole fecunda,
a quien Género impecable.

De aquí me ha venido el ser
Flor del humano linaje,
vivo Honor; y que de Esclava,
Madre el mismo Dios me llame.

3.2 OTRAS POETAS NOVOHISPANAS DEL SIGLO XVII.

No es sor Juana Inés de la Cruz la única mujer poeta de su siglo en la Nueva España. Se tiene noticia de algunas mujeres que hicieron poesía antes y después que ella; sin embargo sor Juana es la figura central y más relevante.

Al principio del siglo XVII, se publica el primer texto de poesía femenina; es un soneto (1) de Catalina de Eslava, dedicado a su tío, el poeta Hernán González de Eslava, con motivo de la publicación de sus Coloquios espirituales y sacramentales.

En segundo lugar, en el orden cronológico, tenemos noticia de María de Estrada Medinilla, quien entre otros poemas escribió una "Relación a una religiosa prima suya" sobre la entrada del virrey don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, Marqués de Villena, el 28 de agosto de 1640, en la Capital. Empieza relatando, en la persona gramatical, la salida de su casa; describe el arco triunfal que erigió la Ciudad, cuyo tema central era Mercurio, como figura representativa del virrey, enviado a la Nueva España por Júpiter, su Majestad Felipe IV; asimismo el erigido por la Catedral y, finalmente, dice cómo desde un balcón donde se protegió porque llovía, escuchó la loa que se pronunció para explicar al virrey el efímero monumento. (2) Por este poema se considera a María de Estrada Medinilla la primera mexicana que escribe elogiando estas tierras, específicamente la Capital. Antes que ella, ya lo habían hecho ilustres peninsulares (Francisco Cervantes de Salazar, Juan de la Cueva, Eugenio Salazar Alarcón y Bernardo de Balbuena) en sendos poemas descriptivos.

Doña María también participó en 1654 en el certamen poético, convocado por la Real y Pontificia Universidad de México para honrar la Immaculada Concepción de María, bajo el título "La Immaculada Concepción, símbolo de la más pura Minerva que nació de la cabeza de Júpiter amada con escudo cristalino y lanza fúlgida". Entonces fungieron como juez el

(1) Josefina Muriel, Cultura femenina novohispana, p. 122.

(2) Alfonso Méndez Plancarte, Poetas novohispanos(1621-1721). Parte primera, p. 43 - 45.

capitán don Pedro Velázquez de la Cadena —quien más tarde sería padrino de Sor Juana—, como fiscal el bachiller Sarrifara y secretario el presbítero Juan de Guevara, a quien por su función tocó publicar el evento.

Esta ilustre mujer presentó una glosa en décimas, conforme lo exigía la convocatoria; compitió a lado de Agustín y Salazar y Torres, Francisco Bramón, Sandoval Zapata, Luis de Berrio, etc. Este último ganó el primer premio y doña María, el tercero.

En tanto que la investigación no diga otra cosa, a doña María de Estrada Medinilla se le considera la precursora inmediata de sor Juana Inés de la Cruz.

Después de nuestra Décima musa, se sabe que, apenas iniciado el siglo XVIII, se convocó a una justa literaria para celebrar la canonización de san Juan de Dios. En la publicación del concurso se menciona que fue laureada una mujer. Asimismo participó una religiosa del convento de la Concepción de México, sor Teresa Magdalena de Cristo, nacida a mediados del siglo XVII y, por tanto, contemporánea de sor Juana. En una quintilla compara al santo con Hércules. (1) Otra oponente fue sor Juana Teresa de san Antonio, monja del convento de santa Clara.

Don José Mariano Beristáin y Souza menciona a sor María Josefa de san José, profesa del convento de san José de Gracia, que compuso numerosas poesías hacia 1707.

Aunque ya en pleno siglo XVIII, nacida en 1720, no podemos dejar de mencionar a doña María Guerrero. (2)

Esta mujer fue hija de don Antonio Guerrero (1689 - 1757), ex alumno del Colegio Máximo de san Pedro y san Pablo. Este ilustre criollo se dedicó al cultivo de las letras humanas, y estableció un estudio en su propia casa donde impartió por casi 50 años clases particulares de aritmética, geometría, gramática castellana y latina, retórica sagrada y profana. Tal maestro no podía permitir que su hija permaneciera en la ignoran-

(1) Ibidem, parte segunda, p. 150 y 151.

(2) Advierte Josefina Muriel en Cultura femenina novohispana (p. 269), obra básica para la elaboración de este subcapítulo, que "no hay que confundir a esta María Guerrero con la que fue amiga de sor Juana y que pertenecía al prominente mayorazgo de los Guerrero, para los que escribió la loa a la Purísima Concepción." (núm. 499).

cin, pues desde pequeña le enseñó la gramática latina y castellana, con tanto provecho que a los diez años pronunció un panegírico latino y una canción castellana -ambos textos extraviados- en honor de sor Juana Inés de la Cruz.

En resumen, antes, * Catalina de Eslava y María de Estrada Me dinilla, y después, sor Teresa Magdalena de Cristo, sor Juana Teresa de san Antonio y sor María Josefa de san José son las mujeres poetas que en el siglo XVII rodean a la principal: Sor Juana Inés de la Cruz.

Por cierto que no se conoce documentación que pruebe que antes que ella otra mujer nacida en Nueva España haya escrito poesía latina; por tanto es la Décima musa la primera mexicana que lo hizo.

* En el siglo XVI, en España, hubo mujeres que se distinguieron por su saber e intelectualidad; por ejemplo, Beatriz Galindo, apodada "La latina", maestra de latín de Isabel la Católica. "Conocemos otras mujeres intelectuales como Francisca de Nebrija, hija del famoso latinista, Lucía Medrano, Juana de Contreras, Florencia del Pilar. Algunas de ellas dieron conferencias públicas en la Universidad de Salamanca. Francisca de Nebrija sustituyó a su padre en la cátedra de la Complutense. Ciertamente que la salentina era una de las pocas universidades de la época que admitían mujeres en sus aulas, concediéndoles grados académicos". (J.M. Kabayashi, op. cit., p. 105). Además "España tuvo, antes de sor Juana, una escritora feminista: la novelista María de Zayas (1590 - 1661?) cuyo testimonio es igualmente digno de consideración: 'Las almas ni son hombres ni son mujeres', decía en el prólogo de sus Novelas ejemplares y amorosas". (Benassy-Berling, op. cit., nota 221, p. 281) A su vez sor Juana en los villancicos de santa Catalina (1691), donde se encuentra la tesis fundamental de su Respuesta..., afirma: "De una mujer se convence[n] todos los sabios de Egipto, para prueba de que el sexo/no es esencia en lo entendido"

4. LA POESÍA LATINA DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ.

En las obras que revisaremos en el presente capítulo, sor Juana manifiesta que no solamente comprende y traduce los textos latinos, sean en prosa o en verso, sino que compone con tal dominio que puede manejar una gana que va del latín llamado macarrónico hasta el clásico.

Genaro Fernández Mac Grégor en un artículo periodístico del 5 de marzo de 1945, titulado "No soy el antisorjuana" (v. apéndice 1), hace un repaso somero de ocho textos latinos de sor Juana, los únicos que, según él, escribió, y declara que "su dominio del latín no lo corroboran sus pocos y deplorables versos en esa lengua".

Los ocho textos son los siguientes:

- Nos, 218 "Illa quae Dominum caeli".
 241 "Hodie Nolascus divinus".
 245 "Qui regni caelorum claves".*
 258 "Ille ego qui quondam fui".
 266 "Quare lachrymosum".
 274 "O Domina Speciosa".
 360 "O Domina caeli".

Un epigrama de Neptuno alegórico (sin especificar).

Incitado por el Juicio de Genaro Fernández Mac Grégor, replicó Alfonso Méndez Plancarte mediante tres artículos publicados los días 19 y 26 de marzo y 2 de abril de 1945, bajo el título "Los poemas latinos de sor Juana" (v. apéndices 2, 3 y 4), donde hace un breve estudio de los

* Se trata del poema identificado por el primer verso que dice "Ille qui Romulo mellor".

ocho poemas mencionados por Fernández Mac Gregor, y añade ocho más que se le escaparon no sabemos cómo, dice Méndez Plancarte (Cfr. apéndice 2); son los 16 siguientes:

1. Nueve poemas en versos latinos:

- Nos. 133 "Iam Anima Verbo Adhaeret".
- 134 "Iam Anima extire".
- 218 "Illa quae Dominum Caeli".
- 245 "Ille qui Romulo melior".
- 252 "Divina Maria"
- 255 "Ista quam omnibus".
- 266 "Quare lachrymosum".
- 274 "O Domina Speciosa".
- 360 "O Domina Caeli".

2. Cuatro poemas "híbridos" o "latinos a medias":

- Nos. 241 "Hodie Nolascus Divinus".
- 249 "Válgame ei Sancta sanctorum".
- 258 "Ille ego, qui quondam fui".
- 280 "Escuchen dos sacristanes".

3. Tres poemas en latín clásico:

- No. 59 "Nemine materno, mitata parte, Camilla".
- Epigrama "Clarus honor coeli" (6º lienzo de Neptuno alegórico)
- Epigrama "Desino, pacifera" (7º lienzo de Neptuno alegórico)

Años después, con base en los artículos que escribió Alfonso Méndez Plancarte objetando al "abogado metido a crítico literario" (1) y, sobre todo en las Obras completas de sor Juana Inés de la Cruz, que éste editó bajo la firma del Fondo de Cultura Económica, Tarsicio Herrera Zapalá propone una clasificación y completa la lista de 16 poemas añadiendo las coplas "La Madre de Dios bendita" (núm. 258), cuatro villancicos (núms. 219, 220, 247 y 268), otros cuatro "atribuibles" (núms. XXXV, XXXVIII, LI y LIV) y la traducción "Ante tus ojos benditos" (núm. 98) del latín al castellano. En suma, hacen un total de 26 composiciones que cla-

(1) Buena fe y humanismo en sor Juana, p. 244.

sifica en seis "guiraldas latinas": (1)

1a. guiralda: Azote de sacristanes rudos:

249 Villancico VIII. "Válgame el Sancta sanctorum".

290 Villancico VIII. "Escuchen dos sacristanes".

2a. guiralda: Bromas contra el latín macarrónico:

219 Villancico VIII. "La soberana Doctora".

258 Villancico VIII. "Ille ego qui quondam fui".

258 Coplas "La Madre de Dios bendita".

Villancico XXXV atribuíble "De Josafat los pastores".

Villancico XXXVIII atribuíble "Quae est Ista, quasi Aurora?"

220 Villancico IV. "¡Silencio, atención!"

247 Villancico VI. "¡Oigan un silogismo, señores, nuevo!".

268 Villancico II. "Pues la Iglesia, señores".

3a. guiralda: El latín como materia de bromas:

241 Villancico VIII. "Hodie Nolascus divinus".

4a. guiralda: El espléndido canto bilingüe:

252 Villancico II. "Divina María".

5a. guiralda: Los etéreos himnos medievales latinos:

218 Villancico II. "Illa quae Dominum Caeli".

255 Villancico V. "Ista quam omnibus".

274 Villancico VIII. "O Domina Speciosa".

360 Villancico III. "O Domina Caeli".

Villancico LI atribuíble "Caelestis auriga".

Villancico LIV atribuíble "Regina Superum".

245 Villancico IV. "Ille qui Romulo melior".

266 Villancico VIII. "Quare lachryrosus".

6a. guiralda: Dísticos a latín áureo.

59 Epigrama "Nómíne materno, mutata parte, Camilla".

Epigrama del 6º lienzo de Neptuno alegórico: "Clarus honor coeli".

Epigrama del 7º lienzo de Neptuno alegórico: "Desine, pacifera".

Traducciones:

98 "Ante tus ojos benditos" (del latín al castellano).

133 "Iam Anima Verbo adhaeret" (del castellano al latín).

134 "Iam Anima exire" (del castellano al latín).

(1) Ibidem, p. 223 - 268.

Con la guía de Alfonso Méndez Plancarte y Tarsicio Herrera Zapién, en el presente capítulo nos ocuparemos de las 3 traducciones y de 19 poemas latinos originales de sor Juana, haciendo caso omiso de los 4 villancicos "atribuibles" que Herrera Zapién incluye en su clasificación.

Para proceder al estudio, conviene partir de un criterio de dificultad entre la expresión oral y la escrita; la comprensión y la traducción; los textos poéticos y los expositivos, y el verso y la prosa.

Respecto a la lengua latina realizada verbalmente, ignoramos que sor Juana la manejara en la conversación como una segunda lengua; por tanto hemos de atenemos únicamente a la escritura.

Así pues, partiendo del supuesto de que es más complejo traducir que comprender los textos en lengua extranjera; desentrañar el sentido del texto poético que del expositivo, dificultad que aumenta ante los textos en verso, proponemos la siguiente escala:

- 1er. grado: Comprensión de textos latinos, en prosa y en verso.
- 2o. grado: Traducción del latín al español, en prosa y en verso.

La muestra de la habilidad de sor Juana para comprender y traducir textos latinos en prosa y verso se infiere de la 477 frases y vocablos en latín, distribuidos en sus 395 obras, de las que nos ocuparemos en el siguiente capítulo; sin embargo una muestra muy concreta de traducción del latín al español es la que presenta en versos octosílabos, distribuidos en 13 cuartetos de la "Oración publicada en latín por la Santidad del papa Urbano VIII, de feliz memoria, traducida en castellano, para edificación del que leyere, por la delicadísima viveza y claridad de la poetisa".(núm. 98)

- 3er. grado: Traducción del español al latín, en prosa y en verso.

Del castellano al latín es patente su capacidad para verter una "décima que se dio, en la forma que está, a la madre Juana, para que la tradujese al latín" (núm. 132 bis), quien no se conformó con una, antes hizo dos versiones: "Iam Anima Verbo adhaeret" (núm. 133) y "Iam anima exire".(núm. 134)

4o. grado: La creación en lengua latina.

La "compositio" cubre una gama de posibilidades que hubimos de reducir a cuatro niveles de dificultad, donde se repartieron los 19 poemas latinos originales de sor Juana; a saber:

1er. nivel: Nueve poemas en latín y español:

- 241 Villancico VIII. "Hodie Nolascus divirus".
- 249 Villancico VIII. "Válgame el Sancta sanctorum".
- 258 Villancico VIII. "Ille ego qui quondam fui".
- 258 Coplas. "La Madre de Dios bendita".
- 290 Villancico VIII. "Escuchen dos sacristanas".
- 219 Villancico VIII. "La soberana Doctora".
- 220 Villancico IV. "¡Silencio, atención!
- 247 Villancico VI. "¡Oigan un silogismo, señores, nuevo".
- 268 Villancico II. "Pues la Iglesia, señores".

2o. nivel: Un poema en latín semejante al castellano:

- 252 Villancico II. "Divina Maria".

3er. nivel: Seis himnos medievales:

- 218 Villancico II. "Illa quas Dominum Caeli".
- 245 Villancico IV. "Ille qui Romulo melior".
- 255 Villancico V. "Ista quam omnibus".
- 266 Villancico VIII. "Quare lachrymosum".
- 274 Villancico VIII. "O Domina Speciosa".
- 360 Villancico III. "O Domina Caeli".

4o. nivel: Tres epigramas en latín clásico:

- 59 "Nominis materno, mutata parte, Camilla".
- "Clarus honor coeli" (del 6o. lienzo de Neptuno alegórico).
- "Desine, pacifera" (del 7o. lienzo de Neptuno alegórico).

4.1 LOS POEMAS EN LATÍN Y ESPAÑOL (1er. NIVEL).

A este nivel corresponden los poemas que Alfonso Méndez Plancarte llamó "híbridos" o "latinos a medias" (1) son aquellos en los que

(1) Alfonso Méndez Plancarte (v. nota, Obras completas, T. II, p. 374) modificó su lista de poemas "híbridos". En 1945, había considerado tres (núms. 241, 249 y 290); en 1952, añade dos más (núms. 252 y 258). Abreu Gómez solamente reconocía tres (núms. 241, 249 y 252).

por Juana mezcla romance con frases y palabras latinas.

El villancico VIII "Hodie Nolascus divinus" (número. 241) de los Maitines de la festividad de san Pedro Nolasco (¿México?, 1677) consiste en una composición, donde sor Juana juega con los términos en latín me - dio que pone en boca de un estudiante y la interpretación graciosa de su interlocutor, basada en la percepción auditiva.

Muy frecuentemente los villancicos son dialogados: el canto pasa de una voz a otra o de un coro a otro. Por otra parte, ciertos villancicos como éste son verdaderas escenas de comedia. Sor Juana sabe "que ya en el postrer Nocturno, está la gente cansada" (número. 311, villancico VIII "Miren que en estos Maitines". Festividad de la Asunción, México, 1690); por eso aligera con gracia sus composiciones echando mano del latín macarrónico, de la alternancia de voces, de la inclusión de personajes populares, etc.

Adviértase que sor Juana usa el latín macarrónico con esa finalidad, no porque, como algunos suponen, conociera mal la lengua.

Escribe Alfonso Reyes: "Hacia fines del siglo [XVII], cunde la gustosa primavera de villancicos, de lo mejor en el tipo religioso-popular, lo más cantarín, lo más animado, en ambiente de verbera con farolitos y cadenas de 'papel de china'. Tanto en los villancicos anónimos como en los firmados -y en estos sobre todo-, el popularismo y el cultismo, los símbolos teológicos y científicos, hasta la manía latinizante y el aztequismo, el 'macarrónico', el disparate vizcaíno y el portugués aproximado, se mezclan de modo curioso y sin estorbarse.

Ya no era el villancico la mera canción de Navidad, sino que se abre a los más variados asuntos y ocasiones [...] Lo cultiva sobre todo sor Juana, y mucho más villancicos de los que aparecen con su nombre le son legítimamente atribuibles.

Aquel desenfadado, que entonces nadie consideraba ofensivo a la religión, consiente familiaridades a la vez que refinamientos". (1)

En las coplas del villancico VIII. Ensalada (número. 249) "Válgame el Sancta sanctorum", correspondiente a los Maitines que se cantaron

(1) Op. cit., p. 99.

en la catedral de México en 1677, sor Juana mezcla buen romance con latín macarrónico:

Mezcló romance y latín,
por camper, a lo estudiante,
en el mal latín lo gallo,
lo gallina en buen romance.

(vv. 76 -81)

El villancico VIII "Ille ego qui quondam fui" (núm. 258) que forma parte del oficio de Maitines de la Asunción (Catedral de México, 1679) tiene la peculiaridad de que está estructurado con cuatro frases de la Eneida: "Ille ego qui quondam" (I,1), "Arma virumque cano" (I,5), "orsus ab alto" (II,2) y "super aethera" (I,379) en los versos 13, 16, 21 y 28, por lo que la composición adquirió el carácter de centón.* En su introducción se justifica:

Por celebrar tanta fiesta,
aquel sacristán de antaño
que introdujo con su voz
gallinero en el Parnaso,

cercenando de Virgilio
y zurciendo lo cortado,
más saestre que cantor, hizo
estas coplas de retazos:

con lo cual, consiguió hacer,
después de estar muy cansado,
ajena toda la obra
y suyo todo el trabajo.

(vv. 1 - 12)

Por estos versos, también advertimos que es el mismo sacristán del villancico "Válgane el Sericota sanctorum" (núm. 249) que ahora mezcla frases cortas, aunque escasas, del principio de la Eneida con latín familiar, que deviene macarrónico en: "cosas de marca maior", "cascos", "sacristanorum" y "marginatorum".

Otro indicio de que es el mismo sacristán contagiado de fra -

* Centón: Poema formado con versos de otro poeta.

ses virgilianas son los versos 112 y 113 del núm. 249, que dicen: "¡Oh quién fuera ahora Eneas, / por ser sic orsus ab alto!"

Correspondiente a la misma composición núm. 258 hay que incluir en este ler. nivel las coplas "La madre de Dios bendita". En esta composición sor Juana forma un interesante pastiche parafraseando los versículos mismos de las "Lecciones" de cada uno de los tres Nocturnos de los Maitines de la festividad de la Asunción; solamente añade en cuarto lugar la antífona "Dignare me laudare te..." de las Vísperas del Oficio común de la virgen María.

En el villancico VIII "Escuchen dos sacristanes" (núm. 290) de los Maitines de la Navidad de 1689, en la Catedral de Puebla, expresa sor Juana "en claros latines / oscuros misterios" (vv. 36 y 37), porque ciertamente no hay disparate en el fondo de la disputa entre los sacristanes Benito y Llorente: Este se admira ante el hecho de ver al Verbo "Encarnado"; aquél se encanta presintiendo en Belén la Eucaristía. Sor Juana subraya ambos dogmas al final de las coplas con citas de la Biblia Vulgata.

Siguiendo a Tarsicio Herrera, pertenecen a este ler. nivel los villancicos 219, 220, 247 y 268: (1)

En el villancico VIII "La soberana Doctora" (núm. 219), correspondiente a los Maitines de la Asunción (México, 1676), sor Juana menciona en ocho versos cuatro tratados teológicos: De charitate, De gratia, De incarnatione, De Trinitate.

Se refiere a nuestra Señora como vencedora en oposiciones a la cátedra de Prima de Teología por su dominio en esas materias, por lo que merece la aclamación "victor, victor, victor, victor, María", que se daba al triunfador de las oposiciones en cátedras universitarias, o al autor dramático más aplaudido, etc. La misma aclamación latina, sor Juana la dirige a santa Catarina o Catalina de Alejandría, tradicional patrona de los filósofos. (v. núm. 317)

En el villancico IV "¡Silencio, atención!" (núm. 220) correspondiente a esos mismos Maitines, inserta vocablos y frases latinos musi-

(1) Op. cit., p. 224 y 231 - 233.

cales y litúrgicos.

En el villancico VI "¡Oigan un silogismo, señores, nuevo" (núm. 247) para los Maitines de san Pedro (México, 1677) mezcla cuatro la tinismos de silogismos escolásticos: "sic argumentor", "principia negan - tes", "ferio" y "caelarem". Con el sentido de estos dos últimos juega sor Juana: ferio = 'hiero', caelarem = 'me ocultaría'. Pedro "arguyó" contra Malco "hiriéndolo", y contra la criada de Caifás, queriendo "ocultar" su identidad:

Mejor las razones hila
vuestro acero sin misterio
pues cuando su corte afila
contra Malco, arguye en "ferio",
y en "caelarem" con la ancilla.

(vv. 50 - 54)

Por último, en las copias del villancico II de los Maitines para la Asunción (México, 1685) "Pues la Iglesia, señores" (núm. 268) sor Juana amplifica en una cuarteta asonantada el texto latino de las letanías de Nuestra Señora.

4.2 UN POEMA EN LATÍN SEMEJANTE AL CASTELLANO (2o. NIVEL).

Pertenece a este nivel el villancico II "Divina María" (núm. 262), correspondiente a los Maitines de la Asunción (México, 1679).

Es un romancillo exasílabo o de "endechas" simultáneamente latino y castellano. De por sí está en latín, aunque con métrica puramente silábica como la española o la de muchas "secuencias" medievales, como el himno de las Vísperas del Oficio Común de la Virgen: "Ave Maris Ste -- lia"; pero tiene la peculiaridad de que sor Juana hizo coincidir el castellano con el latín, por el gran parecido entre la lengua madre y la hija, excepto en los vocablos: "lux", "quae", "Scala", "alta mente", "foecundat", "gratias", "illustrant", "invocamus", "adorant" e "implorant" que, sin embargo, no ofrecen ninguna dificultad para la comprensión.

4.3 LOS HIMNOS MEDIEVALES (3er. NIVEL).

En un elevado nivel se encuentran los poemas escritos totalmente en latín.

Sor Juana compone seis himnos en "latín correcto y agilísimo" al decir de Alfonso Méndez Plancarte.

Forman un conjunto de secuencias latino medievales, a la manera del "Vení, Sancte Spiritus" (de Pentecostés), el "Stabat Mater dolorosa" (del Viernes de Pasión) o del "Dies Irae" (del Oficio de los Difuntos), que acentuaban la solemnidad de los ritos.

El villancico II "Illa quae Dominum Caeli" (núm. 218) de los Maitines cantados en la festividad de la Asunción (Catedral de México, 1676) consiste en un romance latino con rima asonante en í-a, con prosodia propia de las lenguas neolatinas y métrica hispana silábico-acentual (no cuantitativa); por tanto diptonga a la castellana: dul-cior, ha-buit, glo-riam, aquí bisílabos graves y de por sí trisílabos esdrújulos.

Como en toda composición de contenido religioso, sor Juana manifiesta sólida doctrina y apego absoluto a la ortodoxia. Por cuanto a la forma, una sencilla piedad católica cuando sus receptores poseen una cultura media o inferior, como eran los asistentes a los Maitines, y se revela como una sutil teóloga ante el obispo Fernández de Santa Cruz. Esto dice mucho de su gran capacidad de adecuación.

De las mismas características del anterior es el villancico IV "Ille qui Romulo melior" (núm. 245) de los Maitines de san Pedro apóstol (Catedral de México, 1677): Métrica de romance español; castellaniza la prosodia de ca-nium, moe-nia y po-lluit diptongando su final, trisílabos esdrújulos en latín, son bisílabos graves en español, al modo de gloria, fa-tua, se-rie. Así también aquí y en otros casos (strident, núm. 255, v. 19) sor Juana convierte en sílaba aparte la "s" preconsonántica (splendore, como "splendore", en el v. 44), según la tendencia de la realización fonética castellana.

El villancico V "Ista quam omnibus" (núm. 255) de los Maitines de la Asunción (Catedral de México, 1679) consiste en un romancillo en correcto latín, también con métrica y prosodia castellanas. Su interés radica en sus versos pentasílabos esdrújulos.

Herrera Zapién descubrió en la estrofa 5 un bello homenaje a Virgilio: "Está claro que 'strident cárdines / et janua pánditur' (vv. 19 y 20) evoca el pasaje de la Eneida VI, 573 y siguiente, donde leemos 'Stridentes cárdines sacrae / panduntur portae' en tanto que estas dos últimas voces aparecían también al principio de Eneida II, 27. A su vez el giro 'satis lusimus' (v. 35 de la estrofa 9) nos recuerda el Epitalamio de Catulo (Carmen LXI, v. 232)". (1)

Inclusive aparece el concepto de Dante (Paraíso XXXIII, 1): "Virgine Madre, figlia del tuo Figlio" para su verso "Genitorem genuis - ti" de la segunda copla. (2)

El villancico VIII "Quare lachrymosum" (núm. 266) de los Matines de san Pedro apóstol (México, 1683) están escritas en muy sencillo pero correcto latín, salvo el hispanismo sapit por "sabe"... (sápere es saborear o proceder con cordura), y la prosodia de oportú-erit, aquí pronunciado oport-tuerit.

En las dos estrofas que le sirven de introducción sor Juana menciona a Montano y Nebrija, los textos clásicos de gramática latina en su época, vinculados a un estudiante del curso de mayores:

Viendo aquesto, otro mayor,
que ya algún latín sabía
y que el Arte de Montano
enlazaba el de Nebrija,
hizo con sencilla voz
una pregunta latina,
a que le respondió el Coro
en lenguas de su armonía.

(1) Op. cit., p. 242.

(2) Ibidem, p. 245.

* Probablemente se trate del polígrafo Benito Arias Montano (1527 - 1598). No sólo fue conocido en los medios teológicos novohispanos por la monumental Biblia políglota, llamada de Amberes por la ciudad donde se publicó, sino también en las aulas de retórica por su Rhetoricorum libri IV, impreso por vez primera en Amberes por Cristóbal Plantín el año de 1569 y por segunda, en Valencia, en 1775. (Ignacio Osorio Romero, Floresta..., op. cit., p. 49).

El villancico VIII "O Domina Speciosa" (núm. 274) de los Maitines de la Asunción (México, 1685) consiste en unas coplas en forma de liras de cuatro heptasílabos y un endecasílabo con rima A-B-B-A-A.

Genaro Fernández Mac Grégor en su artículo "No soy el antisor juana" declaró que este poema carecía de originalidad pues, pareciendo sus versos a las advocaciones de las letanías, bien podría haber transcritto otras más. Aparentemente, es verdad que tiene esa estructura, pero de las lauretanas sólo aparece textualmente una advocación: "Virgo praedicanda" (v. 44).

También el villancico III "O Domina Caeli" (núm. 360) le parece a Fernández Mac Grégor "sin inspiración", por su semejanza con las letanías lauretanas. No debería parecerle extraño cuando confiesa en el mencionado artículo que "algunas veces abro el himnario para deleitarme", donde debió haber leído la secuencia "Veni, Sancte Spiritus" que consiste en una lista de invocaciones a manera de letanías. Por cuanto a su forma, este villancico consiste en un romancillo exasílabo en correcto latín, aunque muy llano; con versos asonantes y prosodia castellana en cuanto a la separación silábica de Im-pe-rium, crea-tu-rae y ha-buis-ti (donde en latín no hay tales diptongos o sinéresis); con un estribillo de tres dodecasílabos y un eneasílabo.

4.4 LOS EPIGRAMAS EN LATIN CLASICO (4o. NIVEL).

A este nivel, el último y más elevado, corresponden tres epigramas en latín áureo. Estas composiciones son "el mayor exponente de sor Juana en esta lengua", dice Alfonso Méndez Plancarte, en ellos "se muestra también de los secretos de la versificación clásica por rigurosa prosodia y métrica cuantitativas". (v. apéndice 2)

El epigrama "Nomine materno, mutata parte, Camilla" (núm.59) se deriva de un anagrama y, a su vez, éste de un programa.

Era frecuente en los certámenes barrocos tomar un texto latín bíblico o litúrgico llamado programa y con la combinación de todas y cada una de sus letras formar otra composición latina, alusiva al tema propuesto, llamada anagrama y, por último, glosarlo en un epigrama también latín, acompañado a veces de su versión.

Se ignora si sor Juana participó en algún certamen con este conjunto de composiciones. El programa se tomó de la primera estrofa del himno medieval "Sumens illud Ave" (de las Vísperas del Oficio Común de la virgen María). Estructuró el anagrama en prosa y en latín, y, a partir de éste, compuso el epigrama "Nominé materno, mutata parte, Camilla" (núm. 59) que incluye todas las palabras de anterior anagrama.

El epigrama está escrito en cinco dísticos elegíacos de hexámetro y pentámetro alternados, en latín clásico. Lo sigue la versión (núm. 60) que sor Juana hizo casi literal, en diez dísticos distribuidos en cinco coplas castellanas.

Los epigramas "Clarus honor coeli" y "Desine, pacifera" del 6o. y 7o. lienzo, respectivamente, del arco erigido por sor Juana y descrito en el Neptuno alegórico consisten también en sendas composiciones de diez versos, distribuidos en cinco dísticos de hexámetro y pentámetro alternados.

En resumen, como ha sido posible advertir, su familiaridad con la lengua latina permitió a sor Juana desplazarse a su gusto por todos sus estratos: La comprensión y la traducción; la prosa y el verso; los textos no literarios (los argumentativos: Carta atenagórica, Neptuno alegórico y Respuesta a sor Filotea de la Cruz) y 19 textos poéticos que cubren el espectro que va desde el latín "macarrónico" al clásico.

Los textos del primer nivel, en latín y romance, no les resultaban incomprensibles al auditorio, dado que estaba familiarizado con el latín eclesiástico (por los textos de la Misa, del Breviario romano, del Ritual romano, etc.) y el estudiantil.

Con la composición "Divina María" (núm. 252), única correspondiente al segundo nivel, sor Juana se acerca mayormente a los asistentes al confundir o fundir el latín con el romance. En tanto que los himnos medievales del tercer nivel, totalmente en latín, si no eran ajenos al público medio, a algunos ya les resultaban incomprensibles. Después del himno "O Domina Speciosa" (núm. 274) una voz de la clase popular exclama:

Bueno está el latín; mas yo
de la Ensalada, os prometo
que lo que es deste bocado
lo que soy yo, ayuno quedo.

Y para darme un hartazgo,
 como un negro camotero
 quiero cantar, que al fin es
 cosa que gusto y entiendo;
 pero que han de ayudar todos.

(vv. 63 - 71)

Las composiciones del 4o. nivel, el más elevado, escritas en latín clásico, quedan en terreno vedado al común de la gente; sólo comprensibles para estudiantes, profesores y personas cultas, entre las que hemos de incluir a las relacionadas con el clero y la corte virreinal; aunque resulta extraño que en las dos comedias y los sainetes, obras escritas para este sector, solamente se cuenten tres expresiones latinas.

Por todo lo comentado, se incurriría en juicio precipitado si el desempeño de sor Juana con la lengua de Lacio se calificara de "pinitos latinos" y sus poemas latinos "como algo peor que deplorables", como lo hizo Genaro Fernández Mac Grégor; tampoco son meros "versos latinos rimados" como los tildó de un plumazo Marcelino Menéndez y Pelayo.

5. LAS FRASES Y LOS VOCABLOS LATINOS EN LOS TEXTOS DE LA DECIMA MUSA.

A lo largo de toda su obra literaria, aparece el latín en frases y vocablos aislados.

1. Como frases, mediante:

1.1 Citas textuales:

- 1.1.1 De la Biblia Vulgata (Antiguo y Nuevo Testamento).
- 1.1.2 De los libros litúrgicos católicos (la Misa, el Oficio Divino, el Ritual romano, etc.)
- 1.1.3 De los Padres de la Iglesia (san Jerónimo, san Agustín, etc.)
- 1.1.4 De los autores grecolatinos (Herodoto, Virgilio, Horacio, Ovidio, etc.)
- 1.1.5 De mitólogos, poetas, eruditos, etc. (Piero Valeriano, Alcíno, Natal Conti, Jacobo Boldoc, etc.)

1.2 Locuciones latinas, del tipo: in agone (núm. 15, v. 40), vale (núm. 81, v. 37), rara avis (núm. 49, v. 40), etc.

1.3 Motes, * como algunos del Neptuno alegórico: Opportuna interventio (l. 801 - 802), Te clavum tenente, non nutabit (l. 889 - 890), Non plus ultra (l. 1041), etc.1.4 Dichos y proverbios, como: Pisce taciturnior (l. 157 - 158) del mismo Neptuno alegórico.

2. Vocablos aislados, como: nemo (núm. 30, v. 30), pater (núm. 43, v. 59), uxor (núm. 48, v. 99), etc.

3. Términos propios del lenguaje de disciplinas que conocía sor Juana (Teología, Filosofía, Derecho, Retórica, etc.), como: a parte rei (núm. 4, v. 133), pro singulari plurale (núm. 49, v. 88) y neologismos, como: Musae-perite (núm. 38, v. 148).

* Mote o lema heráldico: Herald. Sentencia breve llamada también "Divisa", que llevaban los caballeros en las justas y torneos y que, conservada por sus sucesores, constituye uno de los ornamentos principales de los escudos de armas. El gusto de posteriores épocas los tomó de las Ingeniosas Escrituras o de máximas filosóficas, inventando, no pocas, la fantasía de los poetas al servicio de generosos Mecenas. (Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid, Espasa-Calpe)

5. LAS FRASES Y LOS VOCABLOS LATINOS EN LOS TEXTOS DE LA DÉCIMA MUSA.

A lo largo de toda su obra literaria, aparece el latín en frases y vocablos aislados.

1. Como frases, mediante:

1.1 Citas textuales:

- 1.1.1 De la Biblia Vulgata (Antiguo y Nuevo Testamento).
- 1.1.2 De los libros litúrgicos católicos (la Misa, el Oficio Divino, el Ritual romano, etc.)
- 1.1.3 De los Padres de la Iglesia (san Jerónimo, san Agustín, etc.)
- 1.1.4 De los autores grecolatinos (Herodoto, Virgilio, Horacio, Ovidio, etc.)
- 1.1.5 De mitólogos, poetas, eruditos, etc. (Piero Valeriano, Alcía to, Natal Conti, Jacobo Boldoc, etc.)

1.2 Locuciones latinas, del tipo: in agone (núm. 15, v. 40), vale (núm. 81, v. 37), rara avis (núm. 49, v. 40), etc.

1.3 Motes, * como algunos del Neptuno alegórico: Oportuna interventio (l. 801 - 802), Te clavum tenente, non mutabit (l. 889 - 890), Non plus ultra (l. 1041), etc.

1.4 Dichos y proverbios, como: Pisce taciturnior (l. 157 - 158) del mismo Neptuno alegórico.

2. Vocablos aislados, como: nemo (núm. 30, v. 30), pater (núm. 43, v. 59), uxor (núm. 43, v. 99), etc.

3. Términos propios del lenguaje de disciplinas que conocía sor Juana (Teología, Filosofía, Derecho, Retórica, etc.), como: a parte rei (núm. 4, v. 133), pro singulari plurale (núm. 49, v. 88) y neologismos, como: Musae-perite (núm. 38, v. 148).

* Mote o lema heráldico: Herald. Sentencia breve llamada también "Divisa", que llevarán los caballeros en las justas y torneos y que, conservada por sus sucesores, constituye uno de los ornamentos principales de los escudos de armas. El gusto de posteriores épocas los tomó de las linguae litterariae o de máximas filosóficas, inventando, no pocas, la fantasía de los poetas al servicio de generosos Mecenas. (Enciclopedia universal ilustrada europeo americana, Madrid, Espasa-Calpe)

Antes de entrar en materia, conviene señalar dónde se ubican los 19 poemas latinos originales de sor Juana, estudiados en el capítulo anterior, en el siguiente cuadro.

Los números entre paréntesis indican el total de textos que sin lugar a dudas salieron de la pluma de la Décima Musa; hacen un total de 412 piezas, entre los que obviamente no se comprenden los textos "atribuibles" ni la segunda jornada de Amor es más laberinto.

Para la elaboración del cuadro nos atuvimos al orden y numeración establecidos por Alfonso Méndez Plancarte en su edición de las Obras Completas:

T. I	Lírica personal	_____ (216)	_____ 1
T. II	Villancicos	_____ (106)	_____ 15
	Letras sacras	_____ (44)	_____ 1
T. III	Autos y loas	_____ (19)	_____ 0
T. IV	Comedias, sainetes	_____ (13)	_____ 0
	Prosa	_____ (14)	_____ 2

412 textos. 19 poemas latinos.

Como se puede apreciar, 16 poemas latinos se encuentran en el t. II Villancicos y letras sacras, y los otros 3 -los epigramas en latín clásico- en la Lírica personal (t. I) y en la prosa (t. IV).

Volviendo a las frases y vocablos latinos diseminados en sus obras, se advierte que un total de 477 se distribuyen en 395 textos de la siguiente forma:

T. I	Lírica personal	_____ 215	_____ 32	
T. II	Villancicos y letras sacras	_____ 134	_____ 13	
T. III	Autos y loas	_____ 19	_____ 6	
T. IV	Comedias y sainetes	_____ 13	_____ 3	
				54 en las obras en verso (11.3 %)
Prosa:	<u>Neptuno alegórico</u>	_____ 3	_____ 209	
	<u>Carta atenagórica</u>	_____ 1	_____ 70	
	<u>Respuesta a sor Filotea</u>	_____ 1	_____ 94	
	Otros	_____ 9	_____ 50	
		395 textos	423 en las obras en prosa (88.7 %)	
				477 frases y vocablos latinos.

En el total de 395 textos no se incluyen 17 poemas latinos (el epigrama núm. 59 y los 16 villancicos latinos). En el total de 209 frases y vocablos latinos del Neptuno alegórico tampoco se incluyen los dos epigramas en latín clásico: "Clarus honor caeli" y "Desine, pacifera".

Por tanto, la mayor frecuencia de obras latinas originales es tá en la obra en verso, y las frases y vocablos latinos se concentran en la prosa. *

5.1 OBRAS EN VERSO.

5.1.1 LÍRICA PERSONAL.

El conjunto de 216 textos de la lírica personal lo integran El sueño, su gran poema filosófico de madurez; 16 poemas de tema religioso, más 199 circunstanciales, serios y burlescos, dirigidos a personajes insignes, como fray Payo Enríquez de Ribera, doña Guadalupe Alencastre, doña Elvira de Toledo Condesa de Galve, los Marqueses de la Laguna, los Marqueses de Mancera ...; a otros menos notables, como su maestro de lengua latina Martín de Olivas y su hermanastro Diego Lozano, o a personajes anónimos, como un doctorado, un toreador y hasta un caballo muerto por un toro. Los escribió para ofrecer excusas, agradecer, acompañar regalos, la mentar muertes, etc. Entre los poemas circunstanciales, se incluyen los filosóficos menores, como el que principia con el verso "Finjamos que soy feliz" (núm. 2), y los de tema amoroso, como el popular "Hombres necios que acusáis", y sus 86 sonetos.

En este corpus de 216 textos se encuentran únicamente 32 voca blos y frases latinas, obtenidos de las siguientes fuentes:

* Para mayores detalles, véase el Cuadro general..., en la p. 95.

a. <u>Biblia Vulgata</u> , Antiguo Testamento	_____	2
	Nuevo Testamento	_____
		3
		5
b. Textos litúrgicos. Breviario	_____	1
	Misa	_____
	Otros	_____
		1
		2
c. Padres de la Iglesia	_____	0
d. Autores. Griegos	_____	0
	Latinos	_____
		4
		4
e. Mitólogos y otros	_____	0
f. Latín. Frases *	_____	9
	Vocablos	_____
	Otros **	_____
		5
		21
		32

5.1.2 VILLANCICOS Y LETRAS SACRAS.

En ocasión de las grandes festividades religiosas de la ciudad (Asunción,** san Pedro, etc.) se permitía al pueblo el acceso a los Oficios cantados por las monjas jerónimas.

La permisión tenía dos finalidades: Solemnizar las fiestas más relevantes y reforzar las creencias y devociones de la sociedad. Asistía tanto la aristocracia como el pueblo. La entrada era gratuita.

* Locuciones, motes, dichos y proverbios.

** Términos de diversas disciplinas, y neologismos.

*** La Asunción es la fiesta titular de la catedral de México. El dogma de la Asunción no fue definido hasta el 1º de noviembre de 1950 por el papa Pío XII.

En el día de San Pedro,
por grandeza de sus llaves,
como es fiesta de Portero,
se da la entrada de balde.

Con aquesta ocasión, pues,
entraron a celebrarle
de lo mejor de los barrios
multitud de personajes.

(Núm. 249 Villancico VIII.- Ensalada.
Introducción, vv. 1 - 8)

En el poema núm. 15 sor Juana ofrece disculpas al virrey, Marqués de la Laguna por no haber podido verlo una tarde cuando había asistido al oficio de Vísperas:

Si daros los buenos años
Señor, que logréis felices,
en las Vísperas no pude,
recibídeos en Maitines.

(vv. 1 - 4)

En este romance alude haberlo escrito por la noche. Gracias al sacrificio de muchas horas de sueño, seguramente pudo escribir muchos textos que han llegado hasta nosotros, pues los deberes conventuales (que en la Respuesta... denomina "mis religiosas obligaciones", l. 446; "[cosas] formales", l. 270; "obligación", l. 292) le ocupaban su tiempo durante el día:

Nocturna, mas no funesta,
de noche mi pluma escribe,
pues para dar alabanzas
hora de laudes elige.

Valiente amor, contra el suyo,
hace, con dulces ardides,
que, para daros un día,
a mí una noche me quite.

No parecerá muy poca
fineza, a quien bien la mire,
el que vele en los Romances
quien se duerme en los Latines.

Lo que tuviere de malo
perdonad; que no es posible
suplir las purpúreas horas
las luces de los candiles

y más del mío, que está
ya tan in agone el triste,
que me moteja de loca,
aunque me acredita virgen.

(vv. 5 - 24)

sin embargo no podía disponer de toda la noche, porque antes del alba la campana convocaba al rezo comunitario de los Maitines y, posteriormente al de Laudes. En tanto que en las grandes festividades, para facilitar la asistencia de la gente, los maitines se cantaban la víspera por la noche. (1)

Esta Hora del Oficio divino constaba de tres Nocturnos, con tres salmos cada uno, entre los que sor Juana Inés intercalaba ocho villancicos; no nueve, ya que el último salmo va seguido del himno Te Deum que cierra el acto litúrgico. "Cada uno de los nueve salmos del oficio - dice Benassy-Berling - iba seguido por un contrapunto poético y musical que permitía una verdadera comunión popular con el espíritu de la liturgia latina. Más que entreactos, se trataba de réplicas. Dado que el juego completo de villancicos era escrito generalmente por la misma pluma, lo serio y lo jocoso podían encadenarse y completarse: lirismo y jácara ' a lo divino ' alegorías y personajes folklóricos, juegos culteranos o conceptistas y bromas medio groseras que, con toda naturalidad, según parece, alternaban con el lirismo devoto." (2)

Entre el segundo tercio del siglo XVII y mediados del XVIII, se denominaron "Villancicos" casi exclusivamente los que se intercalaban en los Maitines, dejándose a los otros, más comúnmente, el genérico nombre de "Letras", según lo hace la propia sor Juana. Más tarde al suprimir esas piezas del Oficio Divino, se restringió del todo dicho vocablo a los cánticos navideños, como los conocemos hasta hoy. (3)

El género de los villancicos, traído de España, se aclimató perfectamente en nuestro medio; se hizo mestizo.

No debe sorprendernos su tono a veces jocoso que tampoco ex -

(1) Cfr. Benassy-Berling, op. cit., nota en la p. 291.

(2) Ibidem, p. 31.

(3) Cfr. Obras completas, T. II, p. XIII.

trabajaba a las autoridades eclesiásticas y civiles, ya que era un vehículo de reforzamiento doctrinal, a la vez que una catarsis para el pueblo en los que se veía retratado; las voces de indios, mestizos, negros, gallegos, portugueses y vascos formaban el interludio de la salmodia. Se dice que hubo benefactores que dejaron una renta a determinada entidad eclesiástica, como el Cabildo de la Catedral, para pagar anualmente, con motivo de una fiesta religiosa señalada, la producción de poemas originales, de la música para cantarlos y de la impresión de los textos en los que, colocado en buen lugar, figurara el nombre del fundador. (1)

Sor Juana seguramente escribió los villancicos por encargo y, mediante éstos, asumió la antedicha función catequizante; de este modo, entre bromas y veras, transmitió el mensaje doctrinal, en tonos que van desde el sencillez de la fe del carbonero, como se advierte en el villancico VIII (núm. 249) con los "qui-qui-riqui" del gallo de san Pedro, hasta el teológico, como en la serie que versa sobre la Inmaculada Concepción (Catedral de Puebla, 1689), cuyo primer verso dice:

¡Oigan un Misterio, que
aunque no es de fe, se cree! *

(Villancico I)

En el tomo II de las Obras completas advertimos 12 conjuntos de villancicos para Maitines, a los que se suman las 32 letras sacras para cantar en la Dedicación del templo de san Bernardo y toda su octava (México, 1690); luego -sin fechas conocidas y restos probables de sendos conjuntos- las 3 letras de la Presentación de Nuestra Señora, las 3 de la Encarnación, las 2 navideñas y, por último, las 4 para la Profesión de una religiosa.

Este corpus, excluyendo los villancicos "atribuibles", comprenden de 150 composiciones, de las que también retiramos los 16 poemas latinos estudiados arriba para quedarnos con 134 piezas entre las que se distribuyen únicamente 13 frases y vocablos en lengua latina de la siguiente manera:

(1) Cfr. Benassy-Berling, op. cit., p. 32.

* El dogma de la Inmaculada Concepción de María no fue definido hasta el 8 de diciembre de 1854 por el papa Pío IX.

a. <u>Biblia Vulgata</u> . Antiguo Testamento	_____	1
Nuevo Testamento	_____	1
		2
b. Textos litúrgicos. Breviario	_____	0
Misa	_____	0
Otros	_____	0
		0
c. Padres de la Iglesia	_____	0
d. Autores. Griegos	_____	0
Latinos	_____	0
		0
e. Mitólogos y otros	_____	0
f. Latín. Frases	_____	6
Vocablos	_____	2
Otros	_____	3
		11
		Total 13

5.1.3 AUTOS Y LOAS.

En el tomo III se incluyen 13 loas, la mayoría escritas con motivo de los cumpleaños de reyes y virreyes; más sus 3 autos con sendas loas: El divino Narciso, El mártir del Sacramento, san Hermenegildo y El cetro de José. En total 19 composiciones.

En el siglo de oro de las letras españolas, las funciones teatrales comprendían, además de la comedia y el auto, diversos interludios de canto, "mojiganga" o "bailate". Uno o varios entremeses al final del auto o intercalados en las jornadas de la comedia; a la manera de prólogo, se presentaba un jugueteo escénico -a veces, un simple monólogo- que se llamaba "loa" (alabanza). Esta consistía originalmente en un saludo al público, un breve esbozo del argumento y la recomendación de la obra que se presentaría enseguida demandando el silencio y la benevolencia del auditorio.

rio. (1)

La virreina Marquesa de la Laguna incitó a sor Juana a que escribiera El divino Narciso, con su loa, para llevarlo consigo a Madrid en 1688. Fue publicado en México en 1690, aunque no fue presentado aquí en vida de sor Juana; tampoco se tiene la certeza de que lo fuera en España.

Esta obra es la única escrita sin motivo circunstancial que se publicó en México. (2)

Sor Juana concluye este auto con una parte, en español, del himno "Pange lingua", de Tomás de Aquino, perteneciente a la fiesta del Corpus Christi. Se apega al texto latino, sin embargo se permite traducir "Fruto real, generoso, del Vientre más limpio" donde se lee "Fructus ventris generosi Rex ..."

El auto intitulado El mártir del Sacramento, san Hermenegildo plantea problemas morales de índole moral política; (3) en tanto que El divino Narciso y El cetro de José son exposiciones de dogma y moral. Por el saludo que se expresa, al final de la loa (vv. 461 - 488), al rey, la reina, la reina-madre, las damas, los consejos y tribunales, el Ayunta -- miento, la aristocracia y el pueblo, hace suponer que la Marquesa de la Laguna también le encargaría El mártir del Sacramento... y le impondría el tema poco antes de partir de la Nueva España para representarlo en la corte de la Metrópoli. Se ignora si efectivamente lo fue en Madrid o alguna otra parte.

Por último, El cetro de José es el único auto de sor Juana directamente eucarístico; los otros dos lo son indirectamente.

En el conjunto de 19 composiciones que forman el tomo III, se se a la temática de los tres autos, solamente se encuentran 6 frases y vocablos latinos, que son los siguientes: Non plus ultra, Plus ultra, Caena facta (núm. 369); Sanctus (núm. 371); Gemellus (núm. 381); Ut (núm. 384).

(1) Cfr. Obras completas. T. III, p. LII.

(2) Véase "Ediciones de obras de sor Juana en Nueva España" en Benassy-Berling, op. cit., p. 407.

(3) V. Ibidem, V parte, cap. 3 y 4.

5.1.4 COMEDIAS Y SAINETES.

En las obras que escribió sor Juana para representarse (autos, loas, comedias y sainetes) la cantidad de frases y vocablos latinos es considerablemente exigua; en tanto que los prodiga en los villancicos. Tal vez a ello la inclinaron tanto el estilo y el tono de los textos del Breviario como el recinto donde se cantaba el Oficio divino; en tanto que las obras dramáticas, por el hecho de representarse fuera del templo, la relevaban de ese empeño.

Mencionemos las 13 de las 14 piezas incluidas en el tomo IV de las Obras completas; a saber: 10 del "Festejo de Los empeños de una casa" y 3 del "Festejo de Amor es más laberinto". No consideramos 14, porque hemos de excluir la jornada segunda de Amor es más laberinto, que no escribió sor Juana sino el licenciado * Juan de Guevara.

La primera comedia de sor Juana fue Los empeños de una casa. La loa, los sainetes, las letras y el sarao integran el "Festejo", que con toda seguridad se ofreció en la casa del contador don Fernando Deza, en México, el 4 de octubre de 1683, al virrey Conde de Paredes y su esposa, y en ocasión de la entrada pública del nuevo arzobispo don Francisco Aguilar y Solís. Este prelado, enemigo del teatro profano y otras fiestas mundanas, probablemente no asistió a la representación. (1)

La comedia con sus piezas anexas fue editada en España, en 1692.

La comedia Amor es más laberinto, como la anterior, desarrolla el tema del amor, tan caro para sor Juana. Por cierto que en muchas de sus obras, sus expresiones amorosas, esto es, su lenguaje de amor es de tan fina calidad que Menéndez y Pelayo afirma que sus versos de amor profano "son de los más suaves y delicados que han salido de pluma de mujer". (2)

Alberto G. Salceda habla de la representación de la loa de

* También se le reconoce como "presbítero" y "bachiller"; hasta creen algunos que era primo de sor Juana.

(1) Cfr. A.G. Salceda, Obras completas, T. IV, p. XVII - XX.

(2) Cit. por Ibidem, p. XXII.

Amor es más laberinto como de algo seguro, y de la comedia como de algo probable.

Dice Octavio Paz que sus obras dramáticas no fueron escritas para el tablado público, sino para la corte virreinal y los palacios de la aristocracia; (1) sin embargo, aunque se supone que su público tenía una cultura media o superior, sor Juana solamente incluye las siguientes expresiones latinas: *Volaverunt, in aeternum* (núm. 391); *in solidum* (núm. 394), en Los empeños de una casa.

Como se advierte, la desproporción es notable: Solamente 3 en 13 piezas dramáticas. En la obra literaria total, las comedias y sainetes ocupan el último lugar en la cantidad de frases y vocablos latinos.

5.2 OBRAS EN PROSA.

Las obras en prosa son las 13 siguientes, más una en verso:

El Neptuno alegórico, que comprende: Dedicatoria (núm. 400), Razón de la fábrica alegórica, y aplicación de la fábula (núm. 401) y, en verso, la Explicación del arco (núm. 402); la Carta atenagórica (núm. 404); la Resposta a sor Filotea de la Cruz (núm. 405); más otras nueve piezas.

El Neptuno alegórico, considerado un "armatoste" por G. Fernández Mac Grégor y calificado de "indigesto" por Menéndez y Pelayo, espere todavía un estudio detenido que lo coloque en su justo lugar. Para Octavio Paz es "un perfecto ejemplo de la admirable y execrable prosa barroca, prosopopeyica, cruzada de ecos, laberintos, emblemas, paradojas, agudezas, antítesis, coruscante de citas latinas y nombres griegos y egipcios, que en frases interminables y sinuosas, lenta pero no agobiada por sus arreos, avanza por la página con cierta majestad elefantina. No importa: la abundancia de citas, referencias y alusiones librescas -cuatro o cinco por página- nos da una idea bastante completa de las lecturas de sor Juana y de sus preferencias intelectuales y literarias." (2)

(1) Op. cit., p. 431.

(2) Ibidem, p. 215 y 216.

Cuando el Cabildo catedralicio le encargó a sor Juana la erección del arco triunfal le reconoció gran capacidad; * como, por otra parte, el Cabildo de la ciudad, a Carlos de Sigüenza y Góngora. Dice Francisco de la Maza que "se llamaba a los mejores artistas y a los mejores poetas para que lo idearan y compusieran". (1) Entonces se revela como diseñadora de la obra material y en la justificación literaria, como una mujer de vasta cultura profana. Para Josefina Muriel, el Neptuno alegórico es "la mejor manifestación de su cultura humanística"; (2) así como la Carta atenagórica lo es de su cultura religiosa. Aquél, lo es de las letras humanas; ésta, de las divinas.

Debido a tal despliegue de erudición, el texto resulta pesado, pero no debe extrañarnos, dado que esa era la forma de los escritos argumentativos de su época; cargados de citas textuales y referencias documentales -sobrecargados, para el gusto moderno- con el objeto de apoyar los juicios. El Neptuno alegórico, además de la emoción que despierta la lógica de su discurso, manifiesta la destreza de sor Juana para versificar en castellano y latín. Alfonso Méndez Plancarte señala que las mejores muestras de su dominio del latín se encuentran ahí; son los dos epigramas

* Sor Juana confiesa que se interesaba tanto por la "Reina de las ciencias", la Teología, como por las otras "ciencias y artes": Lógica, Retórica, Física (Ciencias naturales), Aritmética, Geometría, Historia, Derecho, Patrística, Música, Antropología, Astrología, Arquitectura y Artes mecánicas (Cfr. Respuesta..., l. 312 - 382). Su conocimiento de estas dos últimas explica que se le encomendara la erección del arco triunfal. "¿Cómo [entender] sin Arquitectura -escribe- el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el artífice que dio la disposición y la traza, y el Sabio Rey sólo fue sobrestante que lo ejecutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores?"

Con las décimas "Esta grandeza que usa" (núm. 115) agradeció la asignación y pago por el arco triunfal.

(1) La mitología clásica en el arte colonial de México, México, UNAM, 1963, p. 10. Gracias a este arco, sor Juana fue elogiada, desde el siglo XVII y desde Polonia, por el sabio Juan Miguel von der Ketten, en su Apeles simbólico.

(2) Op. cit., p. 151.

"Clarus honor caeli" y "Desine, pacifera" del sexto y séptimo lienzo, respectivamente.

La primera edición, aislada, del Neptuno alegórico se hizo "en México, por Juan de Ribera, en el Empedradillo", sin fecha, pero seguramente poco tiempo después de la entrada solemne a la ciudad de México del virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, etc., el 30 de noviembre de 1680, para cuya ocasión se erigió el arco que ahí se describe.

Ovviamente el texto iba dirigido al virrey y la virreina, las autoridades civiles y eclesiásticas, los hombres y las mujeres cultos, quienes bien comprenderían las 209 frases y vocablos latinos, más los 2 epigramas, que constituyen una rémora y lo hacen pesado a los lectores modernos que desconozcan la lengua latina.

Lo propio hizo Carlos de Sigüenza y Góngora en su Teatro de virtudes políticas para describir el arco que, para la misma ocasión, le encargó el Cabildo de la ciudad. En su descripción se cuentan 360 citas intercaladas, todas en latín, menos dos en griego. (1)

De las 412 composiciones que integran la obra literaria completa de la Décima Musa, el Neptuno alegórico (núms. 400, 401 y 402) contiene el solo 209 frases y vocablos latinos -más los dos epigramas en latín clásico. Más latín que cualquier otra pieza. Contiene el 43.8 % ; el porcentaje restante se reparte entre las demás 409 composiciones.

Además, en esta obra, menciona continuamente a filósofos, historiadores, naturalistas y poetas de la Antigüedad como autoridades en materia mitológica. Cita también a los mitólogos en boga, como Vincenzo Cartari, Pionio Valeriano, Natal Conti, Alciato; poetas, como Pedro Riccio (Crinito); humanistas, como Erasmo de Rotterdam; al médico Sereno Samonico; a Jacobo Boldoc, etc.

Este texto, alarde de cultura no religiosa, pudo haber sido el inicio de la admiración de la virreina por la monja jerónima, y de su amistad. Cuando regresa a España, en 1688, lleva consigo las piezas que formarán el primer tomo de sus obras, publicado al año siguiente, con el título Inundación castálida de la única poetisa, Musa dezima, Soror Juana Inés de la Cruz...

(1) Obras históricas, p. XV.

Las fuentes y frecuencias del Neptuno alegórico son:

a. <u>Biblia Vulgata</u> . Antiguo Testamento	11
Nuevo Testamento	2
	13
b. Textos litúrgicos. Breviario	0
Misa	0
Otros	0
	0
c. Padres de la Iglesia	4
d. Autores. Griegos	18
Latinos	104
	122
e. Mitólogos y otros	43
f. Latín. Frases	21
Vocablos	2
Otros	4
	27

Total 209

El segundo texto argumentativo es la Carta atenagórica o "crisis" del Sermón del Mandato que predicó el P. Antonio Vieyra, S.J., en la capilla real de Lisboa, en 1650.

Sobre esta crítica, el obispo de Puebla, en su Carta de sor Filotea de la Cruz, aseveró: "Yo, a lo menos, he admirado la viveza de los conceptos, la discreción de sus pruebas, y la enérgica claridad, con que convence el supuesto, compañera inseparable de la sabiduría".

Es razonable afirmar que, independientemente del valor literario que posea la Carta atenagórica, esos valores son los que hacen bello el discurso.

El obispo Manuel Fernández de Santa Cruz "quien hizo imprimir la Carta -escribe sor Juana- tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto", (1) como consecuencia "de las bachille-

(1) Respuesta..., l. 106 - 109.

rias de una conversación", (1) la instó a escribirla.

La difusión del escrito le causó a sor Juana consecuencias imprevistas, gratas y amargas. Entre otras, en 1691, el Lic. Francisco Javier Paravicino predicó un sermón, dedicado precisamente a la comunidad del convento de san Jerónimo con el título de "La fineza mayor", y muchos años más tarde, en 1731, la Madre Margarita Ignacia, religiosa agustina del convento de santa Mónica, en Lisboa, replicó a sor Juana en defensa de Vieira.

La Carta atenagórica, que "parecía querer impugnar", (2) puede ubicarse en la línea de los debates que acostumbraban los estudiantes de los colegios jesuíticos. El Annua [de 1575] reseña detalladamente el desarrollo de los estudios durante el curso: los gramáticos no sólo repetían sus lecciones sino que cada una de las semanas componían diálogos en prosa y elegantes églogas en verso latino; los retóricos cada ocho días escribían versos latinos o improvisaban alguna pieza oratoria a propósito de la fiesta de alguna santo; cada dos meses, por otra parte, se escogían

(1) Carta atenagórica, l. 1. Voz: Bachillería. (De bachiller. ²) f. fam. Locuacidad impertinente. / 2. fam. Cosa dicha sin fundamento. (Diccionario de la Lengua Española. 19a. ed. Real Academia Española, 1979). Voz: Bachillería (de bachiller, persona que habla mucho impertinente) f. fem. Locuacidad impertinente y sin fundamento.

... agrádole tanto mi bachillería, que me alabó mucho, etc.

(Vicente Espinel)

Ni en materia que no entiendas / Hables con bachillería.

(C. Pérez de Herrera)

Voz: Bachillería: fam. Cosa dicha sin fundamento por locuacidad impertinente.

... siempre que me oía algún despropósito / ó alguna bachillería, mirándome / con gran temura, exclamaba: etc.

(Isla)

Dejad ya bachillerías, / Paje, y mirad quién así / Llega sin licencia aquí.

(M.J. de Larra)

(Aniceto de Pages, Gran diccionario de la lengua castellana. (de Autoridad). T. I. Barcelona, Fomento comercial del libro [s. a.]).

(2) Respuesta..., l. 1271.

dos oradores y dos poetas. Los primeros debatían ya alabando o vituperando, ya acusando o defendiendo en torno a algún tema previamente fijado; los segundos, presentaban hermosos panegíricos y composiciones en verso latino". (1) Era práctica normal, comenta A. Pérez de Rivas, que los estudiantes mayores disertaran todos los días en el refectorio sobre algún tema. Gaspar de Carbajal, antiguo maestro de gramática en Puebla y México, extendió esta práctica a los retóricos, quienes a la hora de la cena exponían, respondían y replicaban (curso escolar 1608 - 1609). (2)

Retomemos el tema del latín. Sor Juana se apoyó en numerosas citas para reforzar su tesis.

La mayor fineza de Cristo, según el Padre Vieyra, que "ninguno me ha de dar otra que la iguale", declaró arrogante, ni Tomás de Aquino ni Agustín ni Juan Crisóstomo, es la siguiente: Hacer beneficios sin esperar correspondencia, esto es, "amar sin correspondencia".

Sor Juana Inés de la Cruz propone la suya. Es entonces cuando, al decir del obispo Fernández de Santa Cruz, corta "la pluma más delgada [que Antonio Vieyra]"; es la siguiente: La mayor fineza de Cristo son los "beneficios negativos", que consisten en abstenerse de hacer favores para que los beneficiados no queden como ingratos al no poder corresponderlos proporcionalmente.

Curiosamente, a pesar de mencionar continuamente a los Padres de la Iglesia (Agustín, Tomás de Aquino, Juan Crisóstomo y otros), no transcribió ninguna cita latina de la Patrística; tampoco de los libros litúrgicos; menos aún, por la índole del tema, de los textos grecolatinos no cristianos.

Las frases y vocablos en latín de la Carta atenagórica, que suenan 70, se distribuyen de la siguiente manera:

(1) MM., t. I, p. 257 - 258 cit. en I. Osorio Romero, Colegios y profesores..., op. cit., p. 26 y 27.

(2) Cit. en Ibidem, p. 117.

que hacen profesión.

Fernández de Santa Cruz (sor Filotea de la Cruz):

1. No reprueba que escriba versos, sino los temas mundanos.
2. No está de acuerdo con "la vulgaridad, de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras".
3. No se opone a que las mujeres estudien para saber, sino a la soberbia que podría despertarles la sabiduría.
4. No pretende que sor Juana "mude el genio, renunciando los libros: sino que lo mejore leyendo alguna vez el de Jesu Christo".
5. Le recuerda que su ciencia ha de ordenarse al perfeccionamiento y salvación de su alma.
6. La exhorta a que cuide de que las Letras humanas sirvan a las Divinas.

A la "doctísima, discretísima, santísima y amorosísima" (1)

Carta de sor Filotea de la Cruz, corresponde la destinataria con la Res - puesta a sor Filotea de la Cruz, de la cual, según Octavio Paz, "ciertos pasajes -marca de su época y de su cultura clerical- son pedantescos y abundan en latinajos; otros son llanos, escritos en una admirable y fluida prosa familiar". (2)

En su famosa Respuesta, sor Juana no contradice al obispo, an tes confirma y amplía el contenido de la Carta:

1. Sobre su tendencia a escribir de temas mundanos, hay que reconocer que sus obras llamadas profanas son escasamente una tercera parte de la producción literaria que ha llegado hasta nosotros, y que éstas fueron escritas a instancias de sus amigos; ella misma declara en tres ocasiones: "Yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros" (l. 168 y 169); "El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena; que les pudiera decir con verdad: Vos me coegistis" (l. 183 - 185) y más adelante "yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos" (l. 1264 y 1265). "No me acuerdo haber escrito por mi gusto sino un papelillo que llaman El sue ño" (l. 1267), y "unos Ejercicios de la Encarnación y unos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mío por la pública devoción". (l. 1387 - 1391)

(1) Respuesta,..., l. 6.

(2) Op. cit., p. 537.

2. Respecto a los estudios de las mujeres, en la Respuesta, "la única reivindicación que haya planteado de manera detallada y argumentada fue la referente al derecho al estudio, en especial para las cristianas, y, todavía más para las religiosas". (1)
3. No la engrío su cultura. "Lo que sólo he deseado -confiesa sor Juana- es estudiar para ignorar menos" (l. 1156), "Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar (que fuera en mí desmedida soberbia), sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo y así lo siento" (l. 179 - 182). No aspira "a saberlas todas [las ciencias] (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible)" (l. 376 y 377). De hecho en El sueño declara esa imposibilidad.
4. Respecto al consejo de leer más el libro de Cristo, sin renunciar a los otros libros, "su tesis fundamental es que, lejos de ser nocivo para la santificación de las mujeres, el estudio de las ciencias sagradas contribuye a ella; la consecuencia que de ello se desprende es que la Iglesia debería reclutar un cierto contingente de mujeres competentes y de cierta edad para garantizar la transmisión de su saber entre las personas de su mismo sexo". (2)
5. Respecto a la salvación de su alma, con ese fin "Entréme religiosa[...] era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio [que eran vivir sola y dedicarme libremente al estudio]". (l. 268 - 274) Declara que el conocimiento de las Sagradas Escrituras y la Teología requieren de "una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente que es menester para la inteligencia de co -

(1) Bernassy-Berling, op. cit., p. 267. Dice: "La tesis fundamental de la Respuesta a sor Filotea se encuentra en los villancicos a Santa Catarina" (Ibidem, p. 276).

(2) Ibidem, p. 272. Las mujeres preceptoras evitarían los desórdenes en los estudios frecuentados por muchachas (v. p.22) y se las libraría de muchos peligros a que están expuestas con los profesores. (Res -- puesta, l. 1033 - 1052).

sus tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás". (l. 378 - 382).

- b. Sobre el carácter ancilar de las ciencias humanas, declara: "El fin a que aspiraba era a estudiar Teología, [...] pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir los escalones de las ciencias y artes humanas" (l. 300; 314 y 315)

Para justipreciar convenientemente las tres obras anteriores es preciso partir de dos criterios:

a. La excelencia literaria de una pieza no se debe a la abundancia de fragmentos transcritos de un autor o autores clásicos. (1)

b. No demeritan la creación de una obra original la exhibición de muchos o pocos fragmentos, versos, frases y palabras venidas de los clásicos, "habida cuenta de que es normal y justo que la lectura, el aprendizaje y el estudio de los clásicos suela traer a la mente no sólo versos, frases o fragmentos * sino muchísimos recursos (figuras) útiles al propio esfuerzo creador [...] tal 'contaminatio' no sólo ejercieron nuestros poetas neolatinos mexicanos, sino en gran medida y con mayor razón los humanistas europeos más representativos del bien llamado revolucionario neolatín". (2)

Un criterio adicional:

Debido a que estas tres obras en prosa son textos argumentativos, poseen la belleza propia de un discurso lógicamente bien estructurado. Es el criterio estético con que es posible valorar los trabajos científicos sobre el que dice Arturo Rosenbluth:

Dedimos, a menudo, que un método es elegante, que un trabajo es bonito y hasta bello. En otra parte, también recurrimos a los adjetivos de significado opuesto. Estos juicios, revelados por estos adjetivos, se aplican no sólo a los trabajos científicos propiamente dichos, experimentales o teóricos, sino también se emplean para calificar estudios matemáticos puramente abstractos (recuérdese el comentario de Poincaré acerca de la cre

(1) J. Quiñones Melgoza, Repertorio neolatino (Europa - México, siglos XV - XVIII), p. 45.

* Sor Juana tal vez sería como aquella monja, a que se refiere Arce y cita en la Respuesta..., "que tenía el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicaba con grandísima prontitud y propiedad sus versos, salmos y sentencias de homilias de los santos, en las conversaciones". (l. 1200 - 1203) Seguramente sor Juana citó varias veces de memoria; por eso incurrió en algunas inexactitudes, como: "Inclinato

ación matemática).

La aplicación de estos criterios estéticos a los estudios científicos o matemáticos implica una reacción subjetiva, eminentemente estética, igual a la que se experimenta cuando se enjuicia una obra de arte. Cuando decimos, por ejemplo, que la teoría de Maxwell sobre las ondas electromagnéticas es una de las creaciones más bellas de la física teórica, queremos decir que hemos experimentado una emoción estética, en todo comparable a la que experimentamos cuando oímos uno de los últimos cuartetos de Beethoven, o cuando contemplamos el Moisés de Miguel Ángel, o cuando leemos el Macbeth de Shakespeare". (3)

Por último, las restantes obras en prosa son los Ejercicios devotos [...] de la purísima Encarnación (núm. 406) y unos Ofrecimientos [...] de los Dolores (núm. 407); a éstas hemos de sumar la "Dedicatoria del segundo volumen" (núm. 403) más seis textos, cuya estructura más bien hace pensar en fórmulas ya estatuidas que en obras originales. Este corpus de nueve textos contienen 50 frases y vocablos en latín.

Afirma Octavio Paz: "La erudición de sor Juana era más extensa que profunda [...] con frecuencia sus fuentes eran las secundarias y de rivadas: compendios, crestomatías y manuales. Además sus noticias no eran muy frescas: El hermetismo neoplatónico había florecido un siglo antes" y "No hay que exagerar la erudición de sor Juana ni sus conocimientos de teología y de patristica. Conocía los textos que circulaban en su tiempo y era gran lectora de obras que hoy corresponden a nuestras enciclopedias y libros de divulgación. Con frecuencia sus citas no proceden de una lectura directa de las fuentes sino de pasajes citados y comentados en esas enciclopedias y crestomatías". (4)

Con estas advertencias, concluyamos el capítulo con la lista de autores y algunas obras, de las que obtuvo las citas textuales en la -tín que se encuentran en su obra literaria; son las siguientes:

capite emisit spiritum" (Carta atenagórica, l. 98 y 99) "Qui diligit me mundum meum servabit" (Carta atenagórica, l. 657 y 658) ¿O serán contribuciones intencionadas?

(2) Ibidem, p. 46.

(3) V. "Los aspectos estéticos de la ciencia". El método científico. México, CONACYT, 1981, p. 97 - 104.

(4) Op. cit., p. 236 y 318.

1. La Biblia Vulgata:

1.1 Del Antiguo Testamento, transcribe citas de 19 libros:

Del Pentateuco: Génesis, Exodo y Deuteronomio; Jueces; Reyes I, II y IV; de los libros sapienciales: Job, Salmos, Proverbios, Eclesiásticos, Eclesiástico, Cantar de los cantares y Sabiduría; de los libros proféticos: Isaias, Ezequiel, Daniel, Joel y Abacuc.

1.2 Del Nuevo Testamento, cita 15 libros:

Evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan; Actos de los apóstoles; Cartas de Pablo a los Romanos, Corintios I y II, Efesios, Colosenses, Timoteo y Tito; Carta I de Pedro; Carta I de Juan; Apocalipsis.

2. De los textos litúrgicos, acude al Breviario del Oficio divino, al Misal y al Ritual romanos.

3. De los Padres de la Iglesia, cita a Casiodoro y los santos Jerónimo, Cipriano, Isidoro de Sevilla, Agustín, Ambrosio, Juan Crisóstomo y Gregorio Nacianceno.

4. De los textos grecolatinos -en orden alfabético:

4.1 Griegos: Apolodoro (?), Apolonio de Rodas, Aristóteles, Epiménides de Creta, Eurípides, Herodoto, Homero, Orfeo, Platón, Sófocles y Theophris.

4.2 Latinos: Afranio, Cicerón, Claudiano, Claudio Gernánico, Dionisio, Estacio, Horacio, Juvenal, Lactancio Firmiano, Lucano, Luciano (¿de Samosata?), Lucio Floro (?), Macrobio, Marcial, Marciano Capella, Ovidio, Plinio El mayor, Plinio El menor, Plutarco, Procelio (?), Quintiliano, Quinto Curcio, Séneca (Lucio Anneo), Séneca (Marco Anneo), Servio, Silio Itálico, Suetonio, Tito Lucio, Valerio Máximo y Virgilio.

Octavio Paz apunta: "Ni una palabra sobre Lucrecio (et pour cause) ni, extrañamente, sobre Tibulo. Cambios de gusto y de la perspectiva: No menciona a Catulo y, sólo una vez a Propertio, perdido en una enumeración". (1)

(1) Ibidem, p. 328.

5. Mitólogos y otros:

Pedro Riccio (Crinito), literato italiano (n. 1465)

Erasmo de Rotterdam (1469? - 1536)

Piero Valeriano Bolzani (1477 - 1558)

Alciato (1492 - 1550)

Laurelio Policiano (?)

Sereno (Quinto) Simónico, médico (s. XVI)

Natal Conti (Natalis Comes), literato italiano (1520 - 1582)

Vincenzo Cartari, literato italiano (1520 - 1572)

Jacobo Boldoc, capuchino parisiense (n. c 1580)

Athanasius Kircher, jesuita alemán (1602 - 1667)

Juan Díaz de Arce, teólogo mexicano (? - 1653)

De éstos, merece especial atención Athanasius Kircher, quien enseñó matemáticas en Würzburg y Roma; construyó la primera máquina calculadora; inventó el "Pantometrum", para resolver problemas de geometría práctica; escribió Pantometrum Kircherianum (1669). Cultivó diversas ciencias además de las matemáticas: inventó la linterna mágica y una máquina para escribir; descubrió la fonofrescencia del mar; desarrolló la idea de un lenguaje universal; escribió sobre el magnetismo, la acústica y la luz. Fue verdaderamente un "doctor de las cien artes", como se le llamaba.

Kircher sostuvo una copiosa correspondencia con el canónigo poblano Alejandro Fabián y (caso insólito en la ciencia de la época dedicar un libro a un americano) le dedicó uno de sus libros más populares, el Magneticum Naturae Regnum. Fabián que era cercano al obispo Fernández de Santa Cruz era -según se ve por su correspondencia con Kircher- experto en asuntos de física y magnetismo y le hizo al jesuita alemán valiosas sugerencias que éste incorporó en dicha obra. Este fue sin duda uno de los más importantes vínculos que enlazaron a Kircher con sor Juana". (1)

La obra intelectual de Kircher fascinó al siglo XVII. El Negativo alegórico es una obra de inspiración kircheriana, aunque sor Juana no lo cita en ella. (?) Sigüenza y Góngora también fue admirador del je-

(1) Elías Trabulse, El círculo roto, p. 90.

(2) Cfr. O. Paz, op. cit., p. 237 - 239.

sulla alemán. Sor Juana en el núm. 50 habla de "la Combinatoria en que a veces kirkerizo" y en el núm. 193 de "la Combinatoria de Kirkerero".

Una reflexión final para concluir: El Neptuno alegórico y la Carta atenagórica son productos naturales del barroquismo novohispano y de su inteligencia aplicada a las letras humanas y divinas; sus escritos de tema amoroso son el resultado de una fina sensibilidad; la Respuesta a sor Filotea de la Cruz es el alegato por el derecho de las mujeres al conocimiento, y El sueño, la declaración de la imposibilidad de alcanzarlo. Otras todas concebidas por una mujer excepcional, impelida por la vocación "de leer y más leer, de estudiar y más estudiar", (l. 292 y 293) que ingresó en el convento, no porque hubiera imaginado que ahí tendría más tiempo y facilidades para saciar su sed de conocimientos, sino porque, según lo declaró: "era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de seguridad que deseaba de mi salvación". (l. 292 y 293)

F I N

PLAN GENERAL DE INVESTIGACION
DE LAS LINGÜAS ROMANAS, LAS
FRASES Y VOCABLOS EN LATÍN
EN LA TIERRA DE JUAN PÉREZ DE LA CRUZ.

	FRASES EN FRONTE					FRASES EN VENTANA					TOTAL
	en el interior del 1º	en el interior del 2º	en el interior del 3º	en el interior del 4º	en el interior del 5º	en el interior del 1º	en el interior del 2º	en el interior del 3º	en el interior del 4º	en el interior del 5º	
BIBLIA ANTIGUA	Antiguo Testamento	11	13	11	11	0	0	1	2	5	52
	Nuevo Testamento	0	34	50	2	0	3	1	2	0	100
											152
Textos Históricos	Enciclopedia	25	1	1	0	0	0	0	1	1	29
	Novelario	1	0	1	2	0	1	0	0	0	5
	Otros	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3
											31
Padre y de la Iglesia	2	14	0	4	3	0	0	0	0	0	23
											25
Autores proletarios	Griegos	0	1	0	19	0	0	0	0	0	20
	Latinos	0	13	0	102	0	0	0	4	0	119
											139
Histología y otros, modernos	0	3	0	44	0	0	0	0	0	0	47
											47
Latín	Frases	3	11	3	27	2	2	6	9	0	63
	Vocablos	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3
	Otros	1	2	3	0	1	1	3	5	0	16
											477
TOTALES	40	64	70	200	3	6	13	32	0	0	

citas bíblicas.

citas de los textos del culto católico.

citas de la Patrística.

citas de autores griegos y latinos.

citas de escritos de poetas, historiadores
y otros eruditos modernos.

locuciones y palabras sueltas en latín.

citas, frases y vocablos latinos en las 395
cortas de San Juan Páez de la Cruz.

* IMPORTANTE: De los 295 textos no contamos los 17
poemas latinos originales (sin incluir
entre éstos los 2 religiosos que pertenecen al Manuscrito alfabético). El conjunto
consta de 411 piezas = 295 textos
+ 17 poemas latinos originales, no de
413 como se muestra en los libros con-
sultados, donde evidentemente se adiciona
la segunda jornada de Ayer, es más libre
rindo con el núm. 296, que no aparece
por error.

CONCLUSIONES

1. Juana de Asbaje estudió latín en la ciudad de México, adonde llegó en 1656 ó 1659.
2. El alto grado de conocimiento de la lengua latina lo alcanzó probablemente antes de 1667, es decir, antes de sus 19 años de edad.
3. Juana de Asbaje no estudió latín en las aulas universitarias o de otro colegio, sino sola, con el impulso inicial del Br. Martín de Olivás.
4. Probablemente antes de ingresar en el convento de san José de las Carmelitas descalzas ya sabía latín (1667).
5. El aprendizaje del latín de Juana Inés seguramente siguió la pauta establecida por la pedagogía jesuítica.
6. Juana Inés seguramente alcanzó un nivel de dominio de la lengua latina equivalente al de quienes estudiaron el curso completo de latín - dad (5 años) en los colegios jesuíticos.
7. Manejaba con facilidad tanto el latín medieval como el clásico.
8. Su poesía en latín; sus traducciones del español al latín, y viceversa; las citas de textos latinos, y la inclusión de frases y vocablos latinos en sus obras corroboran que leía y escribía la lengua latina. Se ignora que lo hablara.
9. En sus poesías latinas originales, sor Juana muestra su gran "habilidad de hacer versos", a la que alude en su Respuesta... : "que en mí es tan natural, que aun me violento para que esta carta no lo sean, y pudiera decir aquello de Quidquid conabar dicere, versus erat" (l. 1218 - 1221).
10. Sor Juana logró un nivel de dominio del latín que la habilitó para participar en los certámenes de poesía latina. Aunque se ignora que hubieran participado en alguno, los poemas núms. 59 y 60 obligan a suponerlo.
11. No hay citas en latín; tampoco hay expresiones ni vocablos latinos en El sueño.

12. En 395 textos de sor Juana se manifiesta el latín en 152 citas de la Biblia; 31 de los textos del culto católico; 20 de la patristica; 139 de autores griegos y latinos de la Antigüedad; 47 de autores modernos (poetas, mitólogos, eruditos, médicos, etc.), y 88 frases y palabras sueltas en latín. Todo hace un total de 477.
- En los 395 textos no se incluyen los 17 poemas latinos originales ni los 2 epigramas del Neptuno alegórico.
13. La obra literaria completa de sor Juana está integrada por 412 piezas (395 + 17). Por cierto que Alfonso Méndez Plancarte suma 413 porque erróneamente cuenta la segunda jornada (núm. 398) de Amor es más laberinto, que compuso Juan de Guevara. Tampoco deberían como textos suyos de la pluma de sor Juana los 6 textos siguientes, que son propiamente fórmulas canónicas. Habría que probarlo. Estos son: "Docta explicación del misterio, y voto que hizo de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora, la Madre Juana Inés de la Cruz" (núm. 408); "Protesta que rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor de Dios la Madre Juana Inés de la Cruz, al tiempo de abandonar los estudios humanos para proseguir, desembarazada de este afecto, en el camino de la perfección" (núm. 409); "Petición, que en forma causal presenta al tribunal divino la Madre Juana Inés de la Cruz, por impetrar perdón de sus culpas" (núm. 410), y los "Documentos en el libro de profesiones del convento de san Jerónimo (núms. 411, 412 y 413).
14. En los villancicos que se "representaban" para el público en general hay más latín, seguramente por la influencia del ambiente cultural de la ciudad y de los textos litúrgicos, que en los autos y loas (T. III) y comedias y sainetes (T. IV).
15. Hay más citas, frases y vocablos latinos en las obras en prosa (423 = 88.7 %) que en toda la obra en verso (54 = 11.3 %) de sor Juana.
16. Entre las obras en prosa, el Neptuno alegórico tiene el más elevado porcentaje de citas, frases y vocablos latinos (209 = 43.8 %).
17. Las citas textuales más numerosas del Neptuno alegórico corresponden a autores grecolatinos, mitólogos y otros intelectuales de los siglos XVI y XVII.
18. Para respaldar su tesis en la Carta atenagórica, apela a la Biblia, y

peso a que se refiere a los santos Padres Agustín, Tomás de Aquino y Juan Crisóstomo, no los cita textualmente en latín, ni a otro de los Padres de la Iglesia.

19. En la Respuesta a sor Filotea de la Cruz predominan las citas latinas bíblicas; en semejante proporción las demás.
20. Algunas citas en latín son inexactas, probablemente, porque a veces solamente se atenía a su memoria.
21. Genaro Fernández Mac Grégor contaba 8 poemas latinos solamente y Alfonso Méndez Plancarte, 16; Tarsicio Herrera Zapién cuenta 26, porque suma a los 16 de Méndez Plancarte una copla (núm. 258), 4 villancicos originales, 4 villancicos "atribuibles" y una traducción del latín al castellano (núm. 98).
En suma, podemos afirmar que son 19 poemas latinos originales, más 3 traducciones (núms. 98, 133 y 134), haciendo caso omiso de los 4 villancicos "atribuibles".
22. Su dominio de la lengua latina permitió a sor Juana Inés de la Cruz desplazarse a su gusto por todos sus estratos: la comprensión y la traducción; la prosa y el verso; los textos no literarios (los argumentativos: Neptuno alegórico, Carta atenagórica y Respuesta a sor Filotea de la Cruz) y 19 textos poéticos originales que cubren los niveles que van desde el latín "macarrónico" al medieval y clásico.
23. La mayoría de los poemas latinos originales se encuentran entre la obra en verso; las citas, frases y vocablos latinos se concentran en la prosa.

CUADRO CRONOLÓGICO.

ANEXO 1

- 1585 El 29 de octubre, fundación del convento de san Jerónimo en México. (1)
- 1608 Nace en Lisboa Antonio Vieyra. (2)
- 1618 Nace en Zacatecas Antonio Núñez de Miranda.
- 1621 Muere el rey Felipe III que ocupó el trono desde 1598; lo sucede Felipe IV.
- 1623 Consagración del templo de san Jerónimo.
- 1629 Inundaciones en México.
- 1635 Don Pedro Ramírez de Santillana alquila la hacienda de Nepantla.
- 1637 En Palencia, nace Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún.
- 1645 (¿14 de agosto?) Nace en México Carlos de Sigüenza y Góngora.
- 1648 El 12 de noviembre nace en Nepantla Juana Inés de Asbaje y Ramírez. Sus padres fueron Isabel Ramírez Santillana y Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca. (3)
- 1650 El P. Vieyra predica el sermón del Mandato, en la capilla real de Lisboa.
- Antes de cumplir 8 años, Juana Inés compone una loa al Smo. Sacramento, para una fiesta celebrada en la parroquia de Amecameca.
- 1656 (¿o en 1655?) Muere el abuelo materno, Pedro Ramírez de Santillana.
- (¿o en 1659?) Juana Inés es enviada a vivir a México con los Mata: María Ramírez Santillana y Juan de Mata.
- Exornación de la catedral de México.
- ¿Nace el Cap. Diego Ruiz Lozano, hijo?
- 1658 Nace Antonia Ruiz Lozano.
- 1659 Nace Inés Ruiz Lozano, quien en su momento se casó en el templo de san Jerónimo.

- 1664 Llegn el 25o. virrey don Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, quien toma posesión de su cargo el 15 de octubre.
- Josefa María Ramírez Asbaje casa con José Sánchez Paredes.
- Juana Inés, entre los 16 y 20 años, es recibida en el palacio virreinal "con el título de muy querida de la señora virreina", doña Leonor Carreto, "Laura". (4)
- 1665 Muere Felipe IV, el 15 de septiembre; lo sucede su hijo Carlos II. (5)
- 1667 El 14 de agosto ingresa en el convento de san José de las Carmelitas descalzas, y sale el 18 de noviembre por motivos de salud.
- Antes de 1669, muere su padre don Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca.
- 1669 El 15 de febrero, Juana Inés, monja novicia del convento de san Jerónimo solicita otorgar testamento, y renuncia de sus bienes.
- El 23 de febrero, testamento y renuncia de sus bienes.
- El 24 de febrero, hace la profesión religiosa con el nombre de sor Juana Inés de la Cruz. (núm. 411)
- El 25 de febrero, su madre le dona una esclava mulata.
- 1672 En agosto, Carlos de Sigüenza y Góngora es nombrado profesor de Matemáticas y Astrología en la Universidad.
- El 15 de diciembre, petición de Antonia e Inés Ruiz, medias hermanas de sor Juana, para ingresar en el convento de san Jerónimo.
- 1673 Virreinato (26o.) de Pedro Nuño Colón de Portugal, Duque de Veraguas, Marqués de Jamaica, Grande de España, del 8 al 13 de diciembre.
- A partir del 13 de diciembre, virreinato (27o.) de Payo Enriquez de Rivera, O.S.A., Arzobispo de México, a partir del 13 de diciembre.
- Fallece doña Leonor Carreto, Marquesa de Mancera, en Tepeaca, en su camino a España.

1680

Sor Juana dirige el arco triunfal, erigido por el Cabildo de la Iglesia Metropolitana de México a la entrada del virrey Conde de Paredes y de su esposa, el 30 de octubre, y compone el Neptuno alegórico. (7) Por el mismo motivo, Carlos de Sigüenza erige el suyo que le encomendó el Cabildo de la ciudad y que describe en Teatro de virtudes políticas.

El 15 de noviembre, se ve por primera vez en México el cometa que originó los textos de Sigüenza y Góngora y del P. Eusebio Kino.

El 17 de noviembre, asume el cargo el 28o. virrey don Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, Marqués de la Laguna, Conde de Paredes. (7) Su esposa era doña María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, Condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna, "Lysi".

El 30 de noviembre, Payo Enriquez de Rivera regresa a España.

Muere la tía María de Mata.

1681

Sor Juana obtiene de premio una tasa de plata por el poema "Con luciente vuelo airoso" (núm. 139) en el certamen en honor de la Inmaculada Concepción, descrito por Sigüenza y Góngora en el Triunfo parténico.

1683

Nacimiento de José María de la Cerda, hijo del virrey Conde de Paredes.

Sor Juana obtiene de premio dos bandejas de plata por el poema "Cuando, invictísimo Cerda" (núm. 22) con el que participó en el certamen del 28 de febrero, descrito también por Sigüenza y Góngora en el Triunfo parténico.

Francisco Aguilar y Seijas toma posesión del arzobispado de México. (8)

El 4 de octubre se representa Los empeños de una casa ante el virrey.

Conflicto de dinero entre sor Juana y uno de sus sobrinos.

El 19 de mayo, licencia a sor Juana para que venda una esclava de su propiedad.

1684

El 12 de junio, ejecución del Marqués de Benavides "El tapado".

El 6 de junio, sor Juana vende la esclava a su hermana Josefa María de Asbaje.

- 1685 Se publica en México el sermón del P. Vieyra.
El 10 de marzo, entrega de 200 pesos en depósito a interés a Juan de la Barquilla, por sor Juana.
- 1686 El 30 de noviembre, el virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, deja el cargo. Ese mismo día lo asume el 29o. virrey Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de Monclova.
- 1687 El 11 de enero, Isabel Ramírez de Santillana hace testamento.
- 1688 El 3 de enero, muere la madre de sor Juana.
El 28 de abril, salen de México el virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, y su esposa.
El 29 de agosto, testamento de Isabel María de san José, religiosa novicia de san Jerónimo, protegida de sor Juana.
El 4 de diciembre, asume el cargo el 30o. virrey Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve.
- 1689 El 11 de enero se representa Amor es más laberinto, en el palacio virreinal.
El 18 de abril, el Conde de Monclova sale de México al Perú.
En Madrid, la Condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna, manda publicar el vol. I de las obras de sor Juana, con el título Inundación castálida.
- 1690 Publicación en México de El Divino Narciso.
El 24 de junio, consagración de la nueva iglesia del convento de san Bernardo.
Carta de sor Filotea de la Cruz, firmada el 25 de noviembre.
En diciembre, publicación en Puebla de la Carta de sor Filotea de la Cruz a sor Juana y de la Carta atenagórica.
En Madrid, se publica la 2a edición del vol. I con el título Poemas..., incluye El Divino Narciso.
- 1691 Al principio del año, calamidades naturales en Nueva España, que durarán tres años.
El 21 de enero triunfó la armada de Barlovento en la batalla naval y terrestre de la Isla de La Tortuga contra las tropas francesas.
El 1o. de marzo, escribe la Respuesta..., que será publicada póstumamente.

El 12 de marzo, petición de sor Juana para imponer a censo, asegurado en fincas de dicho convento, la cantidad de 1400 pesos de oro común, propiedad de la solicitante.

El 24 de marzo, censo sobre 1400 pesos, asegurado en fincas del convento de san Jerónimo, que se establece a favor de sor Juana.

J. Palavicino predica en san Jerónimo sobre la Fineza mayor de Cristo, y elogia a sor Juana.

En julio, festejos por las bodas del rey Carlos II con María Ana de Neuburgo.

El 2 de agosto, petición de las Madres Priora, Vicaria y Definidoras del convento de san Jerónimo, para recibir de sor Juana 600 pesos, e imponerlos a censo y tributo redimible sobre bienes de dicho convento.

El 18 de agosto, imposición de 600 pesos más, sobre bienes y rentas del convento de san Jerónimo por sor Juana.

El 23 de agosto, eclipse solar.

Edición en Puebla de los villancicos de santa Catarina para la catedral de Antequera.

1692

Muere el Pbro. Juan de Guevara, autor de la 2a. jornada de Amor es más laberinto?

Se publica en Sevilla el vol. II de las obras de sor Juana, incluye El mártir del Sacramento, san Hermenegildo.

El 20 de enero, sor Juana solicita licencia al Arzobispo de México para comprar la celda que fue de la Madre Catalina de san Jerónimo.

El 25 de enero, licencia del Arzobispo de México a las Madres Priora, Vicaria y Definidoras del convento de san Jerónimo para vender a sor Juana la celda.

El 9 de febrero, venta de la celda de la Madre Catalina de san Jerónimo a sor Juana.

El 22 de marzo, muere en España, el Conde de Paredes, Marqués de la Laguna.

El domingo 8 de junio, grave revuelta en la ciudad de México; incendio de los principales edificios civiles. Carlos de Sigüenza y Góngora salva libros y códices del Ayuntamiento.

1693

En Barcelona, 2a. edición del vol. II de las obras de sor Juana.

Confesión general y "petición causídica". (núm. 410)

- 1694 El 8 de febrero, ratifica los votos religiosos y el de defender la Inmaculada Concepción (núm. 412).
- El 17 de febrero, voto que hizo sor Juana de defender la Inmaculada Concepción (núm. 408). (9)
- El 5 de marzo, "Protesta que rubricada con su sangre hizo de su fe y amor a Dios... al tiempo de abandonar los estudios humanos" (núm. 409). (10)
- 1695 El 17 de febrero, muere el P. Antonio Núñez de Miranda, el confesor de sor Juana.
- El 17 de abril, a las 3 horas, muere sor Juana Inés de la Cruz. (11)
- Inauguración del órgano de la catedral de México, traído de España.
- 1696 El 30o. virrey, el Conde de Galve, deja el cargo el 27 de febrero. Lo sucede interinamente Juan de Ortega Montañés, el 31er. virrey de la Nueva España.
- El obispo Fernández de Santa Cruz declina el nombramiento de virrey tras la renuncia del Conde de Galve.
- El 18 de diciembre, entra en la ciudad el 32o. virrey, José Sarmiento de Valladares.
- 1697 El P. Antonio Veyra muere en Salvador, Brasil.
- 1698 Muere el arzobispo de México Francisco Aguiar y Seijas.
- Realización del cuadro de Villalpando: La Plaza Mayor.
- 1699 El 1o. de febrero, muere el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz.
- Biografía de Francisco Aguiar y Seijas por José Lezamis.
- 1700 Biografía de sor Juana por el P. Diego Calleja, en la Aprobación al vol. III.
- Juan Ignacio de Castorena y Ursúa publica en Madrid el vol. III de las obras de sor Juana con el título Fama y obras posthumas.
- Muere el rey Carlos II de España; lo sucede Felipe V, nieto de Luis XIV.
- El 22 de agosto, muere Carlos de Sigüenza y Góngora.
- 1701 El 4 de noviembre, asume nuevamente el cargo de virrey Juan de Ortega Montañés.

- 1702 Biografía del P. Antonio Núñez de Miranda, por el P. Juan de Oviedo.
- El 8 de diciembre, Juan de Ortega Montañés deja el cargo de virrey en manos de Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Alburquerque (34o. virrey).
- 1713 Primer retrato póstumo de sor Juana, pintado por Juan de Miranda para el convento de san Jerónimo, donde encomia sus "elevadísimos poemas latinos".
- 1714 (¿En 1716?) Fray Miguel de Torres, sobrino de sor Juana, publica una biografía del finado obispo Manuel Fernández de Santa Cruz.
- 1726 Con el Teatro crítico universal, de Feijóo, principió el descrédito poético de sor Juana.
- 1750 El pintor Miguel Cabrera copia el retrato de sor Juana pintado por Juan de Miranda.
- 1861 Cierre del convento de san Jerónimo.

NOTAS PARA EL CUADRO CRONOLÓGICO

- (1) El convento se llamaba Santa Paula y su templo estaba consagrado a san Jerónimo. Este antiguo Padre de la Iglesia había sido un hombre especialmente dedicado a las antiguas letras; estuvo rodeado de discípulos: Marcela, santa Paula y sus hijas Blesilla y santa Eustoquio. Sor Juana tenía una devoción muy particular por esta última. (Benassy-Berling, Humanismo y..., p. 75 y 76)
- (2) Benassy-Berling se refiere al predicador "brasileño" Antonio Vieyra (Ibidem, p. 108); I. Osorio Romero lo llama "lusobrasileño" (Cole — gios y..., p. 162)
- (3) En el archivo parroquial de Chimalhuacán, con fecha 2 de diciembre de 1648, aparece anotado y firmado por Fr. Po. de Monasterio, el bautismo de "Inés, hija de la Iglesia", cuyos padrinos fueron Miguel Ramírez y Beatriz Ramírez, hermanos de la madre de Juana de Asbaje. Se piensa que puede tratarse de sor Juana, quien, en este caso, tendría tres años más de edad que los que confesaba. El hallazgo se debió al Lic. Alberto G. Salceda. Luis G. Urbina, Francisco de la Maza y Octavio Paz, entre otros, se inclinan por el año 1648. Su primer biógrafo, el P. Diego Calleja, señala que nació en 1651.
- (4) Se ignora cuándo y cómo Juana Inés se convirtió en dama de honor de la virreina.
- (5) Juana Inés compone un poema alusivo a la muerte del rey.
- (6) Como era replantemario, sor Juana hace su testamento la víspera de su profesión religiosa, legando a su madre 240 pesos. El P. Núñez de Miranda sirvió de testigo. El 25 de febrero, su madre le da una esclava como sirvienta; más tarde, un "achaque" será el motivo de la partida de la mulata y de su matrimonio. Como san Jerónimo sólo albergaba a las hijas legítimas, sor Juana se declara tal en su fórmula de profesión (núm. 411).
- (7) Acerca de los títulos y la biografía de este descendiente de san Luis y de Alfonso el Sabio, cf. A.M. Plancarte, Obras completas, t. I, nota, p. 378.
- (8) El nuevo arzobispo era muy austero y, entre otras cosas, adversario del teatro. (Cf. Ibidem, t. IV, p. XVIII)
- (9) La Real y Pontificia Universidad de México exigía el voto de defender la Inmaculada Concepción a todos sus graduados. (J. Muriel, Cultura femenina novohispana, p. 172)
- (10) Se ignora la fecha exacta de la gran "conversión" de sor Juana. El P. Calleja la sitúa en 1693.
- (11) La oración Ómnibus (extraviada) fue pronunciada por Carlos de Sigüenza y Góngora.

SEMBIANZA DE ALFONSO MENDEZ PLANCARTE (1909 - 1955)

Crítico y humanista, Alfonso Méndez Plancarte nació en la ciudad de Zamora, Mich., el 2 de septiembre. Su vida fue gemela de la de su hermano Gabriel, cinco años mayor que él: estudios primarios con los Maristas de Zamora y preparatorios en el Seminario Conciliar de México y en el Tridentino de su tierra natal. En Roma, vivió en el Colegio Pío Latino-Americano y estudió en la Universidad Gregoriana. Allí obtuvo el grado de doctor en filosofía (1927) y ya de vuelta a la patria se doctoró en teología en la Universidad de México (1931). El 14 de febrero de 1932 recibió la unción sacerdotal. Profesor en el Seminario de Zamora y en el de México, el esfuerzo verbal le produjo una afección incurable de las cuerdas vocales que lo alejó del púlpito. Después de la muerte de su hermano Gabriel (16-XII-1949), dirigió la revista Abside. Fue miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua en 1950, y de número en 1952. Falleció en México D.F., el 8 de febrero.

De él dijo Alfonso Junco: "Humanista de excepción, fue en la crítica literaria un descubridor de minas vírgenes, un erudito voraz que se nutría en las fuentes, un juzgador penetrante y personal." Dio a conocer interesantes muestras de poetas novohispanos de 1521 a 1721, entre las cuales destaca la obra de Sor Juana Inés de la Cruz: su prosificación de "El Sueño" y la edición crítica de sus Obras completas. En colaboración con Francisco González Guerrero editó las Obras completas de Anado Neruo. Su profundo conocimiento del latín y de las letras clásicas le permitió realizar notables traducciones como las XL Odas de Horacio.

OBRAS: El grano de mostaza, 1938./ Anado Neruo, Mañanas del poeta, Est. prel., apéndice y ed. de A.M.P., Eds. Botas, México, 1938./ "La historia mitológica de Gutiérrez Dávila" en Abside, México, 1941./ Poetas novohispanos, primer siglo (1521-1621), Estudio, selec. y notas de ..., BEU, núm. 43, UNAM, México, 1944./ Crítica a Ermilo Abreu Gómez: Sor Juana Inés de la Cruz. Bibliografía y biblioteca (cinco artículos, los últimos, del 11 de sep. al 9 de oct., en El Universal, México, 1944). / Poetas novohispanos, segundo siglo (1621-1721) parte segunda, Estudio, selec. y notas de ..., BEU, núm. 54, UNAM, México, 1945./ Códice Gómez de Orozco, un manuscrito novohispano del XVI/XVII, Estudio, ed. y notas de A.M.P., Textos de Literatura Mexicana, núm. 2, UNAM, México, 1945./ XL Odas de Horacio, Versión: rítmica y notas de A.M.P., Bibliotheca Scriptorum Graeco-Rum et Romanorum Mexicana, UNAM, México, 1946./ "Palabras en el pórtico", Pról. a Guillermo Ravínez España: La familia de Sor Juana Inés de la Cruz, Imp. Universitaria, México, 1947./ León Marchante, jilguerillo del Niño Dios. Un olvidado poeta español. Abside, Inés de la Cruz, El Sueño, Ed., prosificación, Intr. y notas [...] México, 1948./ Memorial de la santa vida y dichoso tránsito de el buen beneficiado Pedro Plancarte, cura de Capacuaru en el Obispado de Michoacán (1555-1607), Estudio, ed. y notas de A.M.P., Bajo el signo de Abside, México, 1950./ Sor Juana Inés de la Cruz: El Sueño, Ed., prosificación, Intr. y notas de A.M.P., Textos de Literatura Mexicana, núm. 4, Imp. Universitaria, México, 1951./ Primor y primavera del Hal-Kal, Bajo el signo de Abside, México, 1951./ Ed., pról. y notas a los tres primeros tomos de las Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz, FLC, Biblioteca Americana, núms. 18, 21, 27, 32, México, 1951 - 1952 (t. I, Lirica personal, 1951; t. II, Villancicos y letras sacras, 1952; t. III, Autos y logs, 1955; t. IV, Comedias, sainetes y prosa, 1957,

Ed, introd. y notas de Alberto G. Salceda). / Rubén Darío: Poesías completas, Ed., introd. y notas de A.M.P., Eds. Aguilar, Madrid, 1952./ Fray José Antonio Plancarte, un poeta mexicano de fines del siglo XVIII, Ed. y selec. de A.M.P., Cuadernos de Literatura Michoacana, Morelia, Mich., 1952./ "Guadalupe en más pleno fulgor litúrgico", en Abside, t. XVI, núm. 2, abr.-jun., 1952, pp. 227-244 y t. XVI, núm. 3, jul.-sep., 1952, pp. 351-374./ "Díaz Mirón, gran poeta y sumo artífice" (Discurso de recepción como individuo de número, leído en la noche del 26 de enero de 1954), en Memorias de la Academia Mexicana, t. XV (1956), pp. 7-20; y bajo el signo de Abside, México, 1954./ Díaz Mirón, poeta y artífice, Ant. Libr. Robredo, México, 1954./ Cuestiúnculas gongorinas, Pról. de Alfonso Junco, Col. Studium, núm. 8, Eds. de Andrea, México, 1955./ Discurso de respuesta al que pronunció Francisco González Guerrero la noche del 16 de febrero de 1955 en la recepción de éste en la Academia Mexicana, en Memorias de la Academia Mexicana, t. XV (1956), pp. 156-170; y en Revisión de Gutiérrez Nájera de Francisco González Guerrero, Imp. Universitaria, 1955./ Juan José de Arriola: Décimas de Santa Rosalía, Ms. inédito del siglo XVIII, Selec. y notas de A.M.P., Col. Los presentes, México, 1955./ Amado Nervo: Obras completas, 2 vols. Ed., estudios y notas de Alfonso Méndez Plancarte (poesías) y Francisco González Guerrero (prosas), Aguilar, Obras eternas, núms. 60 y 61, Madrid, 1955-1956; Aguilar, Madrid, 1962./ San Juan de la Cruz en México, FCE, Col. Letras Mexicanas, núm. 54, México, 1959. *

(Ocampo de Gómez, Aurora M. y Ernesto Prado Velázquez. Diccionario de escritores mexicanos. México, Centro de estudios literarios - UNAM, 1967)

* No se mencionan los artículos titulados "Los poemas latinos de Sor Juana" que aparecieron en El Universal los lunes 19 y 26 de marzo y 2 de abril de 1945, incluidos en este trabajo como los apéndices 2, 3 y 4, respectivamente.

No soy el antisorjuana.

por

Genaro Fernández Mac Grégor.

El Universal. No. 10344, año XXIX,
tomo CXIII. México D.F., lunes 5
de marzo de 1945: 1a. sección, p.
3 y 9.

El pobre ensayo que escribí hace trece años sobre Sor Juana Inés de la Cruz, para atacar la tesis de su santificación inicial, sostenida en fervoroso y bello libro por mi respetado amigo y maestro, el Lic. Ezequiel A. Chávez, me ha conquistado impugnadores. Herí, sin intentarlo, el amor, a mi ver inconsulto, que algunas personas profesan a la interesante y delicada monja.

Va a cumplir la dulce Jerónima dos siglos y medio de haber en tregrado su hábito al Creador, y la Academia Mexicana ha decidido conmemorar ese tránsito con una función digna del suceso. De su seno nombró una comisión organizadora trina, de la que formo parte, y para que no se crea que el ilustre cuerpo detensorio del idioma puso la Iglesia en manos de Lutero, quiero impliarme ante la opinión del sambenito de antijuanista, que se me ha colgado.

No adoptaré para ello, como la Madre Juana en memorable ocasión, la forma causídica, aunque soy hombre de leyes, pues al menos, así lo dice mi título. Mas a la edad que tengo, y con pocos clientes en puer-

* En la transcripción de los cuatro artículos que nos han servido como apéndices, se ha respetado la ortografía y los subrayados, dado que se obtuvieron de los periódicos de la época, conservados en la Hemeroteca Nacional y en la del periódico El Universal.

ta, puedo confesar que la abogacía me carga. Iré dejando volar mi pluma, al tocar las imputaciones que se me han hecho.

La primera y general es que no simpatizo con nuestra Décima Musa. Lo niego sinceramente. Declaro que el caso espiritual de Juana de Asbaje me atrae; pero que como escritora no le reconozco vuelos suficientes para ir a aumentar el nono número de las unánimes hermanas. Poetisa, lo es; poetisa del siglo XVII, lo cual significa ave en un yermo: un dulce zenzontle mexicano, muy diferente del portentoso pájaro que renacía de sus cenizas.

Pero este juicio no es malévoló, como no lo es decir que Prieto, o Rosas Moreno, o Ramírez, o Peza, pongo por caso, no pueden codearse con Homero, Virgilio, Corneille, Shakespeare, o Calderón de la Barca.

Creo que ni mujeres con más estro que Juana, tales como la Condesa de Noailles, o Ada Negri, en Europa, o como las portadoras de nuestra raza, la Mistral, la Ibarbourou, la Storni, merecen la deificación que supone agregarlas al número de las hijas de Memnósine. Sólo unos cuantos individuos humanos alcanzan la apoteosis.

Y no soy yo el único que así valúa a nuestra suave reclusa. Menéndez Pelayo, que no puede ser tachado de parcial, piensa algo semejante. Se admira de que en aquel imperio del mal gusto que constituye el siglo XVII, naciera Juana de Asbaje, "no porque esté libre de mal gusto... sino porque su vivo ingenio, su aguda fantasía... y sobre todo el ímpetu y ardor de su sentimiento... dieron a ALGUNAS de sus composiciones valor poético duradero y absoluto. POCAS SON, A LA VERDAD, LAS QUE UN GUSTO SEVERO Y ESCRUPULOSO PUEDE ENTRESACAR DE... sus obras, y aun estas mismas no se encuentran exentas de rasgos enfáticos, alambicados o conceptuo — son!"...

¿Se quiere una apreciación más clarividente y justa?

También se me ha criticado porque me alcé contra la tesis de que Juana fué santa desde que ingresó al convento. Creo que hoy ya no hay para qué mover mucho ese punto, porque nadie ha aducido razones que destruyan las que yo formulé en contra, y antes los sabidores en la materia me han apoyado. El espíritu nobilísimo de Juana, de la clase de los que la Iglesia Católica disputa como elegidos, sintió muy temprano la llamada de Dios, y hacia la total renunciación de lo terreno. Pero el mundo la

retuvo todavía, aunque con los lazos sutiles y limpios de la Ciencia y el Arte. Allí reside el drama de esa alma apasionada, que a la postre obedeció al celeste llamamiento, despojándose de todas sus aficiones y ascendiendo a ser solamente una divina hoguera de amor de Dios, y de caridad para sus prójimos.

Otro de mis sambenitos: Agucé la ironía contra las mujeres letradas. Conste aquí, que rindo homenaje a la menor de ellas; que no las considero inferiores en el saber y en el crear. Lo que afirmo es que no está en esa dirección su destino; el de la mayoría es la maternidad y la educación de la niñez, pues sus manos blancas y divinas, la sostienen en sus primeros pasos por la tierra. ¿Que los hombres tenemos los mismos deberes? El de procrear apenas nos embarga un momento; el de educar nos incumbe, pero él no significa absorción total de nuestro ser. La mujer sí tiene que entregarse toda a la sacra tarea que le encomendó la naturaleza; descuidaría su misión si se diera totalmente a los trabajos intelectuales, como debe hacerlo quien desea sobresalir en ellos.

Nótese que la misma Sor Juana se dedicó al claustro, centro de sus estudios, gracias a "la total negación que tenía al matrimonio", y como una transacción con su deseo de vivir sola, "sin nada que embarazase el rosegado silencio de sus libros". No hubiera podido ser lo que fué cumpliendo la función natural para la que la mujer está hecha: ... [palabras ilegibles] madre, iniciar almas nuevas en el Bien y en la Belleza. ¿Es un pecado que yo adore a nuestra compañera en el magno y fecundo sacerdocio que le impone su sexo, y que admire solamente, con intelectual simpatía, aquellas espléndidas excepciones de mujeres sabias que confirman la regla general? Mi temperamento no es apropiado para amar, con amor entero ni a Hypatia, ni a Aurora Dupin, ni menos a la Pardo Bazán.

Por último, voy a contestar un reciente reparo que hace a mi criterio sobre las composiciones latinas de Sor Juana, el muy culto crítico y poeta, Doctor Alfonso Méndez Plancarte, en su artículo del lunes pasado, en EL UNIVERSAL.

Dice su señoría que no hay que tachar de "deplorables" los poemas latinos de nuestra monja, "como asentó, ignoramos por qué, nuestro respetable don Genaro Fernández Mac Gregor".

Agradezco el innecesario epíteto, y desde luego insinúo, que puesto que se trata de cosas de gusto, podría excusar una respuesta para-petándome detrás del mío; pero me obliga la cortesía, y también la esperanza de que el muy alquitarado del señor Méndez Plancarte, me dé la razón al cabo de lo que diré.

Refiriéndome al aprendizaje del latín de la monja, asenté que creía exageración, y me ratifico en ello, que lo hubiera logrado en sólo veinte lecciones. Pudo en ellas asir los rudimentos de la lengua, para después desarrollar su conocimiento, ya solitaria, por el ejercicio y aplicación constantes. Agregué que su dominio del latín no lo corroboran "sus pocos deplorables versos en esa lengua"; y es evidente que en este juicio coincidí con Menéndez Pelayo, cuya autoridad ha de citarse en todas las cuestiones de crítica. "No se juzgue a Sor Juana -escribió- por sus símbolos y jeroglíficos, por su Neptuno Alegórico, por sus ensaladas y villancicos, POR SUS VERSOS LATINOS RIMADOS, etc." No nada de eso podría justificar el renombre de la monja.

Pero, aparte opiniones, acerquémonos a sus pinitos latinos, que afortunadamente son pocos, y con ellos por delante dictaminemos el valor que tienen. El primero que encuentro en su obra tiene el doble pecarúculo carácter, para don Marcelino, de ser villancico y de ser rimado. Está dedicado a María Virgen y Madre, y su autora lo llama "Metro de Endechas Castellanas en Idioma Latino". Su primera cuarteta reza: "O Domina Coeli - Mundique Regina, - Janua per quam omnes - In Imperium intrat"... Como se ve, aprovecha las conocidas invocaciones de la letanía, y así sigue hasta el fin. Respecto a inspiración, nada: una devoción común. Y la forma... ¿vale la pena discutir ese latín decadente y trivial?

Vemos el Segundo Nocturno, dedicado al apóstol San Pedro, "Qui Regni coelorum claves, - torquet, et oequa iustitia, - quae in terris ligat et solvit, - in coelo solvet et ligat"... Lleno también de lugares comunes piadosos, y sin ninguna elegancia en la factura.

Ni valen más las copias al mismo santo: "¿Quare lacrymosum, - rogo, video, et flentem - illum, qui coelorum - claves potens tenet?" Latín casi macarrónico, ¿verdad?

Siguen otras copias que se cantaron en la Catedral el día de la Asunción de 1685: "O Domina Speciosa, - O Virgo praedicanda, - O Mater

veneranda, - O Genitrix gloriosa, - O Dominatrix orbis generosa!"

Que podría seguir: "O Turris Davidica - O Turris Eburnea - O Vas spirituale - O Speculum justitiae, etc.

Parece que la misma monja calificó su composición y la juzgó por voz de uno de sus cantores: "Bueno está el latín: - mas yo de la Ensalada os prometo - que lo que es de este bocado, - lo que soy yo, ayuno quodo"...

No he de tomar en serio el villancico latino que en la misma fiesta canta un sacristán, pues la madre Juana lo zurce por donaire y burla: "Cercenando de Virgilio, - y zurciendo lo cortado", obra más de sastrero que de cantor, según su propio dicho.

De la misma laya es el Diálogo que se recitó en loor de San Pedro Nolascó, pues la autora lo pone en boca de un estudiantón, "de bacheliller afectado, - que escogiera antes ser mudo, - que hablar en castellanano".

Queda otro villancico compuesto para la Asunción de 1687. Allí se habla de Aquella "cuius ubera puella - lac dedere benedicta... - Que subiectum habuit illum - materna sub disciplina", etc.

¿Alguien puede considerar bello lo anterior? Yo confieso, con todo respeto para los temas que la monja trata, que sus versos latinos me parecen algo peor que deplorables.

Y no hay más. El epigrama que endilgó Sor Juana en su Neptuno Alegórico, que es único ejemplo suyo de versificación clásica, que yo conozca, está juzgado en globo por don Marcelino, al calificar de indigesto todo ese anastoto.

Y no es que yo repugne el verso latino, posterior a los siglos de oro. Algunas veces abro el Himnario para deleitarme (cuanto lo puede mi imperfecto conocimiento de la lengua de Virgilio), con sus rímbos.

El señor doctor Méndez Plancarte sí que se poeta elegante en español y en latín, y por consiguiente su defensa de los metros latinos de Sor Juana, me parece sólo una muestra de su tolerancia y simpatía extramuros. El, que abraza a sus anchas en las fuentes clásicas, sabe mejor que yo lo que refleja la esencia divina de lo Bello.

Los poemas latinos de Sor Juana. I

por

Alfonso Méndez Plancarte.

El Universal. No. 10358, año XXIX,
tomo CXIII. México D.F., lunes 19
de marzo de 1945: 1a. sección, p.
3 y 5.

Aprestándose a honrar los dos siglos y medio del tránsito de Sor Juana (1695 - 1945), la Academia Mexicana de la Lengua ha designado una junta organizadora que incluye a don Genaro Fernández Mac Grégor; y éste -meizo autor de una monografía sobre "La Santificación de Sor Juana", acoso demasiado severa y aquí y allá discutible, pero siempre valioso-, se adelanta a quien tema que la acrisolada corporación "puso la Iglesia en manos de Lutero", con su artículo impreso en esta misma página del lunes 5 de marzo: "NO SOY EL ANTISORJUANA".

¿De qué arco habrá partido tan enherbolada saeta? Ni eso sabemos. Pero baldón injusto desde luego, ése que rechaza. No implica hostilidad hacia la lírica de la Monja el demostrar que no fué propiamente "santa" sino "a la postre"; en los últimos años, cuando -ya del todo- "obede^oció al celeste llamamiento, despojándose de todas sus aficiones y ascendiendo a ser solamente una divina hoguera de amor de Dios y de caridad..." Ni tampoco -aunque de ello disintamos, al polo opuesto-, su juzgar y "gustar a la Mistrál o a la Condesa de Noailles y hasta Ada Negri o la Storni y la Ibarbourou, como poetisas de "más estro que Juana..." Aquí mismo, no obstante (el 26 de febrero), negábamos que fuesen "DEPLORABLES" los poemas latinos de la Décima Musa, "como asentó, ignoramos por qué, nuestro

respetable don Genaro Fernández Mac Gregor..." * y él ahora, dedicándose en la segunda mitad del citado artículo, remacha -de Sor Juana- que "su dominio del latín no lo corroboran sus pocos y deplorables versos en esa lengua"; hace un juicio sumario de esos "sus pinitos latinos" para "dictaminar su valor"; y concluye que -en esta segunda instancia- resultan "ALGO PEOR QUE DEPLORABLES".

Perdónenos el injustamente distinguido académico, si a nuestra vez pesamos sus razones y fundamos nuestra opinión. Tópico es éste casi virgen hasta hoy en la crítica sorjuanista, en que ha de sermos grato el conversar apaciblemente, sin que el cordial respeto coarte la sinceridad franqueza.

Es evidente (así principia este diálogo), que en este juicio coincido con Menéndez Pelayo", el cual escribió: "No se juzque a Sor Juana... por su Neptuno Alegórico, por sus ensaladas y Villancicos, por sus versos latinos rimados...", sin mirar en "todo esto" sino un "claro testimonio de cómo la tiranía del medio ambiente puede llegar a pervertir las naturalezas más privilegiadas..." Pero tan acre fallo - que se extendía también al "Primero sueño" y a toda su poesía más gongorina, y a sus Romanzas de "poesía trivial y casera"- ¿nos cegará el encanto primoroso de sus Villancicos hispanos, o al nocturno esplendor del "Sueño", o a la luz y el rocío de aquellos Romances? Su autoridad, por ende, "NIMIS PROBAT"- probaría mucho más de lo que se intenta-, pues nos haría, igualmente "deplorar" tantas otras joyas en que el universal gusto moderno goza poesía de luminosos quilates.

Y lo propio, y aún más, digamos del anotar -frente a una de esas rimas latinas de Juana Inés-, que "tiene el doble pecaminoso carácter para Don Marcelino, de ser VILLANCICO y de ser RIMADO..." El creer pecaminoso este desnudo y doble hecho, sería ultrajante suponerlo en el magno crítico: sería echar a las lianas todo el Villancico español, sin exceptuar las cándidas maravillas de Valdivielso o de Lope, y llevarse entre las espuelas toda la Poesía Latina Medieval, con el "Stabat Mater",

* En el primero de dos artículos publicados en el periódico El Universo los lunes 26 de febrero y 5 de marzo de 1945.

el "Dies Irae", el "Veni, Sancte Spiritus" y toda su teoría ingenua y radiante de secuencias y "prosas", por más que el mismo Don Genaro nos dice cómo él, a veces, "abre el Himnario para deleitarse en sus rimas..."

En esa alta y humilde tradición, cabalmente -la del "Latin Mystique" que deleitaba aun a Remy de Gourmont, con el llano decoro de su lengua, límpida devoción y dulce ternura, melodía cantarina y diáfana ingenuidad-, halla su óptima luz esta porción mayor de la poesía latina de Sor Juana, mientras que en la otra ostenta -docta y fina humanista- la antigua métrica y la próspera latinidad de sus hexámetros y pentámetros. De un lado, pues -en nuestra Décima Musa-, "la conceptuosa bizarría de sus Epigramas en Dícticos, en que se nos muestra dueña también de los secretos prosódicos de la versificación clásica"; y de otro (bien prosigue diciéndolo Gabriel Méndez Plancarte, en su "Horacio en México", 1937, pág. 8), "la gracia exquisita de sus Villancicos latinos, en los que parece revivir un soplo de Aquella Edad enorme y delicada que oyó cantar a Anselmo y a Bernardo, a Buenaventura y Tomás de Aquino..."

Pero sigamos ya al señor Fernández Mac Grégor en su estudio individual de tales piezas concretas, marcándoles sus páginas por la edición de 1775, y traduciendo las citas con todo el fiel esmero que la prensa periodística nos consiente.

. . .

Del Villancico aislado "O DOMINA COELI" (T.I,191), copiada sólo su primera copia, coméntase: "Como se ve, aprovecha las conocidas invocaciones de la Estancia y así sigue hasta el fin. Respecto a inspiración, rima. Y la forma..., ¿vale la pena discutir ese latín decadente y trivial...? Pero nosotros vemos algo diverso. De esas "invocaciones" (que no es ningún dandero parafrasear), sólo tres coplas, entre las ocho del poema, aluden a algunas, y ello con linda gracia renovadora. Compárense el "Regina Caeli" y el "Janua Caeli" o el "Stella Matutina" y el "Rosa Mystica", con sus correspondientes estrofas:

"O Domina Caeli,
Mundique Regina
Janua per quam omnes
in Imperium intrant!

Tu conclusus Hortus
Sanctorum delicia,
Rosam quam non fecit
Ulla culpa spineam...!

... Tu, lucida Stella
fulgens Matutina
luce errantes tua
reducis in viam..."

("Oh Reina del Mundo,
Señora del Cielo,
Puerta por quien todos
entran al Imperio!

Tú, Huerto Cerrado,
de los Santos gloria,
Rosa que ninguna
culpa hizo espínosa...!

... Tú, lúcida Estrella
fulges: Matutina,
tu luz al errante
devuelve a la vía...")

¿Qué habrá en ese latín, de "decadente y trivial", aun escrupulizando por nuestra cuenta la licencia justificable de silabear "Imperium" a la castellana? ¿No es ceñida y radiante, por ejemplo, esta expresión que al traducirla se nos desluzca: "Rosa quam non fecit / ulla culpa spineam..."? Sobre la "inspiración" que cabe en este ingenio lirismo sacro-popular -como esa fresca aplicación, tan cristalina a la Inmaculada-, vivan también las dos finales cuartetas, con su honda y bella fusión de "¡He aquí la Esclava del Señor!" y el "Bienaventurada me dirán todas las generaciones...":

"Te ipsam vocasti
humilem Ancillam
ut omnes creaturae
Bentam ne dicant;

nam cum vis conservum
nostrum Deus se efficiat,
te Ancillam ostendis
ut Servum concipias."

("Pues Sierva te llamas
humilde a Ti misma,
todas las criaturas
Dichosa te digan;

que arhelando se haga
Dios consiervo nuestro,
mostrándote Esclava
lo concibes Siervo").

Y tras esto ¿hay alguna objetividad en el decir que aquel
"aprovechar" las Letanías "así sigue hasta el fin"...?

.
.

El Villancico de los de S. Pedro, 1677 -el del verso "Qui Regni Coelorum claves", pero que empieza: "ILLE QUI ROMULO MELIOR" (I, 199)-, lo reduce el señor Fernández Mac Grégor a "lugares comunes" y "ninguna elegancia en la factura"... Pero, en su original -intachables y aun primorosas, aunque castellanicen la prosodia de "omnium" o "polluit", aquí hisfalbos, con su aludido fuero natural en estas aplicaciones de la métrica hispuna al latín- nada como exhibir algunas estrofas (tan sólo de purando las evidentes erratas de "Senina" y "deteruit", por "Regina" y "detersit"):

Ille qui Romulus melior
Urbem condidit invictam,
et omnium terrarum orbium
fecit ut esset Regina:

per quem, Catholicae fidel
exculta vera doctrina,
discipula est Veritatis
quae erat erroris Magistra...:

... qui effuso sanguine proprio
maculam detersit illam,
qua surgentis moenia Roma
manus polluit fratricida...:

... qui Regni Coelorum claves
torquet, et aequa iustitia,
quae in terris ligat et solvit,
in Coelo solvit et ligat...:

... Sydere Iulii fulgentior,
lumina inter matutina,
quas ante rexerat terras,
luce respicit benigna.

Y en cuanto al fondo (aunque se desvanezca el esplendor concilio de algunos versos, como éste "qua surgentis moenia Romae"...), trasuntamos su canto, inspirado con bella libertad en la Homilía de San León,

al nuevo Fundador de Roma, que la consagró más eterna y alta con su sede
y con su martirio:

"Aquél que mejor que Rómulo
fundó otra vez la Urbe invicta,
y la hizo Reina de cuantas
ciudades el Orbe admira;

Por quien de la Fe Católica
cultivada en la doctrina,
la Maestra del Error
ya es de la Verdad Discípula...;

... el que con su propia sangre
limpió la mácula antigua
con que a la Roma naciente
manchó mano fratricida...;

... el que del Cielo las llaves
tuerce, y con recta justicia
cuanto aquí liga y desata
desata en el Cielo o liga...;

... más que el Lucero de Julio
las estrellas matutinas
ya opaca, y las tierras que antes
rigió, con dulce luz mira".

"No valen más", prosigue don Genaro -o sea, no exceden de
"figuras comunes"-, y aparte de ello, exhiben un latín casi macarrónico",
las copias "QUARE LACHRYMOSUM" (S. Pedro 1683, t. I, 211). Pero -ya que
no "más"- sí valen, a nuestro gusto, ni les encontramos tal mancha (sin
que obste el "sapere", saborear o proceder con cordura, en su evolución
hispanizante y aun románica de "saber", más sugerida y sugestiva aquí por
la paronomasia del "sapit" y "coepit", aunque intraducible). Y he aquí si
no, la gracia juguetona de sus aliteraciones y ritmos, y su tierno "con-
cepto" al explicar el "amare" (el "amar" que inspiró su contrición), por
más que el fino equívoco emocionado tampoco pueda verse:

"¿Quare lachrymosum,
rogo, video, et flentem,
illum qui Caelorum
claves potens tenet?
- Quia sapit amare,
coepit amare flere"...

("¿Por qué está lloroso,
decidme, y gimiendo,
quien tiene del Cielo
las Llaves potente?
- Porque sabe amar,
llora amargamente"...)

Ya hoy, sin embargo, es hora de detenemos. Sólo advirtamos que, a esos tres Villancicos, nuestro ilustre interlocutor no añade sino otros cuatro (dos de ellos, éstos sí, intencional y risueñamente "macarrónicos"), y alude luego a sólo un Epigrama (sin que nos deje vislumbrar a cuál, de entre los dos del "Neptuno")...: OCHO PIEZAS, por junto, que expresamente afirma ser la totalidad de esos "pinitos latinos", tan "pocos y deplorables"...

Lástima que Sor Juana -cosa que no es de gusto ni de crite -- rito, sino de hecho palpable- tenga realmente el doble de esas poesías, pues nada menos que OTRAS OCHO (o seis, si prescindimos de las "híbridas" o "latinas a medias", que él, sin embargo, quiso incluir) se le escaparon a su docto censor -no sabemos cómo-, y algo acentúan lo raudo de su información y lo sumario de su juicio en este dictamen.

Pero el puntualizar tan grave y múltiple olvido -así como el acompañarlo en el examen de las restantes obras que ya él adujo -habremos de dejarlo para otro lunes, ya que esta senda (aunque pidiendo perdón) me va a exigir más de una jornada.

Los poemas latinos de Sor Juana. II

por

Alfonso Méndez Plancarte.

El Universal, No. 10365, año XXIX,
tomo CXIII. México D.F., lunes 26
de marzo de 1945: la. sección, p.
3 y 6.

Rehaciendo el escrutinio que de estos "deplorables" poemas nos dedicó el señor licenciado Fernández Mac Grégor en la segunda mitad de su artículo del 5 de marzo ("NO SOY EL ANTISORJUANA"), gozamos ya, ante los tres primeros de los siete villancicos que él aducía, el ingenio exento y la cantarina agilidad de esos frescos retoños de la himnología medieval. Y hoy vamos a seguirlo en el examen de los cuatro restantes, y a completarlos (como lo pide la integridad del "cuerpo del delito", y con forme a su explícita intención de una revista total) con las otras seis rimas latinas de la Décima Musa, que -no sabemos cómo- se le escondieron. Mas ménos lícito, antes, ofrecerle nuestros acrecidos respetos y nuestra sincera congratulación, como nuevo Rector, que acaba de ser electo, de la Universidad Nacional.* Y que -a la luz y con la fuerza de Arriba- sea para bien.

Declamos don Genaro, al punto y hora en que nos despedimos que "siguen otras copias", o sean las Liras "O DOMINA SPECIOSA" en los Villancicos de la Asunción, de 1685 (T. I Ed. de 1725, p. 218); y transcribiendo sólo su principio:

* Fue electo el 23 de marzo de 1945 y tomó posesión al día siguiente.

"O Domina Speciosa,
o Virgo praedicanda,
o Mater veneranda,
o Genitrix gloriosa,
o Dominatrix Orbis generosa!"

Incluía no ser todo el poema sino una floja copia de las Letanías, e ironizaba que podía seguir: O Turris Davidica! O Turris Eburnea! O Vas Spirituale! etc."...

Pero el "seguirle" -pruébese a hacerlo- no sería tan fácil, en versos tan gallardos como ese último "O Dominatrix Orbis generosa!"...) y en tales Liras acconsonantadas como éstas que traducimos:

"Moenorem abstulisti
Mundi quem honorasti;
Aspidem superasti,
Genitorem genuisti,
Ideoque omnium Regina dicta fuisti.

Monilibus ornata
regia cum magestate,
et mira varietate
virtutum coronata
et super omnes Caelos exaltata!"...

("La tristeza expeliste
de este Mundo que honraste;
el áspid quebrantaste
a tu Padre a luz diste:
Reina de todos aclamada fuiste.

De joyeles ornada
con regia majestad,
y en áurea variedad
de dones coronada
sobre todos los cielos exaltada!"...).

Lo anterior no será una poesía excelsa; pero siempre hubo medio (y perdone Horacio) entre lo sublime y lo "deplorable". Y sobre todo -cosa más objetiva- ¿qué rastro queda aquí de "letanías", justificante de aquel fácil desdén? Ni es más justo anotar que "parece que la misma Monja calificó esa composición y la juzgó por voz de uno de sus canto --run", al hacerlo decir:

"Bueno está el latín; mas yo,
de esta Ensalada, os prometo
que lo que es de este bocado,
lo que soy yo, ayuno quedo"...

Allí sólo se expresa que ese "latín" dejaba al pueblo en ayunas, y que -en aquella fiesta de todos- sería bueno agregar otros cantares, hasta en la media lengua de nuestros "Guineos"... Comentario de un "Negro conotero", que sólo dice que él "no entiende" esas Liras, y donde nos sería imposible descubrir la menor "calificación".

. . .

"No he de tomar en serio" -continúa el dictamen que comenta -nos- el Villancico "ILLE EGO QUI QUONDAM FUI", de "la misma fiesta" de la Anunciación (aunque de 1679, T. I, 226), ya que "la madre Juana lo zurce con donaire y burla", como ella dice, "cerceando de Virgilio / y zurciendo lo cortado" en la burda tela de "un sacristán"...; así como tampoco el diálogo "de la misma laya" que, "en boca de un estudiantón", principia: "HODIE NOLASCIS DIVINUS" (S. Pedro Nolasco, T. I, 234)...

Mas, desde luego -para aclarar las varias categorías de tales versos intencional y risueñamente "semilatinos"- distinguiremos la diversa "laya" de esas dos piezas: pues la primera, ésa sí propiamente "macarrónica", resuelve, entre hemistiquios virgilianos ("Ille ego qui quondam fui"... "Sic orsus ab alto sum"...), chuscos dislates en español estudiantescamente latinizado ("Cosas de marca maior"... "Monigotorum praerintus"...); mientras que la segunda, alterna ambos idiomas sin confundirlos, hablando un interlocutor sólo en latín ("Omnibus fuit Salvatoris / iste perfectior imago"...), y protestando el otro, en castellano, de lo que se imagina que aquél le ha dicho ("Mago no soy, voto a tal, / que en mi vida lo he estudiado"...). Y en una y otra burla, sin "tonarlas en serio" -realmente demasiado gruesas, y más que cantarse en el templo- no creemos perder nada al admirar esa ágil fluidez con la que la poetisa juguetaba en latín.

Aquí, además -pues la coherencia pide completar ese género, desde que don Genaro quiso inducirlo -adelantemos otros dos Villancicos, análogamente "híbridos", pero de sendas nuevas especies. Uno, en los de San Pedro, de 1677: "VALGAME EL SANCTA SANCTORUM" (T. I, 204), en cuyo castellano de punta a punta, "mezcló romance y latín" otro "Sacristán", desenvolviendo a su "Nebrija" (y su "quis vel qui"), recordando a Virgilio y la Vulgata ("Sic orsus ab alto"... "continuo gallus cantavit"...). Y

el otro, de la Navidad, en Puebla, 1689: "ESCUCHEN DOS SACRISTANES" (T. I 314), no menos "latino a medias" por esos textos bíblicos que cifran "en claros latines / oscuros misterios", a lo largo de varias coplas como éstas: *

Subro el portal una estrella
dice que el Niño es el "Verbum",
pues "habitavit in nobis
et vidimus gloriam Eius"...

... Si en un principio te fundas,
yo en un fin, que es Evangelio,
pues "cum dilexisset suos,
in finem dilexit eos"...

.
.

"Queda otro Villancico, para la Asunción de 1687" ** -prosi -
que nuestro respetable interlocutor-, o sea el que empieza: "ILLA QUAE
DOMINUM CAELI" (T. I, 239); y con sólo decimos que habla de Nuestra Señora,

"cuius ubera Puella
lac dedere benedicta",

así se lo despacha, desconcertante: "¿Alguien puede considerar bello lo anterior? Yo confieso, con todo respeto para los temas que la Monja trata, que sus versos latinos me parecen algo peor que deplorables"...

Sólo que en esa mínima cita, que verteremos:

"La que a sus pechos benditos
dio al Pequeñuelo su leche",

nada hallamos que abone tal acritud, y sí una cándida miniatura de ingenua piedad, con ancha tradición en la iconografía mariana medieval y en la más lírica poesía cristiana de todos los siglos. Y yo confieso, con todo respeto para el señor Fernández Mac Grégor, que ciertamente "considero bello" dicho romance, que abunda todo en rasgos muy lindos, como podrá juzgarse aun a pesar de nuestra pálida traducción:

* Las coplas transcritas están invertidas (Cf. Obras completas, T. II, p. 127).

** Errata: Dice 1687; debe decir 1676 (Cf. Ibidem, p. 3).

"Illa quae Dominum Caeli
gestasse in utero digna,
et Verbum divinum est
marabiliter enixa;

Cuius ubera Puella
lac dedere benedicta,
et vox conciliavit somnum
Davidica dulcior lyra;

Quae subiectum habuit Illum
materna sub disciplina
Caeli quem trementes horrent
dum fulmina iratus vibrat;

Cui Virgineum pedem gaudet
Luna osculari submissa
Quaeque Stellis coronatur
fulgore Solis amicta...:

... Innixa super dilectum
Caelestem Thalamum intrat,
ubi summam potestatem
habet a Deitate Trina"...

("La que del Cielo al Señor
llevar mereció en su vientre,
y al Verbo de Dios dió a luz
tan maravillosamente;

La que a sus pechos benditos
dió al Pequeñuelo su leche,
y lo arrulló cual la lira
de David, más dulcemente;

La que en filial sumisión
tuvo Al que rayos ardientes
vibra airado, ante Quien trémulos
los Cielos se empavorecen;

Aquélla cuyo Virgíneo
pie, la Luna besa alegre,
La que Luceros coronan,
La que el Sol viste fulgente...:

... ya en su Amado reclinada
entra al Tálamo Celeste,
donde el sumo poderío
la Trina Deidad le ofrece"...)

Llegado a tal altura Don Genaro -tras esas siete piezas que hemos repasado con él-, es aquí donde afirma, explícito y rotundo, de los versos latinos rimados de Juana de Asbaje: "Y ya no hay más"... Pur-tualicemos desde luego, por tanto, que sí hay -a más de aquéllas- OTRAS SEIS, por lo menos, de tales composiciones, harto a la mano y a la vista, aun sin salir de sus Obras. Así, los dos poemitas "semilatinos" que ya agregamos; y otros dos Villancicos, plena y hermosamente latinos; y en fin, dos Décimas también rimadas en la lengua de Lacio.

Estas dos Décimas: "IAM ANIMA VERBO ADHAERET"... y "IAM CU - PIT ANIMA EXIRE"... (T. II, ed. 1725, p. 199), adunan a su métrica bizarría la curiosidad de ser una fluida versión, por partida doble, de cierta antigua Décima anónima, que en su original castellano "se le dio a la Ma dre Juana para que la tradujera al latín" (Ib., p. 198):

"Ya el alma al Verbo se ase,
ya estriba en el corazón;
y tirando de la unión,
rompe el rudo y se deshace...;

y para ver cómo ella realizó el grave encargo, muy más airosa de lo previ sible, demos uno siquiera de sus principios:

"Iam anima Verbo adhaeret,
iam nititur corde puro;
et corpore vis cassuro,
unione rupta, non haeret"...

Los otros dos Villancicos, a cual más fresco y gentil, destellan rimas en los de la Asunción de 1679 (T. I, p. 221 y p. 223). El primero "DIVINA MARIA", que es a la par "Latino y Castellano", en simultaneidad indivisa (con sólo identificar "Lux" con "Luz", y "adorant" con "adoran"), o "que" con "que"...), desempeña con linda gracia su arduo alarde burresco, desde la joyante copla inicial:

"Divina Maria,
rubicunda Aurora,
nitidissima Lux,
purissima Rosa;

Luna quae diversas
illustrando zonas,
peregrina luces,
eclipses ignoras"...

Ni es meros fino y transparente el segundo, o sea, este roman

cillo "ISTA QUAM OMNIBUS"... que en la parva y alada concisión de sus pentasílabos esdrújulos florece en grandes conceptos, altas imágenes y robusta pléyade, y en que también osaremos poner las manos apresuradas, para trasegar su sentido:

"Ista, quam omnibus
Caelis mirantibus,
Virginem credimus,
Fecundam canimus;

Ista, quae plurimis
ornata laudibus,
se ostendit Minimam,
Maxima plauditur;

Ista, quae dulciter
lactavit Parvulum
quem Caeli culmina
adorant Maximum...:

... textum syderibus
induta pallium,
ornatum floribus
et rorans balsamo....,

... felix Emyreum
occupat Thalamum,
ubi dignissimum
accipit Laurum"....

("La que admirándola
Cielos extáticos,
Fértil e Inmacula
fieles cantamos;

Esta, que Máxima
llaman mil cánticos,
si Ella a sí Mínima
se ha declarado;

La que dulcísima
lactó a aquel Párvulo
que Emyreas cúspides
adoran Máximo...:

... ya de astros nítidos
tejido el palio,
que en flores rútilo
destila bálsamos....,

... dichosa, el Célico
la acoge Tálamo
donde el dignísimo
recibe Lauro"....).

• •

Mas hoy, de nuevo, aquí debemos pausar. Y queden ya, para un tercero y final estudio, los Hexámetros y Pentámetros clásicamente medidos -no sólo de uno sino de tres Epigramas de prócer aire renacentista-, donde Sor Juana acabará de corroborarnos su familiaridad con el latín de todo linaje, y nos revelará cumplidamente su maestría en la lengua y la métrica de la Roma de Augusto.

Los poemas latinos de Sor Juana. III

por

Alfonso Méndez Plancarte.

El Universal. No. 10373, año XXIX, tomo CXIV. México D.F., lunes 2 de abril de 1945: 1a. sección, p. 3 y 20.

Por fresca gracia lírica, entre las obras latinas de la Décima Musa, no hay duda que descuellan sus "Villancicos" rimados -gemelos, a menudo, de las "Prosas" del sumo Adán de San Víctor a iguales temas, en paralelo tan gustoso como ilustrativo, de que sólo el temor de la prolijidad nos disuade-. Mas en lo atañadero a su sapiente dominio sobre esa lengua, son aún más capitales sus tres "Epigramas" en hexámetros y pentámetros, donde la coyuntura sí le exigía a su latinidad un próspero decoro re-ruentista, en vez de aquella cándida sencillez "medieval", y donde (como ya lo apuntamos con Gabriel Méndez Plancarte) "se muestra dueña también de los secretos de la versificación clásica", por rigurosa prosodia y métrica "cuantitativa".

Muy lejos, sin embargo, de consagrarles esa justa atención -en la revista de sus "deplorables" versos latinos que nos dedicó en la segunda mitad de su artículo del 5 de marzo: "NO SOY EL ANTIISORJUANA", que hoy acabamos de analizar-, el señor licenciado Fernández Mac Gregor apenas ni aludió a tales Distícos en este solo párrafo desconcertante: "El Epigrama que escribió Sor Juana en su Neptuno Alegórico, que es el único ejemplo suyo de versificación clásica que yo conozca, está juzgado en globo por Don Marcelino, al calificar de indigesto todo ese amatoste"... Y ni una palabra más.

Sólo que 1) ni cumple hablar de "El Epigrama" del Neptuno, ya

que son dos los que allí figuran; 2) ni ése es su "único ejemplo" de dicha métrica, pues tiene todavía otro, a la Inmaculada, y con él son tres, distintos e inconfundibles; 3) ni aun de éstos del Neptuno cabe decir que ya Menéndez y Pelayo los "juzgó" en modo alguno; 4) ni ese juicio sería definitivo, hasta prohibirnos su revisión; y más cuanto que 5) ni el más severo análisis descubrirá, en su lengua y su metro, nada que obligue a "deplorar" esos tres poemitas:

Por lo demás -de todos sus escritos en latín-, son éstos el mayor exponente de Sor Juana en tal lengua; y por lo mismo, cuando el Padre Calleja afirma que "la supo con eminencia", o cuando el óleo de Miranda, en 1713, encomia sus "elevadísimos poemas latinos", bien podríamos decir -y con más razón- que nuestros Epigramas "ya están juzgados" en aquellos nada desdeñables elogios. Pero al buen pagador no le duelen prendas; y anteponiendo a toda autoridad su examen directo, vamos al "callen barbas y hablen cartas"...

El Epigrama de "la Concepción de María", ante todo: "NOMINE MATRIS" (T. II, ed. 1725, p. 31 - 2), en cinco Dícticos que la propia Sor Juana romanceó en sendas coplas, la celebra con tan límpida gracia como devota agudeza, en su exquisita alusión a un rasgo de Virgilio.

"Camilla", allá en el Mantuano, vió su nombre materno en parte mudado, al consagrarse al culto de Diana. ("Matrisque vocavit / nomine Cnemillae, mutata parte, Camillam"...; Eneida, XI, 542 - 3); y el nombre de "EVA" se mudó íntegramente en el "AVE" con que saludó a Nuestra Señora el Arcángel de la Anunciación. Y he aquí estos cuatro versos, de los diez del poema, cuya Autora misma nos vertió su concepto, ya que no su esplendor latino:

"Nominem materno, mutata parte, Camilla
dicitur, ut Triviam digna ministra colat.
Totum nomen Ego, Triados quae Ancilla, Parentis
nato: tota in Ave vertitur Heva mihi"...

"El nombre materno tuvo
Camilla mudado en parte,
para que a la Trivia Diosa
dignamente ministrase
Yo, Esclava del Trino Dios,

todo el nombre de la Madre
mudo, y todo para mí
el EVA se vuelve en AVE"...

Salva, si acaso, una aspereza fugaz ("muto: tota"...), ¿qué podrá reprenderse en tales hexámetros y pentámetros, hasta ignorarlos como inexistentes? Ciertamente, para don Ermilo Abreu Gómez, tampoco existen entre los versos latinos de nuestra Musa: pues hallando a su margen la referencia que ya aclaramos ("Virgil., lib. 11 Aeneid."), nos explica muy serio que "son cinco Disticos del libro II (sic) de la Eneida", tan sólo "traducidos por la poetisa" en esas coplas de romance que, de pilón, parecenle "redondillas"... ("Bibliografía y biblioteca", p. 301). Pero sin ofender a Don Genaro atribuyéndole igual percalce (¿Disticos en la Eneida, y mentando muy puntualmente a Eva, Santa Ana y la Santísima Trinidad!), no por ello su olvido es menos serio, cuando se está "deplorando" el que así se imagine "único ejemplo" de esa versificación de Sor Juana.

¿Y qué decir de "El Epigrama" (así, en singular y con artículo definido) que Sor Juana endilgó en el NEPTUNO"... cuando -notoriamente- son dos los Epigramas que ornaron aquel Arco Triunfal a los Marqueses de la Laguna, cada uno de cinco Disticos de un hexámetro y un pentámetro?

Uno, en el "Sexto Lienzo", alegoriza la liberalidad del Mar - quéis, en la magnífica gratitud del "Dios del agua" al sublimar al Delfín entre las constelaciones: "CLARUS HONOR CAELI"... (T. I, p. 277). Y de este -corrigiendo la grave errata de "Claribus", que debe leerse "Clarus" (según el T. I de 1714, y el aislado "Neptuno" original de México, 1680), y apartando de paso esas curiosas reminiscencias del Polifemo de Góngora ("luciente honor del cielo") y del Carmen Secular de Horacio ("lucidum Caeli decus")-, demos siquiera su gallardo principio, que nos atrevemos a hispanizar:

"Clarus honor Caeli, mirantibus additur astris
Delphinus, quondam gloria torva maris.
Neptunum optatis amplexibus Amphitrites
rexit, et meritum sydera munus habet"...

("Claro honor del Cielo, ya a los atónitos Astros
 Juntase el Delphin, torva del ponto gloria.
 Quien ató en los ansiados vínculos de Anfítrite a Neptuno,
 Justa merced, por éste, ya en las Estrellas goza"...).

En el "Séptimo Lienzo", por su parte, el segundo de ambos Epigramas: "DESINE, PACIFERA"... (ib., p. 281), evoca la contienda de Neptuno y de Pallas (hija suya, según ciertos mitólogos, que la llaman "Neptunia"), sobre el dar nombre a Atenas quien le ofreciese dádiva mejor; cuando la Oliva prefirióse al Corcel, y el dios hubo de preciarse "de ser vencido por su propia Sabiduría"... Y de este símbolo de la ventura de "nuestra Atenas" bajo dicho Virrey -"pues la gobierna aquél a quien sólo la razón gobierna-, he aquí también los dos primeros Dísticos, de perfecta elegancia en su original, si no en nuestro calco:

"Desine, pacifera bellantem, Pallas, oliva,
 desine, Neptuni vincere, Pallas, equum.
 Viciasti, donasque tuo de nomine Athenis
 nomen: Neptunus dat tibi, et ipse suum"...

("Ya de Neptuno, oh Pallas, venció tu pacífica oliva
 al caballo guerrero: mas de triunfar ya baste.
 Tú lo venciste, Athena, y a Athenas diste tu nombre;
 pero a tí el propio Nomen dióte, Oh Neptuno, el suyo"...).

¿Puede todo lo expuesto suprimirse con ningún "juicio en globo" de Don Marcelino? Es claro que no. Pero su autoridad que veneramos nos ha de merecer una respuesta especial.

Menéndez y Pelayo coronó en sólo cuatro meses toda esa maravillosa poderosa de su "Antología" e "Historia de la Poesía Hispano-Americana" -donde, por lo demás, Juana de Asbaje, aunque el más alto, era sólo uno entre los muchos cientos de autores de la América Muestra en esas cuatro centurias-. Y aun con ser él quien era, la prisa y la fatiga no pudieron menos de dejar aquí y allá, en ese monumento genial, sus huellas humanas de inexactitud o de distracción.

Así -en sola Sor Juana-, el llamar "versos sueltos" a los del evidente Romance "Lámina sirva el Cielo al retrato"... , cuyos preciosos Decesílabos, tras ojeada tan breve, desdiseñó con fácil sonrisa ("Historia" ..., 1911, I, p. 76). O bien, al escribir que "casi todos (sus biógrafos) se limitan a glosar lo que la poetisa dijo de sí misma en la CARTA ATHENAICA, respondiendo a la que le había dirigido el Obispo de Puebla",

(ib., p. 83): lo cual es confundir la "Crisis de un sermón" de Vieyra -a la que el Ilmo. Dr. Fernández de Santa Cruz dió, al editarla, aquel otro alto nombre sonante-, con la "RESPUESTA A SOR FILOTEA", o sea, la confidencia autobiográfica a la que Don Marcelino, evidentemente, quería aludir... Y que éste no fué un "lapsus" mecánico, sino confusión persistente, nos lo confirma el que tras mencionar en el texto, como flor de la prova de Sor Juana, esta misma última "Carta al Obispo de Puebla"- reinclide, anotando al calce: "Carta Athenagórica..., Puebla, 1690"... (ib., p. 73).

A lo cual si añadimos que él no escribió ni una palabra concreta sobre estos Epigramas, y que todavía entonces no había reaccionado ni en un ápice contra el secular antigongorismo absoluto de sus maestros, podremos ya justipreciar su pretendida condenación "global" de tales Dísticos "al calificar de indigesto (resume Don Genaro) todo ese anatoste" que sería el "NEPTUNO ALEGORICO".

Sin estas crudas voces textuales, que no hemos hallado en Don Marcelino, de coro nos sabíamos el innegable desdén que lo hizo escribir: "No he juzgue a Sor Juana por su Neptuno", que -con los versos "latinos rimados" y con los Villancicos y los Ronances y Décimas familiares -sólo atestiguaría cómo el "contagio del mal gusto" la alcanzó a "perver --- tir"... puesto que sus "enfáticos y pedantes" amigos la aplaudían, sobre todo, cuando en el "Sueño" resultaba "más inaccesible" que Góngora, y "Cuando en el Neptuno... apuraba el magín discurrendo emblemas disparatada..." (ib., p. 74 - 6 y 81). Torio ello, sin embargo, en nada nos turba. El grande crítico -pero aquí tan apresurado-, apenas si hojearía tal obra para "fichar" su barroco género de alegorías mitológicas, glosadas en densa prosa farragosamente erudita. Aun sus versos hispanos, mal le podían gustar, por gongorinos, ni en tan bellos pasajes como el Soneto final, frnqueándole al Virrey ese templo de "Pórfidos mentales" que le erige el Amor, o como la alusión a la isla de Delos, cuna del áureo Sol y la argénteo Luna, en donde pinta la opulencia de Méjico:

"Ciudad sobre las ondas fabricada,
que en césped titubeante
ciega gentilidad fundó ignorante;
si ya no providencia misteriosa
émula de Venecia la hizo hermosa

porque pudiese en su primera cuna
 consagrarse al Señor de la Laguna;
 en quien, por más decoro,
 nace en plata Diana y Febo en oro,
 que a vuestras plantas postren a porfía
 cuando brilla la noche y luce el día"...

Y ya con su desabrida impresión, de fárrago y barroquismo, no "perdería" un instante en buscar y leer sus Epigramas latinos, tan marginales para su propósito del momento y a los que para nada alude, realmente, ni "en globo" ni en aeroplano.

Aún queda sitio, pues, para el análisis directo y pausado que aquí nos atrevemos a sugerir e iniciar diciendo tranquilamente: Júz - guese, sí, a Sor Juana, por sus nueve * poemitas de versos latinos rima - dos (o trece, comprendiendo los "latinos a medias"), y júzquesela, muy en especial, por esos tres Epigramas de hexámetros y pentámetros, si es que se quiere "dictaminar" hasta qué punto "corroboran" su maestría en el latín... y ante esas diez y seis composiciones (en vez de las solas ocho, en total, a que las reducía el señor Fernández Mac Grégor), -las que he - mos estudiado someramente, pero con algo de premura, y traduciendo nues - tras citas para facilitar a todos su goce y juicio-, confiamos en haber ilustrado nuestra opinión, de que -por su valor poético y artístico, y por su latín, ora "medieval", ora clásico- nada tienen de "deplorables".

Una última palabra a nuestro ilustre interlocutor, quien -trás gratificarnos gentilmente con el título de "poeta elegante en espa - ñol y latín", aunque jamás hemos rimado ni un dácilo-, concluye que nuestra defensa de los metros latinos de Sor Juana" deberá atribuirse a sólo una "tolerancia y simpatía extremadas" hacia ella.

La "simpatía extremada" -si cabe extremo en lo justo-, sí la confesamos, con alegre ufanía: "Amor mi mosse, che mi fa parlare"... La "tolerancia", en cambio, hacia la Fénix de Méjico, no tuvo ni podía tener el mismo sitio, siéndonos imposible el "tolerar" lo que nos encanta.

Créanoslo así el señor licenciado Fernández Mac Grégor. Y perdonémos (lo decimos de corazón) cualquier involuntario desliz en que -huyamos podido incurrir contra nuestro respeto hacia él, así en lo perso - nal y literario, como en su nueva investidura de Rector de la Universidad Nacional.

* Errata: Dice "nueve"; debe decir "diez".

BIBLIOGRAFIA

- ABREU Gómez, Ermilo. Sor Juana Inés de la Cruz: Bibliografía y biblioteca. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934. (Monografía bibliográfica mexicana, 29)
- AGUIRRE, Mirta. Del encausto a la sangre. La Habana, Casa de las Américas, 1975.
- ALFAU de Solalinde, Jesusa. El barroco en la vida de sor Juana. México, Claustro de Sor Juana - Instituto de estudios y documentos históricos, A.C., 1981. (Serie Cuadernos, 8)
- ATAMOROS de Pérez Martínez, Noemí. Sor Juana Inés de la Cruz y la ciudad de México. [México, Secretaría de obras y servicios - Departamento del D.F.] 1975.
- BALLESTER, Pablo de. Sor Juana Inés de la Cruz (Juana de Asbaje). México, Publicaciones Cruz O. (s.a.) ("Figuras del Renacimiento", con referencia)
- HECENHA López, José Luis. La organización de los estudios en la Nueva España. México (s.e.) 1963.
- BENASSY - Berling, Marié - Cécile. Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz. México, Coordinación de Humanidades - UNAM, 1983.
- CALLEJA, Diego de. "Vida de la Madre Juana Inés de la Cruz religiosa profesada en el convento de San Jerónimo de la ciudad imperial de México", en Amado Nervo. Juana de Asbaje. Madrid, Biblioteca nueva, 1920. (Obras completas de Amado Nervo, VIII)
- CARRUÑO, Alberto María. La Real y Pontificia Universidad de México. 1536-1865. México, UNAM, 1965.
- CARRERI, Gemelli. Viaje por la Nueva España. México a fines del siglo XVII. Tr. José Ma. de Agreda y Sánchez. México, Jorge Porrúa ediciones, 1983.
- CERVANTES de Salazar, Francisco. México en 1554. 3a. ed. Tres diálogos a tipos traducidos por Joaquín García Icazbalceta, notas preliminares de Julio Jiménez Rueda. México, Coordinación de Humanidades - UNAM, 1964. (Biblioteca del estudiante universitario, 3)
- CERVANTES, Enrique A. Testamento de Sor Juana Inés de la Cruz y otros documentos. México (s.e.) 1949.

- CUEVAS Aguirre y Espinosa, Joseph Francisco. México y su valle en 1748. México, Innovación, 1981.
- CHAVEZ, Ezequiel A. Sor Juana Inés de la Cruz. Ensayo de psicología y de estimación del sentido de su obra y de su vida para la historia de la cultura y de la formación de México. 3a. ed. México, Porrúa, 1975. (Col. Sepan cuántos, 148)
- CHIABO, María. Catálogo de los documentos latinos del fondo jesuítico del Archivo General de la Nación de la ciudad de México. Colab. Silvia Vargas Alquicira. México, Instituto de Investigaciones filológicas - UNAM, 1987. (Cuadernos del Centro de estudios clásicos, 21)
- EGUIARA y Eguren, Juan José de. Biblioteca Mexicana. Tomo I. México, UNAM, 1986.
- FERNANDEZ, Sergio. Retratos del fuego y la ceniza. México, Fondo de cultura económica, 1968. (Letras mexicanas, 91)
- FERNANDEZ de Lizardi, Joaquín. El Periquillo Sarniento. 9a. ed., pról. de Jefferson Rea Spell. México, Porrúa, 1968. (Col. Sepan cuántos, 1)
- FERNANDEZ Mac Gregor, Genaro. La santificación de sor Juana Inés de la Cruz. México, Cultura, 1932.
- GALLIGOS Rocafull, José M. El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII. 2a. ed. México, UNAM, 1974. (Seminario de Filosofía en México)
- CONZALDO Alzpurá, Pilar. Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana. México, El Colegio de México, 1987.
- GUERNATIS, M. Lenchantin de. Manual de prosodia y métrica griega. Tr. de Pedro C. Tapia Zuñiga. México, Facultad de Filosofía y Letras - UNAM, 1982. (Col. Opúsculos / Serie Fuentes y documentos)
- HATZFELD, Helmut. Estudios sobre el barroco. 3a. ed. Madrid, Gredos, 1973. (Biblioteca Románica hispánica, II. Estudios y ensayos, 73)
- HENRIQUEZ Ureña, Pedro. "Sor Juana Inés de la Cruz" en La utopía de América. Pról. Rafael Gutiérrez Girardot, compilación y cronología de Angel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979. (Biblioteca Ayacucho, 37)
- IBARRA Zapán, Tarsicio. La métrica latinizante. México, Instituto de investigaciones filológicas - UNAM, 1975. (Cuadernos del Centro de estudios clásicos, 1)
- Buena fe y humanismo en sor Juana. México, Porrúa, 1984.

- HERNANDEZ Llorente, Víctor José. Diccionario de expresiones y frases latinas. 2a. ed. Madrid, Gredos, 1985.
- ISRAEL, J. I. Razas, Clases sociales y vida política en el México colonial 1610 - 1670. Tr. R. Gómez Ciriza. México, Fondo de cultura económica, 1980.
- JUANA Inés de la Cruz. Inundación castálida de la única poetisa, musa de zima, Soror Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el monasterio de San Gerónimo de la Imperial Ciudad de México que en varios metros, idiomas, y estilos, fertiliza varios asuntos con elegantes, avtiles, claros, ingeniosos, vtiles versos: para enseñanza, recreo y admiración. Y los saca a luz Jvan Camacho Gayna. México, Secretaría de hacienda y crédito público, 1962. (Edición facsimilar de la 1a edición corregida por la autora e impresa en 1699)
- Inundación castálida. Edición: introducción y notas de Georgina Sabat de Rivers. Madrid, Castalia, 1983. (Clásicos Castalia, 117)
- Obras completas. 1a. reimpr., edición prologo y notas de Alfonso Méndez Plancarte. México, Fondo de cultura económica, 1976. (Biblioteca americana, 18, 21, 27 y 32) 4 tomos:
I. Lírica personal.
II. Villancicos y letras sacras.
III. Autos y loas.
IV. Comedias, sainetes y prosa.
- Obras escogidas. 2a. ed., selección, notas, bibliografía y estudio preliminar de Juan Carlos Merlo. Barcelona, Bruguera, 1972.
- Obras completas. 4a. ed., pról. Francisco Monterde. México, Porrúa, 1977. (Col. Sepan cuántos, 100)
- JURADO, Alfonso. El amor de sor Juana. México, Jus, 1951.
- LAFAVE, Jacques. "La edad de oro literaria en Nueva España" en Mesías, cruzadas, utopías. El judeo-cristianismo en las sociedades Ibéricas. México, Fondo de cultura económica, 1984.
- LAURERO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. 8a. ed. México, Porrúa, 1967.
- LEONARD, Irving A. La época barroca en el México colonial. México, Fondo de cultura económica, 1974. (Col. Popular, 129)
- MARAVALL, José Antonio. La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica. Barcelona, Ariel, 1975. (Col. Letras e ideas - Editor, 7)

- MAZA, Francisco de la. Sor Juana Inés de la Cruz en su tiempo. México, Secretaría de educación pública, 1967. (Cuadernos de lectura popular. Col. La honda del espíritu, 96)
- Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia (Biografías anti-guas La fama de 1700 Noticias de 1667 - 1892) México, Instituto de investigaciones estéticas - UNAM (c 1980) (Estudios de literatura, 4)
- La ciudad de México en el siglo XVII. México, Cultura SEP / Fondo de cultura económica, 1985. (Lecturas mexicanas, 95)
- El churrigüeresco en la ciudad de México. México, Fondo de cultura económica, 1985. (Col. Popular, 314)
- MEÑDEZ Plancarte, Alfonso. Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621) Estudio, selección y notas de/ 2a. ed. México, UNAM, 1964. (Biblioteca del estudiante universitario, 33)
- Poetas novohispanos (1621-1721). Parte primera. México, Imprenta universitaria, 1943. (Biblioteca del estudiante universitario, 43)
- Poetas novohispanos (1621-1721). Parte segunda. México, Imprenta universitaria, 1945. (Biblioteca del estudiante universitario, 54)
- Crítica de críticas. Recopilador Octaviano Valdés. México, Ed. Las Hojas del mate, 1982.
- MENDEZ Plancarte, Gabriel. Horacio en México. México, Ediciones de la Universidad Nacional, 1937.
- MONTORDE, Francisco. "Teatro profano de Sor Juana" en Cultura mexicana. Aspectos literarios. México, Editora intercontinental, 1946.
- MURIEL de González, Josefina. La orden jerónima en México. México, Claustro de sor Juana, 1981. (Serie Cuadernos, 9)
- La vida conventual femenina en la Nueva España. México, Claustro de sor Juana, 1982. (Serie Cuadernos, 23)
- Cultura femenina novohispana. México, Instituto de investigaciones históricas - UNAM, 1982. (Serie de historia novohispana, 30)
- NAVARRO Tomás, Tomás. Métrica española. (Reseña histórica y descriptiva). 3a. ed. Madrid, Guadarrama [1972]
- (OSORIO ROMERO), Ignacio. Colegios y profesores jesuitas que enseñaron la - tin en Nueva España (1572 - 1767). México, Instituto de investigaciones filológicas - UNAM, 1979. (Cuadernos del Centro de estudios clásicos, 8)

- Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521 - 1767). México, Instituto de investigaciones filológicas - UNAM, 1980. (Cuadernos del Centro de estudios clásicos, 9)
- PASCUAL Ruxó, José. Las figuraciones del sentido. Ensayos de poética semiológica. México, Fondo de cultura económica, 1984. (Lengua y estudios literarios)
- PAZ, Octavio. Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe. 3a. ed. México, Fondo de cultura económica, 1983. (Serie Lengua y estudios literarios)
- QUIÑONES Melgoza, José. Ramillete neolatino (Europa - México, siglos XV - XVIII). Introducción, textos anotados y un copioso apéndice. México, Instituto de investigaciones filológicas-Centro de estudios clásicos-UNAM, 1986. (Serie didáctica, 11)
- RAMÍREZ España, Guillermo. La familia de sor Juana Inés de la Cruz, Compilador; documentos inéditos, introducción y notas de/ Pról. Alfonso Méndez Plancarte. México, Imprenta universitaria, 1947.
- RAMÍREZ, Luciana. Catálogo de los documentos latinos del fondo franciscano del archivo del Museo nacional de Antropología de la ciudad de México. México, Instituto de investigaciones filológicas-UNAM, 1985. (Cuadernos del Centro de estudios clásicos, 20)
- SALAZAR Mullén, Rubén. Apuntes para una biografía de Sor Juana Inés de la Cruz. 3a. ed. México, UNAM, 1981.
- SIGÜENZA y Góngora, Carlos de. Obras históricas. 2a. ed. ed. y pról. de José Rojas Garcidueñas. México, Porrúa, 1960. (Col. de escritores mexicanos, 2)
- Teatro de virtudes políticas.- Alboroto y motín de los indios de México. México, Coordinación de Humanidades-UNAM/Miguel Porrúa, 1986. (Biblioteca mexicana de escritores políticos)
- (Sin autor) Cuatro documentos relativos a Sor Juana. México, Imprenta universitaria, 1947.
- TOUSSAINT, Manuel. Compendio bibliográfico del "Triunfo parténico" de don Carlos de Sigüenza y Góngora. Formulado por/ México, Imprenta universitaria, 1941.
- TRAMUJSE, Elías. "El hermetismo de Sor Juana Inés de la Cruz" en El círculo roto. Estudios históricos sobre la ciencia en México. México, SEP/Fondo de cultura económica, 1982. (Col. SEP/80, núm. 37)

- WARGAS Alquilira, Silvia. Catálogo de obras latinas impresas en México durante el siglo XVI. México, Instituto de investigaciones filológicas - UNAM, 1986. (Cuadernos del Centro de estudios clásicos, 16)
- VARIOS. Composiciones leídas en la velada literaria que consagró El Liceo Hidalgo a la memoria de sor Juana Inés de la Cruz la noche del 12 de noviembre de 1874, aniversario del natalicio de la ilustre poetisa. México, Edición Del Porvenir, 1874.
- El arte efímero en el mundo hispánico. México, Instituto de Investigaciones estéticas - UNAM, 1983. (Estudios de arte y estética, 17)
- Cultura clásica y cultura mexicana. Conferencias. México, Instituto de Investigaciones filológicas - UNAM, 1983. (Cuadernos del Centro de estudios clásicos, 17)
- VIGIL, José María. Poetisas mexicanas. Siglo XVI, XVII, XVIII y XIX. 2a. ed., antología y prólogo de/ Estudio preliminar de Ana Elena Díaz Alejo y E. Prado Velázquez. México, UNAM, 1977.
- VILLAHURTIGIA, Xavier. "Sor Juana Inés de la Cruz". Obras. 1a. reimpr. de la 1a. ed. México, Fondo de cultura económica, 1974. (Letras mexicanas)
- WALLACE, Elizabeth. Sor Juana Inés de la Cruz poetisa de Corte y Convento. México, Xóchitl, 1944. (Vidas mexicanas, 13)
- ZENTUQUE, Francisco M. Sor Juana y la Compañía de Jesús. Monterrey, Univ. de Nuevo León, 1961.

HEMEROGRAFIA

- ALATORRE, Antonio. "Un soneto desconocido de Sor Juana". Vuelta. No. 94, año VIII, México, sept. de 1984: 4 - 13.
- FERNANDEZ MAC GREGOR, Genaro. "No soy el antisorjuana". El Universal. No. 10344, año XXIX, tomo CXIII. México, lunes 5 de marzo de 1945; 1a. sección, p. 3 y 9.
- MENDEZ PLANCARTE, Alfonso. "Sor Juana 1695. I.- En el mundo mortal". El Universal. No. 10337, año XXIX, tomo CXIII. México, lunes 26 de febrero de 1945: 1a. sección, p. 3 y 5.
- "Sor Juana: 1695. I.- En el Orbe del Arte". El Universal. No. 10344, año XXIX, tomo CXIII. México, lunes 5 de marzo de 1945: 1a. sección, p. 3 y 9.
- "Los poemas latinos de Sor Juana" I. El Universal. No. 10358, año XXIX, tomo CXIII. México, lunes 19 de marzo de 1945: 1a. sección, p. 3 y 5.
- "Los poemas latinos de Sor Juana" II. El Universal. No. 10365 año XXIX, tomo CXIII. México, lunes 26 de marzo de 1945: 1a. sección, p. 3 y 6.
- "Los poemas latinos de Sor Juana" III. El Universal. No. 10373, año XXIX, tomo CXIV. México, lunes 2 de abril de 1945: 1a. sección, p. 3 y 20.